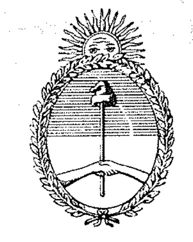
19931102

# BOLETIN  OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 2 DE NOVIEMBRE DE 1993 AÑO CI $ 0,30

**Nº 27.756**

**2ª** 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

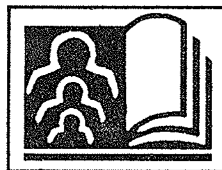
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**AGÜERO 376**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 155 del 28-9-93, Fº 491, Registro 476 de la Cap. Fed. a cargo de la Esc. Noemí M. Gueler. Socios: Luisa Liliana Nakah, nac. 22/10/53, DNI. 10.801.553, casada; Gabriel Diego Salem, nac. 20/4/70, DNI. 21.496.052, soltero; y Alberto Salem, nac. 5/9/29, LE. 4.053.281, casado; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. Libertador 3102, piso 13, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las sig. operaciones dentro del país: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos bajo el régimen de la ley 13.512, edificados o baldíos, fraccionamiento de campos o loteos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Administración y Representación: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios siendo reelegibles. Designación del Directorio: Presidente: Luisa Liliana Nakah; Vicepresidente: Gabriel Diego Salem; Director Suplente: Alberto Salem. Fiscalización: Prescinden de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Domicilio Legal: Tucumán 2551 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 35.945

**ALDAGAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 15 de Abril de 1992 se modifica el Artículo Noveno del Estatuto Social. Artículo Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al Artículo 284 de la ley 19.550 de Sociedades Anónimas.

El Presidente
Nº65.337

**ALDAGAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de marzo de 1991 por ALDAGAR S.A., se resolvió: 1º) Aumentar el Capital Social de ₳ 100.000 (Cien mil australes) a ₳ 240.000.000 (Doscientos Cuarenta Millones de Australes) y 2º) Reformar los Artículos cuarto y quinto del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El Capital Social queda fijado en la suma de australes doscientos cuarenta millones (₳ 240.000.000) representados por veinticuatro mil acciones (24.000) ordinarias al portador de valor nominal Australes diez mil (₳ 10.000) cada una con derecho a un voto por acción. Artículo 5º: El Capital puede aumentar el quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de Acciones Ordinarias al portador, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal ₳ 10.000 (Australes diez mil) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la ley 19.550.

El Presidente
Nº 65.338

**ARGOLD**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 20/10/93 se protocolizó el acta del 28/4/93 en la que se resuelve modificar el art. 3º del Estatuto Social: Objeto: Agropecuarias: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, agrícola-ganaderos, tambos, granjas, establecimientos avícolas, forestales, bosques y semovientes de raza. Industriales: fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos químicos y la formulación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. Fabricación, renovación, reconstrucción y armado de máquinas computadoras, digitales y analógicas, compact-disc, receptores de radio, televisión, equipos de grabación, de reproducción de sonidos y sus accesorios e implementos. Explotación de la pesca, cría y reproducción de langostinos, langostas, camarones, como así también todo otro tipo de fruto del mar, comestibles, que pueden ser disecados, conservados o preparados para su venta. Armado y fabricación de bicicletas y equipos para el acondicionamiento físico y/o la fabricación de cualquiera de las partes que los componen. Comerciales: compraventa, distribución, consignación, importación, exportación, permuta, representación y cualquier otra forma de comercialización de los productos, subproductos, maquinarias y accesorios relacionados con su objeto agropecuario e industrial. Importación, distribución, comercialización y venta de bicicletas, ya sea armadas o separadamente todos y cada uno de los elementos que la componen, como ser llantas, neumáticos, mazas, cuadros, horquillas, grupos de transmisión, asientos, caños portasillas, frenos, etc. Toda clase de indumentaria y equipamiento para el ciclista. Todo tipo y clase de máquinas y aparatos para realizar ejercicios físicos y toda clase de instrumental relacionado con la medicina deportiva. Exportación e importación de los bienes relacionados con su objeto agropecuario e industrial y todo otro tipo de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales, en especial productos alimenticios y/o bebidas en general. Radicación de industrias en el país y en el extranjero. Evaluación técnica y financiera de proyectos de inversión. Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. Representaciones comerciales en el país y en el exterior. Participación en licitaciones nacionales, internacionales. Consorcios, agrupación o cooperativa de exportación.

El Autorizado
Nº 35.878

**ARPOLCO**

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del artículo 10, inc. b) Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria -Unánime- de la Sociedad celebrada el 29 de mayo de 1993, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo Décimo Séptimo: La fiscalización privada de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por la Asamblea General de Accionistas conjuntamente con un síndico suplente, quien lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento. Durarán en sus cargos un año y pueden ser reelegidos. Si la Asamblea decidiere o la ley impusiere que la sindicatura sea colegiada, tal Comisión Fiscalizadora estará compuesta por tres miembros titulares. La Asamblea que los designe deberá elegir al mismo tiempo tres suplentes. Durarán en sus cargos un año y podrán ser reelegidos. En caso de producirse una vacante, temporaria o permanente, los síndicos titulares serán reemplazados por los síndicos suplentes en el orden en que fueron elegidos por la Asamblea que los designó. La Comisión Fiscalizadora designará de entre sus miembros a un presidente, funcionará con un quórum de dos de sus miembros y tomará sus decisiones por mayoría de los presentes, sin perjuicio de los derechos del síndico disidente".

El Autorizado
Nº 65.243

## SUMARIO



**AZUL MANUFACTURA DE CUEROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa: Que: Por Escritura del 21/10/93 protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/3/93, donde se resolvió modificar el artículo décimo primero; Cierre de Ejercicios; El ejercicio social cierra 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.880

**BADEBA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Marcelo Omar Bana, 27 años, DNI 17.996.209, San Pedrito 1450, 5º, Cap. Fed.; Horacio Oscar Bana, 36 años, DNI

13.480.796, Beruti 3056, 8°, Cap. Fed.; Manuel Horacio Baña, 60 años, L.E. 4.101.391, José Martí 853, Cap. Fed.; Felipe Defina, 45 años, DNI 4.706.206, Pje. Robertson 973, Cap. Fed., argentinos, casados, empresarios. 2) 26/10/93. 3) BADEBA S.A. 4) Esmeralda 315, piso 1°, Cap. Fed. 5) Transporte: por vía terrestre, aérea, fluvial, o marítima de cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de transporte público de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales. Distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de toda clase de mercaderías y productos, su importación y exportación. Financieras: Financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importadora-Exportadora: Importar y exportar toda clase de bienes muebles, productos, mercaderías y objetos de uso en el hogar, el comercio y la industria, permitidos por la ley y disposiciones legales vigente en la materia. 6) 99 años contados desde incrip. R.P. Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Marcelo Omar Baña; Vicepresidente: Horacio Oscar Baña; Directores Titulares: Manuel Horacio Baña y Felipe Defina. Director Suplente: Rodolfo Alfredo Baña, 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, o 2 directores ad hoc para cada caso. 10) 30 junio cada año.

El Autorizado
Nº 35.939

**BE BIE RA.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Beninca, argentino, nació 11/7/57, casado, médico, DNI. 13.224.549, domicilio Sargento Cabral 23 P. 3° A Rafaela Pcia. de Santa Fe. Ana María Gladys Beninca de Eguiazu, argentina, nació 24/5/60, casada, comerciante, DNI. 13.854.451, domicilio, Primera Junta 218 Rafaela Pcia. de Santa Fe. 2) 14/9/93. 3) BE BIE RA. S.A. 4) Avenida Julio A. Roca 636 P. 4° Capital. 5) a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y/o rurales, ya sea dándolos en locación y/o arrendamiento; mediante la adquisición de terrenos para construir en ellos casas o edificios para su posterior locación o previa subdivisión por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal y venta y b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos o mercaderías ya sea por sí o asociada a terceros. 6) 50 años. 7) $ 12.000.- 8° y 9°) Presidente: Guillermo Luis Eguiazu. Vicepresidente: Jorge Alberto Beninca; Directores Suplentes: Ana María Gladys Beninca y Ana Rosa Amongero. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura; 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.879

**BERARDI Y CIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Marcelo Berardi, 22/8/64, DNI 17.030.071 y Martín Jorge Berardi, 30/4/63, DNI 30/4/63 ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en R. S. Ortiz 2949 Capital. Constituida el 18/10/93 Domicilio: R. S. Ortiz 2949 Capital. Duración 5 años Capital: $ 64.000. Cierre ejercicio: 31/8 Objeto: Mandataria. Realizar toda clase de operaciones relacionadas con representaciones comisiones consignaciones mandatos remates como martilleros tasaciones custodia y administración de títulos y valores; administración de propiedades inmuebles o de patrimonios. Comerciales Inmobiliarias Financieras Agropecuarias Matarife. Presidente: Eduardo Marcelo Berardi, Martín Jorge Berardi. Dirección y administración de 1 a 7 directores por un año. Representación legal y firma social corresponde al Presidente.

El Apoderado
Nº 65.279

**BLACK TRADING**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: esc. del 27/10/93 Fº 553 Reg. 166. Socios: Juan Carlos Carrabs, arg., cas., nac. 16/04/54, industrial, DNI 11.217.043, dom. Avda de Mayo 354/6, Piso 17, R. Mejía, PBA, y Juan Luis Jérez, arg., cas., nac. 04/03/49, comerciante, DNI 7.699.347, dom. Espora 52, R. Mejía, PBA. Denominación: BLACK TRADING S.A. Plazo: 5 años dde. su inscrip. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: Operaciones de importación o exportación, y la correspondiente distribución y comercialización de productos dentro del país o en el exterior. Mandataria: Ejercicio de mandatos, comisiones o representaciones, en el país o en el extranjero. Financiera: Aporte de inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. Capital: $ 15.000 div. en y rep. por 150 acc. ord. al portador de v/n $ 100 c/u con dcho. a 1 voto por acción. Adm.: Directorio de 2 a 5 miembros. Mandato: 1 año. Sindicatura: prescinde. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sede social: Paraná 562, Piso 1° B, Cap. Fed. Presidente: Juan Luis Jérez. Vicepte.: Haydée Cecilia Maiorana. Director Suplente: Norberto Darío Carrabs. Cierre de ejercicio: 30/09 de c/año.

El Escribano
Nº 65.332

**C & F**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Humberto Fontclara, argentino, divorciado, DNI. 18.292.900; Guillermo Rubén Calviño, argentino, soltero, DNI. 10.894.215; Rubén Abel Calviño, argentino, casado, LE. 4.328.414, comerciantes, domiciliados en Estados Unidos 1828-2° "B"-Cap. Fed. 2) Esc. Mario Carlos Warcovesky-Esc. Nº 548-Fº 2607-14/10/93. 3) "C & F S.A." 4) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Financiera: Operar en créditos personales pagaderos en cuotas destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizados ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y prestamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en cursos de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Inmobiliaria y Administración: Dedicarse a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, y operar a la administración de las mismas, actuar como mandataria. Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general realizar todas o las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles administración y explotación, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro tipo de trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Importadora y Exportadora: Importar y exportar materiales de la construcción, sanitarios, de grifería, broncería, revestimientos, electrodomésticos y cualquier otro relacionado con la construcción. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Presidente: Fontclara, Luis Humberto. Vicepresidente: Calviño, Guillermo Rubén. Director Suplente: Calviño, Rubén Abel. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre: 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 65.293

**COMPAÑIA FRUTICOLA DEL VALLE SOCIEDAD ANONIMA (CO.FRU.VA)**

Se hace saber por un día que la sociedad COMPAÑIA FRUTICOLA DEL VALLE SOCIEDAD ANONIMA (CO.FRU.VA) por Asamblea General Extraordinaria del 31 de agosto de 1993, escriturada el 21 de octubre de 1993, al Folio 1813 del Registro 464 de Capital Federal. Resolvió: Aumentar su Capital Social de la suma de $ 20,00 a la suma a $ 200.000,00 mediante la emisión de 199.980 acciones ordinarias, al portador de $ 1 de valor nominal c/u y 1 voto por acción. Rectificando el aumento de su capital social y la correspondiente emisión de acciones, que fuera resuelta por Asamblea General Extraordinaria del 5 de julio de 1993 protocolizada por Escritura Nº 376 Folio 1069 Registro 464 de Capital Federal y reformando los estatutos sociales en su cláusula: "Cuarta".

El Presidente
Nº 65.349

**COMPLEJO BUENA VISTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que: 1) Juan Manuel Ameriso, 18/3/45, cas. arg. lic. en Adm., Alto Perú 68, San Isidro, LE 6.057.879; Gloria María Astigueta, 4/9/53, viuda, arg., comerc., Del Valle Iberlucea 1686, Beccar, DNI 10.193.198; Alejandro Cornejo, 26/5/53, cas. arg. Lic. en Adm., Sarmiento 212, 6°, C.F., DNI 10.794.663; Gerardo Blas Herrera, 4/2/55, cas., arg. arquitecto, Segurola 339, San Isidro, DNI 11.266.595; Juan Carlos Herrera, 2/10/49, cas. arg. arquitecto, Vte. López 2602, 4° "A", C.F., LE 7.823.248; Alejandro Carlos Hug, 17/6/52, cas. arg. arquitecto, Billoch 123, Tigre, DNI 10.314.882; Tomás Antonio Mira, 11/11/50, cas. arg. abogado, Av. Rivadavia 7218, 1°, C.F., LE 8.319.668; Marta Susana Gutiérrez, 25/7/52, cas. arg. arquitecta, R. Güiraldes 840, Acassuso, DNI 10.498.696; Olga María Guarrochena, 6/11/54, cas. arg. comerc. La Rábida 676, San Isidro, DNI 11.451.260; Luis Ramón Freixas Pintos, 2/9/43, cas. arg. Ing. civil, Av. Márquez 1657, San Isidro, LE 4.417.397. 2) 7/10/93. 3) "COMPLEJO BUENA VISTA S.A.". 4) Lavalle 1425, 7° C.F. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotac., permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Prop. Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor suplentes. 1 ejerc. Presidente: Tomás Antonio Mira; Vicepresidente: Gustavo Guillermo Von Hunefeld; Directores Titulares: Jorge Pedro Urruti y Juan Carlos Herrera, Directores Suplentes: Gerardo Blas Herrera, Alejandro Carlos Hug, Gloria María Astigueta y Marta Susana Gutiérrez, Sin Sindicatura. 9) Presidente o vice, indistintamente. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 65.230

**CONSTRUCSERVICES**

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración 27.10.1993 recibo 0030-65137. Se omitió consignar fecha asamblea: 30.8.1993.

El Escribano
Nº 65.290

**COMARSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 63 del 2 de junio de 1993 pasada al Fº 198 del Registro Nº 623 de la Capital Federal se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 3 de mayo de 1993 que resolvió: a) adecuar el valor nominal de la acción, fijándolo en $ 1 por acción; b) proceder a la conversión y canje de la acciones en circulación; c) aumentar el capital de $ 100 a $ 6.000.100; d) emitir 6.000.000 acciones al portador de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, fijándose las condiciones de emisión para que los accionistas ejercieran su derecho de preferencia; e) reformar los artículos 4°, 5°, 6° y 8° cuyas modificaciones son las siguientes: Artículo Cuarto: Se fija el capital social en seis millones cien pesos, representado por 6.000.100 acciones ordinarias al portador, de un Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Artículo Quinto: Se agrega la posibilidad de emitir acciones al portador por lo que las mismas podrán ser al portador, nominativas, endosables o no. Artículo Sexto: Se adecuan las publicaciones para el derecho de preferencia, las que deberán efectuarse en el periódico de publicaciones legales y en otro diario de mayor circulación en la República, en razón del régimen de fiscalización permanente en el cual se ha encuadrado la sociedad. Artículo Octavo: Se adecua la garantía que deben prestar los Directores, fijándosela en $ 50 en dinero efectivo o en títulos públicos. Por Escritura Pública Nº 234 del 4 de octubre de 1993 pasada al Fº 824 del Registro Nº 623 de la Capital Federal, se protocolizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de agosto de 1993, que resolvió: a) modificar la fecha de cierre de ejercicio, del 31 de julio al 31 de diciembre de cada año, reformándose el Artículo Décimo Segundo en su parte pertinente; b) reducir el aumento de capital resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 3 de mayo de 1993 hasta el monto efectivamente suscripto, o sea $ 5.550.000 con lo cual el capital social se redujo de $ 6.000.100 a $ 5.550.100 reformando el Artículo Cuarto fijándose el capital social en Cinco millones quinientos cincuenta mil cien pesos, representado por 5.550.100 acciones ordinarias al portador, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y c) capitalizar créditos de Perdriel S.A. por $ 450.000 con lo que se aumentó el capital social dentro del quíntuplo estatutario de $ 5.550.100 a $ 6.000.100 emitiéndose 450.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

La Apoderada
Nº 65.248

**DELTON**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, se hace saber que la sociedad en Asamblea de fecha 2 de agosto de 1993, resolvió aumentar el capital social, modificando de esa forma el art. 4º de sus estatutos. Capital: Pesos Cincuenta Mil.

El Apoderado
Nº 35.887

**DIAFER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 706, folio 870, del 21/9/93, por ante el registro 74 del partido de Gral. San Martín se resolvió aumentar el capital, emisión de acciones y reforma de estatutos. Para la presente se modifican los artículos 4° y 9° del Estatuto Social. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 290.000.- representado por 2900 acciones ordinarias al portador de 100 pesos valor nominal con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme a lo prescripto por el art. 188 de la ley 19550 dentro del quíntuplo de su monto. Artículo Noveno: La fiscalización la ejercerán los socios que poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el art. 99. La Asamblea que lo resuelva deberá designar Síndico sin que sea necesario reformar los estatutos.

El Autorizado
Nº 65.296

**DOS RAMAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria 21/04/89 la Sociedad prescinde de la Sindicatura, nombrando un Director Suplente.

El Autorizado
Nº 65.370

**ECKSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Enrique José Sassoon, LE 7.600.915, 9-10-24, Josefina María de las Mercedes Eckell, DNI. 2.926.222, 30-7-33, argentinos, casados, empresarios, Sucre 1770 y Silvia Susana Rey de Villa, argentina, viuda, empresaria, DNI 2.311.513, 28-1-39 Gorostiaga 1595, C.F. 2) 26-10-93. 3) Explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, fruticultura, cabañas, tambos, cultivos forestales y granja. Compra-venta,importar, exportar, distribuir, materias primas y productos elaborados. Mandatos representaciones. 4) 99. 5) $ 100.000.- 6) Presidente: E. J. Sassoon. Vice: M. J. M. Eckell. Director Suplente: Silvia Rey de Villa. 7) Dos años. 8) Presidente y vice en su caso forma indistinta. 9) 31 de diciembre. 10) Sede social: Arévalo 1455 C.F.

El Escribano
Nº 35.876

**ESCORIAL**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Escritura nº 692, folio 833, del 17/9/93, por ante el registro 74 del partido de Gral. San Martín se resolvió aumentar el Capital y reforma de estatutos. Por la presente se modifican los artículos 4to. y 9no. del Estatuto Social. Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 650.000.- representado por 6500 acciones ordinarias al portador de $ 100.- valor nominal, con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme lo prescripto por el art. 188 de la Ley 19.550 dentro del quíntuplo de su monto. Artículo noveno: La Fiscalización la ejercerán los socios que poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el art. 299, la asamblea que lo resuelva deberá designar síndico sin que sea necesario reformar los estatutos.

El Autorizado
Nº 65.297

**ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8-9-93; Actas de Asambleas General Ordinarias del 6-10-87 y del 10-12-90; Aumentos de capital social a ₳ 100.000.- y de la suma de ₳ 100.000.- a la suma de ₳ 140.000.000.- y en consecuencia se modifican los Arts. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 35.852

**FAMILY CHEK**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 14-10-93 se constituyó FAMILY CHEK S. A. 1) Jorge Osvaldo Sciolini, 54 años, argentino, casado, L. E. 4.306.916, domiciliado Saint Exupery 2106; Roberto Valentín Morroni, 59 años, argentino, casado, L. E. 4.147.504, domiciliado El Sereno 337; Antonio Mario Hervatin, 63 años, italiano, casado, C. I. 3.502.658, domiciliado Balcarce 244; Silvia Cristina Sánchez, 27 años, soltera, canadiense, DNI 92.443.667, domiciliada Rossetti 1561, Florida; todos comerciantes. 2) Balcarce 244, 5º p., "B". 3) 99 años. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) Realización de servicios de Tickets y Vales de compra para alimentos, canasta familiar, nafta, guarderías infantiles, incentivos motivacionales, farmacia, etc. mediante la emisión de chequeras y tickets, contratación de comercios Empresas y establecimientos varios y realización de actividades y convenios comerciales en general que garanticen la prestación de dicho servicio; b) Financiera: Mediante el aporte, asociación e inversión de capitales con personas, empresas o asociaciones constituidas, respecto de operaciones de financiación, hipotecarias y prendarias en general; compra venta de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios, quedando excluidas las previstas en la Ley de Entidades Financieras. La enumeración no es limitativa ni excluyente de los actos o contratos que la sociedad pueda realizar para el cumplimiento de su objeto, ya que tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y otorgar los actos que no estén prohibidos por ley o por Estatuto; actuando en el Territorio Nacional y el exterior, pudiendo instalar agencias, sucursales y representaciones. 5) $ 40.000.- 6) Presidente o Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 7) Prescinde de la sindicatura; 8) 30/12. 9) Presidente: Antonio M. Hervatin. Vicepresidente: Jorge O. Sciolini. Director: Roberto V. Morroni. Director Suplente: Silvia C. Sánchez.

La Autorizada
Nº 35.912

**GRABILL**

SOCIEDAD ANONIMA

(Modifica Art. 3º). Por Escritura Pública del 20/10/93, Fº 585, Escribana María T. Baranda, Reg. 1005, se modificó Art. 3º su denominación por la sig.: "EMPRESAS PARKER Y CINDY S. A."

El Autorizado
Nº 35.904

**HELICOPTEROS MARINOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 21 de octubre de 1993, ante el Registro Nº 1559, de esta ciudad se modificó el artículo Tercero del Estatuto, que queda así redactado: "Artículo 3º: Tiene por objeto llevar a cabo, en el país o en el extranjero, por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros, la explotación de trabajo aéreo en los términos previstos en la legislación aeronáutica aplicable; la realización de servicios no regulares de transporte de pasajeros, carga y correo; la compra, venta, importación y exportación de mercaderías y bienes en general y particularmente de todo tipo de aeronaves, sus repuestos, componentes y accesorios; la reparación, equipamiento y mantenimiento de aviones y helicópteros; el desarrollo de soporte logístico aéreo y de instrucción de vuelo en aeronaves incluso mediante la instalación de escuelas de vuelo y de cualquier otra actividad afín con la comercialización, asesoramiento, provisión, enseñanza y capacitación en general con destino a la aeronáutica civil, todo ello de conformidad con las normas legales y reglamentarias en vigencia. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

El Presidente
Nº 65.318

**JACINTO SAFFRATTI**

SOCIEDAD ANONIMA

En mi carácter de Autorizado hago saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15-4-92 se ha modificado el contrato social en la siguiente forma: La denominación social es: JACINTO SAFFRATTI S. A.; El domicilio social: Capital Federal; El Objeto Social: Industrial: fabricación, forjado e industrialización de repuestos y matrices para la industria en general y para la industria automotriz y ferroviaria en particular. Distribución: comercializar y distribuir por sí, por terceros o asociado con terceros los productos fabricados, forjados o industrializados por la empresa o sus similares fabricados por terceros. Inmobiliarias: compra, venta, administración e intermediación en dichas operaciones, de inmuebles urbanos, rurales y plantas industriales de todo tipo. Importación y exportación: la importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de bienes de su fabricación y/o comercialización o que sean complementarios de aquellos; El plazo de duración: hasta el 31 de diciembre del año 2030; El Capital Social: Pesos $ 150.000.- y está representado por $ 150.000.- acciones de $ 1.- cada una, al portador, de uno a cinco votos por acción; Organo de Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea con un máximo de seis, con mandato por un año. La Asamblea elegirá un número igual de suplentes por el mismo plazo que los titulares, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección; Fiscalización: Directa por los socios, prescinde de Sindicatura; Representación legal y cierre de ejercicio: sin variantes. Publíquese por 1 día.

El Autorizado
Nº 65.365

**JOYART**

S. A. C. I. y de M.

Escritura del 7-10-93; Acta de Asambleas General Extraordinaria Unánimes del 30-4-93 y 5-8-93, se aumenta el capital social de $ 15.900.- a $ 233.700.- y de $ 233.700.- a $ 343.700.- y en consecuencia se modifica el Art. 4º:

Nº 35.854

**KOBS & DRAFT**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gianni Federico Gasparini, francés, divorciado, nacido 1º/9/1943, empresario, C. I. 7.924.732 PF, domiciliado en Méjico 472, Capital Federal; Roberto Arturo Márquez, argentino, casado, nacido 15/12/44, Contador Público Nacional, matrícula 4.446.855, domiciliado en Agustín Alvarez 1215, V. López, Provincia de Buenos Aires; Alberto Pierpaoli, argentino, divorciado, nacido el 25-02-1945, empresario, matrícula 4.522.871, domiciliado en Larrea 1006, piso 8º/25, Buenos Aires; Raúl Carlos Salles, argentino, casado, nacido el 20-01-1944, matrícula 7.746.971, empresario, domiciliado en Méjico 472, Capital Federal y José López, argentino, casado, nacido 2/1/1936, empresario, matrícula 7.238.799, domiciliado en Bermúdez 2423, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 1. - Fecha: 6 de octubre de 1993. Escritura Pública. 2. - Denominación: KOBS & DRAFT S. A. 3. - Domicilio: Méjico 441, piso 1º, Capital Federal. 4. - Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la creación, asesoramiento y ejecución de operaciones de comunicación y/o comercialización de bienes y servicios por vía del marketing directo u otros medios de comunicación masivo o especializado. 5. - Plazo: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 6. - Capital: $ 40.000.- 7. - Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores, con mandato por 3 años. 8. - Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9. - Directorio: Presidente: Gianni Federico Gasparini; Vicepresidente: Raúl Carlos Salles y Director Titular: Roberto Arturo Márquez y Directores Suplentes: Alberto Pierpaoli y José López. 10. - Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. 11. - Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 65.302

**K. S. PROMOCIONES ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 761 del 26.10.93, Reg. 310, los accionistas de "K. S. PROMOCIONES ARGENTINA S. A." en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2.9.93, resolvieron dejar: Reformado el Art. 15º del Estatuto Social el que, en el futuro, será del sig. tenor: "Artículo décimo quinto: Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y Síndico en su caso; c) el saldo, en todo o en parte, tendrá el destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor".

El Escribano
Nº 65.249

**LA NORMANDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública del 13.10.93 se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 05.10.93 que resolvió aumentar el capital a $ 20.000.- mediante la emisión de 19.750 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- valor nominal y de 5 votos cada una, y reformar la primera parte del artículo 4º del estatuto social, que queda redactado como sigue: "El capital social es de 20.000.- (veinte mil pesos), representado por 20.000 acciones de $ 1.- (un peso) valor nominal cada una".

La Apoderada
Nº 65.369

**MAEL CONSTRUCTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel José Schwarzstein, 16-7-1958, divorciado, arg., arquitecto, Urquiza 869, 1º p, Rosario, Pcia. Santa Fe, DNI 12.994.453; Aida Grazul de Schwarzstein, 29-11-1935, casada, arg., psicóloga, Galileo 2475, 10º p, Capital Federal,LC 1.744.656. 2) Escritura 26-10-1993. 4) Galileo 2475, 10º p, Capital Federal. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior: a: a) construcción de obras: civiles, electromecánicas y de ingeniería y/o arquitectura en general, públicas o privadas urbanas y/o rurales, prestación de todo tipo de servicios profesionales de arquitectura y/o ingeniería en general, presentación en licitaciones a tales fines. b) Comercialización, fabricación, transformación, explotación de cualquier tipo de material y/o equipamiento para trabajos de arquitectura y/o ingeniería. c) Importación, exportación de todos o cualesquiera de los productos y/o bienes necesarios para la consecución del objeto social. d) mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones relacionadas con el objeto social. e) aportes de capitales a particulares o empresas. Constitución o transferencias de créditos y/o hipotecas, prendas y otros derechos reales. Compra, venta, administración de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones de la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 2 ejercicios. Presidente: Daniel José Schwarzstein; Director Suplente: Aida Grazul de Schwarzstein. 9) Presidente. 10) 30 setiembre.

El Apoderado
Nº 35.899

**MAXISUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

**AMIE**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Acta Nº 2 de Asamblea General Extraordinaria del 24-9-93, protocolizada por Esc. Nº 165 del 27-9-93, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 5.- a la suma de $ 300.000.- cambiar la denominación de la sociedad por la de AMIE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL y reformar los arts. 1º, 4º, 5º y 9º del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo 1º: La denominación de AMIE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (antes MAXISUR S. A. C. I.) continúa funcionando la sociedad, con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier parte en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las que podrá asignarse o no capital determinado. Artículo 4º: El capital social es de $ 300.000.- representado por 300.000 acciones de $ 1.- c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá ser elevado a Escritura Pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto correspondiente, debiéndose inscribir en la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas vigentes. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones en proporción a sus respectivas tenencias, pudiendo hacer uso de este derecho en los plazos establecidos en el art. 194 de la Ley 19.550, modificado por la ley 22.903. El ejercicio del derecho de preferencia cede solamente cuando se reúnen las condiciones que establece el art. 197 de la Ley 19.550. Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias al portador con derecho a un voto c/u y de valor nominal $ 1.- cada acción. La Asamblea podrá resolver la emisión de acciones preferidas: estas últimas tendrán un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Artículo 9º: Los directores deberán depositar c/u, la suma de $ 1.000.- en efectivo o en títulos públicos, en garantía de su función. La Asamblea podrá aumentar dicho monto, realizando las tramitaciones pertinentes.

El Autorizado
Nº 65.286

**MILL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/10/93, Fº 1178 del Reg. 649 de Capital; Jaime Iufe, nac. 19/6/14, C. I. 3.165.806 y Oscar Eduardo Iufe, nacido 1/2/51, L. E. 8.573.255, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Arenales 3768, 6º "B" y "D", resp. 2) MILL S. A. Domicilio: Fitz Roy 2379, Capital Federal. 3) Plazo: 99 años. 4) Realizar por cta. propia, de 3os. y/o asociada a 3ros. las sgtes. actividades: Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamientos y adm. de bienes inmuebles urbanos, suburb. y rurales, fraccionan. y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda u otros destinos, urbanizaciones, clubes de campo y operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Exportación-importación: export. y/o import. de mercaderías en gral., maquinarias, útiles, herram., frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y en gral. de todo tipo de producto. Efectuar tramitación ante org. compet. en comercio exterior, de la Rep. o exterior operaciones con inst. bancarias o financieras del Estado Nac., Prov. o Munic., priv., nac., extr., mixtas, con asiento en o fuera del país, vinculadas con la act. espec. del ente. Aceptar y otorgar cartas de crédito de todo tipo, plazo y condic. obtener financiac. o prefinanc. u otro benef. econ. o financ. a la export., cierres de cambios contra-

tar seguros, emitir oblig., aceptar letras u otra forma de cancelación de exp. autorizada, percibir reembolsos a la exp. u otro estímulo. Comerciales: fabric., distrib., comercializ., intermed., promoción, imp. o exp., represent., comisiones, consig. de mat. prim. y prod. terminados, partes, compon., acces. e insumos rel. con los serv. e industrias. Financieras: aporte de capitales a partic., empres. o soc., compraventa de tít., acciones o valores mobil., constit. o transf. de hipotecas o der. reales, otorgam. de créditos, garantizados o no, oper. financ. permitidas salvo ley 18.061 y que req. concurso públ. Mandatos y servicios: ejerc. de mandat. de toda clase, gest. de neg. y adm. de bienes, capit. y empresas. Prestación e servicios de organ., adm., comerc., prom., turismo, grastron., asesor., industr., comerc., financ. y técnicos, excepto los reservados a prof. con tít. habilitante. Estudios de mercado: realiz. de estudios, estim. y anál. de merc. a nivel nac. e intern., asesor., prom., determ. de factibil., conf. de planes de desarr., program. de comerc., pliegos de licit. 5) $ 12.000.-; capital. 6) Cierre del Ejercicio: 30/6. 7) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejer. Pte.: Oscar Eduardo Iufe. Director Suplente: Jaime Iufe. 8) Representación legal: Pte. o Vte. en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 35.923

**MONTERIA**

S. A. C. I. F. I. y A.

Reforma de Estatuto. MONTERIA S. A. C. I. F. I. y A., con domicilio en 25 de Mayo Nro. 140, 6to. piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de setiembre de 1971, bajo el Nro. 3486, al folio 159, del Libro 75, tomo "A" de Estatutos Nacionales, comunica por un día la resolución adoptada por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de octubre de 1993. 1 - Cambio del nombre de la sociedad por el de AMERINET S. A. 2 - Reforma del artículo A) del Estatuto Social disponiendo tal cambio, quedando redactado de la siguiente manera: a) "La sociedad se denominará AMERINET S. A".

El Directorio
Nº 65.287

**MORENA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- 1) Martha Marina Giacosa, casada, 18.1.42, LC. 4.246.355, Paraná 1241, piso 10, Dto. A, Capital Federal y Juan José Giacosa, soltero, 16.1.45, LE. 7.748.746, Madero 640,Vicente López, argentinos, industriales. 2) 21.9.1993.- 3) MORENA S. A.- 4) República Arabe Siria 2555, piso 5, Capital Federal. 5) Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal.- Financieras: Aportar capitales propios, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público.- 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 5 directores. 2 ejercicios. Presidente: Martha Marina Giacosa.- Director Suplente: Juan José Giacosa.- 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de octubre.

El Escribano
Nº 65.335

**NATIMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 343 del 19-10-93, pasada al folio 1028 del Registro 663 de Capital, se aumentó el capital a la suma de $ 45.000.- se eliminó la Sindicatura, designándose Director Suplente a la Sra. Ana Gutter, quien aceptó el cargo; se amplió el objeto social el que quedó redactado de la siguiente forma: a) Toda clase de operaciones inmobiliarias mediante la compraventa o permuta de bienes inmuebles urbanos o rurales, arrendamiento o locación, subdivisión, fraccionamiento en loteos, división en propiedad horizontal, urbanización, realización de mejoras, construcción de viviendas y edificios en general, su administración y financiamiento.- b) El otorgamiento de préstamos, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, contratación o intermediación en general de todo tipo de créditos; la compra-venta y negociación de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse; la toma de participaciones o intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compra de títulos o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier otra manera. Se deja constancia que quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, así como cualquier otra que requiera el concurso público; se modificó el domicilio legal, fijándose el mismo en Gualeguaychú 566, Capital; y se transformó la clase de acciones que integran el capital social, las que pasan de ser nominativas no endosables a acciones al portador.

El Escribano
Nº 65.327

**PEXSE**

SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA

Socios: Diego Sebastián Ibañez, arg., casado, nac. 14/8/28, empleado, con L.E. 5.288.780, domic. Rivadavia 861, 3º Cap., en nombre y representación de Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, Rivadavia 861, Capital Federal; Resol. Ministerio de Trabajo Nº 194 del 21/7/1947 y modificaciones Resol. Ministerio de Trabajo Nº 259 del 24/7/1974, Nº 415 del 14/9/1987 y Nº 768 del 29/8/1988; Horacio Ferro, arg., casado, nac. 11/9/40, abogado, L.E. 4.316.987; domic. Av. Callao 1872, 5º, Cap.; y Carlos Alberto Bernachea, arg., divorc., nac. el 29/10/39, abogado, con L.E. 4.300.270, domic. Marcelo T. de Alvear 1308, 7º "B", Cap. Instrumento de Constitución: Nº 328 del 10/12/91, Reg. 599 de Cap. Nombre: PEXSE SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA. Domicilio: Rivadavia 869, 7º Piso, Cap. Objeto Social: Tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: Exploración y explotación de áreas petrolíferas y gasíferas, servicios generales de exploración, estudios y operaciones exploratorias, servicios generales a la explotación de Yacimientos Petrolíferos y/o Gasíferos, como perforación, terminación e intervención de pozos y otros, atención de la producción en una o varias áreas determinadas, servicios específicos de la explotación, como perfilajes, ensayos de pozos, cementación y otros, montaje, transporte y desmontaje de equipos petrolíferos, proyectos y montaje de instalaciones inherentes a la exploración y explotación de petroleo y gas, así como también toda tarea afín con el objeto mencionado. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 1.500.000.- representado por acciones ordinarias escriturales de $ 100.- c/u divido en tres Clases: 4.500 acciones Clase A de 5 votos, 3.000 acciones Clase B de 1 voto, y 7.500 acciones Clase C de 1 voto. Administración: 7 a 15 titulares c/mandato por 3 ejercicio, suplentes 7 a 15 e igual plazo. Presidente: Jorge Raúl Monat. Vicepresidente: Roberto Angel Ferioli. Directores Titulares: Rodolfo Nicolás Isak, Hugo Raúl Britos; Angel Alberto Bonacci; Alejandro Betancur; Carlos Nakayama; Raúl Alberto Sanzana; Jorge Ernesto Ramírez; Manuel Nicolás Sánchez; Carlos Oscar Flores; Roberto Martín; Luis Alfonzo; Carlos Alberto Bogado; Jorge Rodolfo Cordova. Directores Suplentes: Roberto Benjamín Cuellar; Juan Carlos Lagoria; Mateo Guillermo Giménez; Mario Salvador Díaz; Héctor Rubén Soberon; Bernardino Inostroza Germán del Carmen Delgado. Datos: Jorge Raúl Monat, arg., casado, nac. 27/6/37, ingeniero civil, con L.E. 4.255.251, domic. Av. Cnel. Díaz 2277, 2º "A" Cap.; Roberto Angel Ferioli, arg., casado, nac. 18/10/29, empleado, con L.E. 6.162.682, domic. Migueletes 505, 7º "A" Cap.; Rodolfo Nicolás Isak, arg., casado, nac. 25/1/41, empleado, con L.E. 5.476.542, domic. Las Heras 3243, Florida, Pcia. Bs. As.; Hugo Raúl Britos, arg., casado, nacido 8/12/40, empleado, con L.E. 6.550.270, domic. Superí 2764 Cap.; Angel Alberto Bonacci, arg., casado, nac.17/11/40, empleado, con D.N.I. 6.039.665, domic. Av. Lucero 353 Rosario, Santa Fe; Alejandro Betancur, arg., casado, nac. 21/8/40, empleado, con L.E. 7.565.192, domic. Silvio Ruggieri 3057, 1º "B" Cap.; Carlos Nakayama, arg., casado, nac. 25/1/39, geólogo, con L.E. 6.687.303, calle 16 Nº 1070, La Plata, Pcia. Bs. As.; Raúl Alberto Sanzana, arg., casado, nac. 23/12/51, empleado, con D.N.I. 10.027.540, domic. Darío Diocarets 1155, Caleta Olivia, Pcia. Sta. Cruz; Jorge Ernesto Ramírez, arg., casado, nac. 30/5/43, empleado, con L.E. 7.972.816, domic. Aníbal Berón 524, Centenario, Pcia. Neuquén; Luis Alfonzo, arg., casado, nac. 19/8/49, empleado, con D.N.I. 8.185.340, domic. Bo. Jorge Newbery 02-07, Río Gallegos, Pcia. Sta. Cruz; Jorge Rodolfo Cordova, arg., casado, nac. 22/1/53, empleado, con D.N.I. 10.636.409, domic. Alvarez Thomas 510, Godoy Cruz, Pcia. Mendoza; Roberto Benjamín Cuellar, arg., casado, nac. 21/1/49, empleado, con D.N.I. 5.409.466, domic. Zapiola 2076, 5º "D" Cap.; Juan Carlos Lagoria, arg., casado, nac. 7/10/43, empleado, con L.E. 7.812.677, domic. Matheu 143, 8º "C" Cap.; Mario Salvador Díaz, arg., casado, nac. 25/3/37, empleado, con L.E. 7.324.733, domic. Bo. Rodríguez Peña 3752, Cdoro. Rivadavia, Pcia. Chubut; Héctor Rubén Soberon, arg., casado, nac. 26/2/39, con L.E. 7.562.227, domic. Bo. Y.P.F., Casa 2261, Catriel, Pcia. Río Negro. Fiscalización: 3 síndicos titulares y 3 suplentes, c/mandato por un año. Síndico por Acciones Clase A: Titular Ernesto Galante. Suplente: Horacio Ferro. Síndico Acciones Clabe B: Titular: Isidoro Augusto Cordova. Suplente: Alfredo Américo Iriondo. Síndico por Acciones Clase C: Titular: Ricardo Fernando Travetto. Suplente: Daniel Ares. Datos: Ernesto Galante, arg., casado, nac. 8/6/33, abogado, con L.E. 4.109.938, domic. Cerrito 1136, 3º Cap.; Daniel Ares, arg., casado, nac. 16/1/52, con D.N.I. 10.131.815, Cdor. Público, domic. Maipú 26, 11º "D" Cap.; Isidoro Augusto Cordova, arg., divorc., abogado, nac. 3/6/41, con D.N.I. 4.368.335, domic. Tucumán 1506 Cap.; Alfredo Américo Iriondo, arg., casado, nac. 25/9/40, Cdor. Público, con D.N.I. 4.574.591, Domic. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1515, 9º Cap.; y Ricardo Fernando Travetto, arg., casado, nac. 16/9/48, con L.E. 7.616.130, Cdor. Público, domic. Campana 2389 Cap. Organización de la Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Nº 65.376

**PROMOCION PERIODISTICA ROWLAND**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gianni Federico Gasparini, francés, divorciado, nacido 1º/9/1943, empresario, C. I. 7.924.732 P. F., domiciliado en Méjico 472, Capital Federal; Roberto Arturo Marquez, argentino, casado, nacido 15/12/44, contador público nacional, matrícula 4.446.855, domiciliado en Agustín Alvarez 1215, V. López, Provincia de Buenos Aires; Alberto Pierpaoli, argentino, divorciado, nacido el 25-02-1945, empresario, matrícula 4.522.871, domiciliado en Larrea 1006, piso 8º/25, Buenos Aires; Raúl Carlos Salles, argentino, casado, nacido el 20-01-1944, matrícula 7.746.971, empresario, domiciliado en Méjico 472, Capital Federal y José López, argentino, casado, nacido 2/1/1936, empresario, matrícula 7.238.799, domiciliado en Bermúdez 2423, Olivos Provincia de Buenos Aires.- 1.- Fecha: 6 de octubre de 1993. Escritura pública.- 2.- Denominación: PROMOCION PERIODISTICA ROWLAND S. A.- 3.- Domicilio: Méjico 441, piso 1º, Capital Federal.- 4.- Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a desarrollar e implementar programas de relaciones públicas, brindando servicios especiales como auspicios y participaciones en programas de televisión y radio; el desarrollo de videos y filmaciones para noticieros, audiovisuales, documentales y toda otra forma de comunicación.- 5.- Plazo: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia.- 6.- Capital: $ 40.000.- 7.- Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores, con mandato por 3 años.- 8.- Fiscalización: Se prescinde sindicatura.- 9.- Directorio: Presidente: Gianni Federico Gasparini; Vicepresidente: Raúl Carlos Salles y Director Titular: Roberto Arturo Marquez y Directores Suplentes: Alberto Pierpaoli y José López.- 10.- Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente indistintamente.- 11.- Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 65.303

**QUANTUM**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26 de julio de 1993 efectuada en Buenos Aires en la sede de Cerrito 228 8º "C" los accionistas de QUANTUM S. A. aumentaron el capital social de: pesos uno a pesos setecientos sesenta mil y se resolvió la reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales, cuyo texto será el siguiente: artículo cuarto: El capital social asciende a la suma de setecientos sesenta mil, representados por setecientos sesenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto y de un valor nominal de pesos ($ 1) cada acción. Podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea, la que determinará las características de las nuevas acciones y/o podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y las condiciones de pago.

El Presidente
Nº 65.284

**RIO CUARTO**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, DE MANDATOS Y AGROPECUARIA

La asamblea de fecha 9/8/93 transcripta en escritura del 12/8/1993, resolvió: en el objeto (art. 3º inc. a) Comerciales, modificar y sustituir "cajas de cartón y de cartón corrugado" por "envases de cartón, cartulina y materiales plásticos para embalaje y preservación de mercaderías, y troquelado de cartón y cartulinas"; aumentar el capital social a $ 350.000.- representado por 350.000 acciones ordinarias al portador, un voto y un peso v/n c/u; prescindir de la sindicatura; modificar la representación legal que será indistinta: a) Presidente; b) Vicepresidente 1º; c) Vicepresidente 2º; y proceder a la adecuación integral del estatuto.

El Autorizado
Nº 35.907

**SIMACO**

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio social en Almirante Brown 528, Capital Federal; por Asamblea General Extraordinaria del 18/8/1993, modifica arts. del Estatuto Social: Art. 1º: La Sociedad se denomina SIMACO S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, cualquier tipo de representación dentro y fuera del país. Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Industriales: la fabricación y transformación de aceites y grasas industriales, bases, aditivos, combustibles y derivados del petróleo en general. Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, distribución, envasamiento, ensamblamiento y fraccionamiento de dichos productos. Inmobiliarias: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales. Mandatarias: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, permitidos por las leyes; operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias. Financiando o prefinanciando operaciones de representación en el país y/o extranjero. Promoción, organización y planificación de negocios y/o empresas. Financieras: Mediante aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, la compra y/o venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios; la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: La forestación y/o reforestación en cualquier predio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Art. 4º: Se aumenta el capital social a Pesos Tres Mil Trescientos ($ 3.300). Art. 5º: Las acciones son nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Art. 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado 841/84). Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada; anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Art. 16º: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. Procedimiento de liquidación de todas las fracciones inferiores a una acción que pudiera originarse en razón del cambio del valor nominal de la acción. Se procederá a sustituir todos los títulos en circulación por nuevos títulos ajustados a la reforma y a las disposiciones vigentes. En lo que respecta a las fracciones que puedan producirse, los accionistas podrán integrar el condominio de una acción, o bien los señores accionistas podrán ofrecerse recíproca-

mente las fracciones al valor por acción resultante del patrimonio neto de la Sociedad según el Balance General al 31 de diciembre de 1992, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de junio de 1993. Si, no obstante ello quedaran fracciones pendientes, las mismas serán adquiridas por la Sociedad con utilidades líquidas y realizadas al valor ya indicado, para su posterior enajenación de acuerdo con lo establecido por los arts. 220/221 de la Ley Nº 19.550.

La Escribana
Nº 65.259

**SISTEMAS MEDICOS ODONTOLOGICOS INTEGRADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: El 8/10/1993, según Escritura 452, folio 1257, Registro 496, Capital, Esc. Haydée R. Barcan. Socios: Gabriela Fabiana Gigliarelli, argentina, nacida el 7/12/1964, odontóloga, casada con Damián Ariel Raventos, D. N. I. 17.306.607, domiciliada en 25 de Mayo 425, Temperley, Buenos Aires; Analía Kremenchuzky, argentina, nacida el 2/7/1964, docente, casada con Claudio Darío Pellegrino, D. N. I. 16.901.362, domiciliada en Aguirre 50, 4º "D", Capital; y Silvia Marcela Bayardo, argentina, nacida el 18/11/1966, comerciante, casada con Gustavo Daniel Cacace, D. N. I. 18.321.098, domiciliada en B. Ariño 755, Temperley, Buenos Aires; Denominación: "SISTEMAS MEDICOS ODONTOLOGICOS INTEGRADOS S. A.".- Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, odontológicos, quirúrgicos y anexos; asistencia integral y/o parcial de enfermos; explotación de clínicas y/o sanatorios con o sin pensión; consultorios internos y/o externos; prestación de servicios médicos de emergencia; organizar y explotar una institución en la que quede garantizada la asistencia médica integral en forma privada para los que cuenten con los medios económicos necesarios, o mutualista; hacer convenios con otras entidades médicas públicas y/o privadas, incluso obras sociales, en relación con los fines de la sociedad; realizar traslados de enfermos a cualquier lugar del país o el extranjero; b) La compraventa, permuta, arrendamiento, locación o administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, construcción de edificios para vivienda, uso comercial o profesional.- d) La realización de inversiones en acciones, debentures, títulos de la deuda pública y toda otra especie de títulos, valores emitidos por el estado, por las provincias y municipalidades y sociedades particulares por acciones constituidas en la República o en el extranjero, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- e) Organización, planificación, coordinación, gestión, asesoramiento y atención administrativa, comercial, publicitaria, técnica, económica o industrial.- Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- f) Mediante la explotación, adquisición, arrendamiento o administración en todas sus formas de establecimientos o predios propios o de terceros para la realización de sus fines. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Doce Mil, representado por doce mil acciones de un peso valor nominal cada una.- Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84).- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. - Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Gabriela Fabiana Gigliarelli.- Vicepresidente: Analía Kremenchuzky; Director Suplente: Silvia Marcela Bayardo; quienes aceptan los cargos.- Domicilio: Aguirre 50, Piso 4º, Departamento "D" de esta ciudad.

La Escribana
Nº 65.258

**SUNBEL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) SUNBEL S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 68 años, DNI. 3.352.188, y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 69 años, CI. 3.352.188, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 25/10/93. 4) San Martín 128, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, de regalo, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante sean realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 35.917

**SUPERFIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 28/9/93 se protocolizó el acta del 16/4/93 en la que se resolvió prescindir de la sindicatura y que las acciones sean al portador modificando los artículos pertinentes del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 35.882

**SYSTEMS PLANNERS & INTEGRATORS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escr. 153 del 21/10/93. Reg. 1241 de Capital Federal. Socios: Gerardo Alfredo Díaz y Mario Alberto Quiroga Ferrando; ambos argentinos, comerciantes. Domicilio social: San José 340, piso sexto, Oficina "D", Capital Federal. Duración 17 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Servicios: planificación e integración de tecnologías y de sistemas informáticos, prestación de servicios de informática, desarrollo de sistemas de información, capacitación de personal en áreas afines y consultoría en el área informática, consultoría, empresaria, comprendiendo toda clase de servicios orientados al desarrollo organizacional y la optimización en la utilización de los recursos, incluyendo el asesoramiento económico y contable a personas o grupos tendientes a lograr la participación de los mismos en empresas mediante aportes de capital o de tecnología; promoción de fusiones, participaciones, integraciones de empresas; contratos de colaboración empresaria; evaluación de proyectos; estudios de mercado; participación mediante asesoramiento o dirección en la formación de sociedades; asistencia técnica económica y financiera en proyectos de inversión sea en el orden nacional o internacional; asesoramiento y participación en procesos de privatizaciones y licitaciones; reorganizaciones empresarias; b) Comercial: comercialización de software, importación y exportación de software, comercialización de computadoras y accesorios, obtención de representaciones en el orden local o en el exterior sea para sí o para terceros; c) Mandatos: Administración por cuenta propia o de terceros de negocios financieros y ejercicio de representaciones del exterior. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social 31 de julio. Se designa Presidente a don Gerardo Alfredo Díaz; Vicepresidente a don Mario Alberto Quiroga Ferrando; y Directores Suplentes a don Gustavo Prillo, argentino, casado, 5/9/1957, D. N. I. 14.768.021, comerciante, Crámer 95, Chascomús, Provincia de Buenos Aires. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550.

La Escribana
Nº 65.355

**TAYMUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) TAYMUR S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 70 años, CI 3.997.116, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 25/10/93. 4) San Martín 128, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra y venta y acopio de granos y cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000, acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos . 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 35.921

**TECNASA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/10/1993. 2) Rafael José Galizia, argentino, nacido el 12/5/1943, DNI 4.594.444, ingeniero, domiciliado en Esmeralda 2332, Florida, Provincia de Buenos Aires, Juan Baustista Bono, italiano, nacido el 3/1/1943, CIPF 5.017.619, empresario, casado, domiciliado en Ramón Castro 1747, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Mario Lardino, italiano, nacido el 12/9/1953, empresario, DNI 92.373.012, casado, domiciliado en Gobernador Ugarte 2220, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Oscar Pellegrini, argentino, nacido el

18/3/1947, ingeniero, DNI 8.262.300, casado, domiciliado en Ingeniero Maschwitz 269, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto Galizia, argentino, nacido el 11/6/1944, DNI 4.445.680, ingeniero, casado, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 1631, Florida, Provincia de Buenos Aires. 3) "TECNASA S. A.". 4) Catamarca 1192, Capital Federal. 5) 5 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso someterlos a Propiedad Horizontal, ya sean propios o ajenos; y urbanos o rurales, fraccionar, lotear y administrar bienes inmuebles; b) De construcción: demoler, estudiar, proyectar, dirigir y construir en cualquiera de las formas establecidas en las leyes de obras de ingeniería o arquitectura, financiar y comercializar, pudiendo adquirir, enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueran utilizables para la construcción. c) Financieras: mediante inversiones, o aportes de capitales u otros bienes o fondos propios o particulares, empresas o sociedades para operaciones realizadas o a realizarse. El otorgamiento, constitución y transferencia de préstamos personales o no, con o sin garantías reales en moneda nacional o extranjera, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. d) Exportación e importación: de todos los elementos relacionados con su actividad o no. 7) Pesos ciento veinte mil. 8) A cargo de un Directorio de 5 a 10 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Mario Liardino, Vicepresidente: Carlos Alberto Galizia, Directores Titulares: Rafael José Galizia, Juan Bautista Bono y Eduardo Oscar Pellegrini, Directores Suplentes: María Cristina Duarte y Azucena Pardo.

El Autorizado
Nº 65.246

**TECNIFLON**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21/11/83, pasada a Escritura Pública nº 393 del 7/12/83 se fija el Capital social en s$a 700.000,00. Se reforma art. 4º, 9º y 12º.

La Autorizada
Nº 65.353

**VAICKERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 214 del 3/9/93. Accionistas: Mario Daniel Burigotto, 30 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 16.369.718, Calle 118 Nº 1622 "15" La Plata; Angel Ibarra, 44 años, argentino, divorciado, empleado, DNI: 4.751.378, Villarroel 1043, Capital. Denominación: "VAICKERS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, productos y subproductos del cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales, sintéticos, o artificiales comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias, en todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediato o mediatos. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales, artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. b) Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorerías, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, teñido, estampado y apresto de los mismos; compra, venta, importación y exportación de las mismas y en especial en sus diversos tipos. c) Fabricación, elaboración y transformación por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros de todo tipo de artículos de vestir, ropa de trabajo, mercería, bonetería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras que se realicen con la industria textil, del vestido y del calzado, fabricación de tinturas aptas para telas, calzados y artículos de cuero de todo tipo, industrialización de todo género de sedas, nylon, lanas, algodones y sus derivados, rayones, poliamidas, acrílico, polipropileno, toda clase de fibras naturales o artificiales y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados, fabricación de hebillas, botones y equivalentes. d) Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, fibras sintéticas de cualquier naturaleza, fabricando, estampando o tiñiendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores. e) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociándose a otras personas o entidades jurídicas, a la compraventa, acopio, importación, distribución, consignación y representación, comisiones y mandatos referentes a las industrias del vestido, sus subproductos o derivados, elaborados, semielaborados, prendas de vestir y de la indumentaria elaboradas o semielaboradas, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen; prendas no tradicionales de indumentaria; a la venta en forma mayorista, minorista, directa a domicilio o por catálogo y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad, mediante la formación de equipos de ventas según la estructura que más convenga a tal fin, con el objeto de promover la colocación llegando al usuario directo, de indumentaria en general para uso de bebes, niños, damas y caballeros, trátese de la confección de prendas de vestir sin limitaciones, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios, como carteras, corbatas, cinturones, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo. f) Importación y exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, como así también la distribución y/o comercialización de todos los productos importados o exportados. g) Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. h) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie, a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos nacionales y del exterior a interés y financiación de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, los servicios serán prestados por personas habilitadas para tal fin. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del Ejercicio: 30-09. Directorio: Presidente: Mario Daniel Burigotto, Director Suplente: Angel Ibarra. Sede Social: Avenida Forest 419, Capital.

La Autorizada
Nº 65.238

**YESTO**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FORESTAL

Se comunica que Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 2/2/93 resolvió modificar estatutos sociales. 7) $ 30.000.-; 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, para llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Mientras la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria.

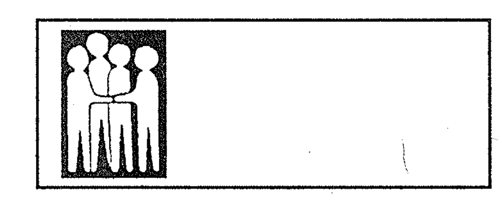
El Autorizado
Nº 35.897

**ZUMIFER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrituras Públicas de fechas 20/12/84 y 26/10/93, han sido protocolizadas el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de ZUMIFER S. A., celebrada el 20/12/84 y el Registro de Asistencia de la misma, respectivamente, en la que se resolvió aumentar su capital social a la suma de 1.846.000.- pesos argentinos y la consecuente modificación el artículo cuarto de sus estatutos.

El Escribano
Nº 65.333



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AMARRES SOTAVENTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas, modificación de contrato y cambio autoridades SRL: Hágase saber que los Sres. Vicente Panizza, Héctor Panizza y Lucio Claudio González, en reunión unánime de socios, celebrada el 30/07/93 de la Sociedad: "AMARRES SOTAVENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolviendo los Sres. Vicente Panizza y Héctor Panizza vender, ceder y transferir la totalidad de sus participaciones en la Sociedad, que ascendía a tres mil cuotas de un diez milésimo de peso cada una, a los Sres. Lucio Claudio González y Tomasa Corina Rodas, L. C. 1.133.141, argentina, casada, domiciliada en Gob. Castro 4052, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, quienes las adquieren en partes iguales, o sea 1500 cuotas cada uno, representativas de un capital de $ 0,15 para ambas personas. Modifica cláusula Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta con amplias facultades pudiendo a tal fin conceder poderes generales y especiales, nombrar y remover empleados, fijar los sueldos de los mismos con designación de sus cargos, suspenderlos, exonerarlos, representar a la sociedad en todos los contratos para los cuales la Ley requiere poderes especiales especificados en forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los respectivos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de pesos un mil ($ 1.000) cada uno. Renuncian a la Gerencia los Sres. Héctor Panizza y Vicente Panizza. Asume como Gerente la Sra. Tomasa Corina Rodas. Lucio Claudio González.

El Socio-Gerente
Nº 65.304

**AMBARE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 6.10.93. Socios: Rogelio Saúl Bekerman, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 13.5.1950, domicilio Moreno 428 3º "D" Capital Federal, DNI. 7.373.253, y Ricardo José Von Moos, argentino, viudo, comerciante, domicilio Senillosa 130 4 "A", Capital Federal, DNI. 7.394.194, nacido el 6.4.1939. Denominación: "AMBARE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración 30 años a partir inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: I) Mediante la ejecución de proyecto, dirección, administración y construcción de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, electromecánicas, sanitarias, eléctricas, telerradiales, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones obras de ingeniería y/o arquitectura en general ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas excluyéndose las obras que estén reservadas a profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y conforme reglamentaciones vigentes. II) Mediante compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. III) Mediante el ejercicio de representaciones mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios vinculados a la construcción (I). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Tres Mil Pesos ($ 3.000.-) dividido en tres mil cuotas de $ 1 valor nominal c/u totalmente suscriptas: Rogelio Saúl Bekerman 2700 cuotas por un capital social de Pesos dos mil setecientos ($ 2.700.-) y Ricardo José Von Moos 300 cuotas por un capital de Pesos trescientos $ 300.- Integración 25 % dinero efectivo. Mandato socio gerente 30 años. Garantía gerente $ 750. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede social: Tacuarí 281, 7º G, Capital Federal. Socio: Gerente: Rogelio Saúl Bekerman por 30 años.

La Apoderada
Nº 65.356

**AUDIFAX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por instrumento privado de fecha 25/8/93 se procedió a modificar el contrato social. Aumento de capital: $ 20.000.- dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- cada una, totalmente suscripto e integrado. Composición del capital: Mario Alfredo Lorenzo, de 49 años, casado, argentino, comerciante, DNI. 4.440.036, domiciliado en San Lorenzo 950, Martínez, con 10.200 cuotas; Ernesto Omar Barbieri, de 36 años, casado, argentino, comerciante, DNI. 13.565.864, domiciliado en Ambrosetti 92 - 1º A, Capital Federal, con 4900 cuotas; y Luis Enrique Landini, de 31 años, soltero, argentino, comerciante, DNI. 14.927.498, domiciliado en Juan Ambrosetti 120 - 5º B, Capital Federal, con 4900 cuotas. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: I) Comercial: mediante la compra-venta, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, de artículos electrónicos, computadoras, suministros y accesorios de los mismos; II) Financiero: realizar préstamos con o sin garantía, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier de los sistemas y modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones previstas por la Ley 21.526,y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. III) Servicios: realizar servicios como plantel exterior de telefonía, electricidad y electrónica, comprendiendo tendido, empalmes y medición de todo tipo de cables conductores, incluyendo los de fibra óptica, mantenimientos y services, en calidad de contratistas o subcontratistas.- Artículo octavo: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Administración, representación legal y uso de firma a cargo del único gerente Mario Alfredo Lorenzo. Fijan la sede social en la calle Paraná 264 - 4º Piso Oficina 45 Capital Federal.

El Gerente
Nº 65.305

**AZUL II**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 27/10/93, se constituyó AZUL II S. R. L.- Socios: Guillermo Gustavo Lapenta, argentino, casado, 25/11/1958, comerciante, DNI. 12.961.245, domicilio Fitz Roy 2486/92 piso 13, Capital Federal; Silvia Patricia Lapenta, argentina, soltera, 31/5/1963, comerciante, DNI. 17.032.143, domicilio Hipólito Yrigoyen 1782, piso 3º "E", Capital Federal; Remigio González, español, casado, 14/1/1948, comerciante, CIPF. 6.185.210, domicilio Rvdo. Padre Virano 710, Banfield, Buenos Aires. Plazo: 25 años desde el 1º de enero de 1994.- Objeto: Dedicarse a la explotación de garages, estacionamiento de vehículos, estaciones de servicio y

todo lo relacionado con automotores, compra venta, repuestos, accesorios, similares y afines, sin que esta enunciación sea limitativa, sino meramente enunciativa.- Capital: $ 3.200.- dividido en 320 cuotas de $ 10 cada una de ellas. Suscripción: 100 %.- Integración: 25 % en dinero efectivo, saldo en plazo de ley.- Proporción del aporte: Guillermo Gustavo Lapenta y Silvia Patricia Lapenta 112 cuotas cada uno de ellos, y Remigio González 96 cuotas. Gerencia: Todos los socios, de a dos, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio.- Domicilio social: Sarmiento 1854/58 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.851

**CARTON BOX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 10/10/93, el socio: Jorge Eugenio Castrillon vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que posee del Capital Social a favor de María Teresa Gonzalez Garrido, paraguaya, nacida 29/5/958, soltera, comerciante, CIPF. 7.913.218, domicilio Sarandí 40, 6º 49, Capital Federal.- Jorge Eugenio Castrillon renuncia al cargo de gerente. Humberto Rubén Luciani acepta como socia a María Teresa Gonzalez Garrido. Designación de nuevos gerentes: Humberto Rubén Luciani y María Teresa Gonzalez Garrido.

La Escribana
Nº 65.306

**CENTROS INTEGRADOS DE REHABILITACION Y SALUD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad.- 1) Escritura Número Setenta y Cinco del 21 de setiembre de 1993.- 2) Socios: María Cecilia Huarte, argentina, casada, kinesióloga, Documento Nacional de Identidad 4.781.972 y Carlos Alberto Berdaguer, argentino, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento número 4.553.289, cónyuges entre sí, ambos domiciliados en Tucumán 2083, Capital Federal.- 3) Denominación: "CENTROS INTEGRADOS DE REHABILITACION Y SALUD S. R. L.".- 4) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Atención médica, integral asistencial, rehabilitación kinesiología, terapia física, fonoaudiología, terapia ocupacional, gimnasia general, gimnasia médica y correctiva, psicología médica y psicopedagogía. Prácticas médicas y paramédicas, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes para cada especialidad. b) Exportación, importación, compraventa, consignación, representación y distribución de aparatos y artículos de ortopedia, fisioterapia y rehabilitación, instrumental y accesorios, material descartable de uso médico y paramédico, productos químicos en general, metales para laboratorio, y en general todo lo que concierne a la actividad médica; c) Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, contratar con otras entidades públicas o privadas y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes.- 6) Capital social: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil ($ 40.000.-), dividido en mil cuotas de cuarenta Pesos ($ 40,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: María Cecilia Huarte quinientas cuotas y Carlos Alberto Berdaguer quinientas cuotas. 7) Domicilio: Se establece la sede social en la calle San Luis 3067, de esta Capital Federal.- 8) Socios Gerentes: María Cecilia Huarte y Carlos Alberto Berdaguer, en forma indistinta.- 9) Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 65.367

**DOS DE ORO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27-9-93; Socios: Horacio Pérez, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 13-2-44, LE. 4.425.862, con domicilio en T. Viladerbó 1984, Capital y Paula Jessica Pérez, argentina, casada, comerciante, nacida el 5-3-73, DNI. 23.087.479, con domicilio en Concordia 3325 Capital. Duración: 99 años. Objeto: Elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, en todas sus formas, de productos comestibles, bebidas alcohólicas, productos para limpieza e higiene personal, cosméticos, electrodomésticos, vestimenta y todo tipo de productos de venta libre en el país y en el extranjero; Capital: $ 1.000.- Administración: todos los socios.- Cierre ejercicio: 31-12. Sede social: T. Viladerbó 1984 Capital.

El Abogado
Nº 35.927

**DRASTOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida en Buenos Aires, por contrato privado el 27-07-93; Socios: Jorge Gustavo Gómez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13 de marzo de 1968, DNI. 20.087.420, domiciliado en Buchard 638, Merlo, Provincia de Buenos Aires; José Caamiña, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de enero de 1950, D. N. I. 7.867.333, domiciliado en Culpina 1385 de Capital Federal. Denominación: DRASTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. La sociedad tendrá una duración de tres años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio social: Varela 1149, P. B., Depto. 1, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, la compra, venta, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, exportación e importación de productos alimenticios y bebidas, en general, en cualquiera de sus etapas. Para tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: se fija en pesos Tres Mil ($ 3.000.-) dividido en tres mil cuotas de un peso ($ 1.-), valor nominal cada una, totalmente suscripto. José Caamiña, un mil ochocientas ($ 1.800.-) y Jorge Gustavo Gómez, un Mil doscientas ($ 1.200.-), integrado en 25 %, saldo en dos años. Administración: A cargo de los socios José Caamiña y Jorge Gustavo Gómez, en forma individual e indistinta, quienes quedan designados Gerentes por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 65.281

**ENDYFIRST**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 6.10.93. Socios: Rogelio Saúl Bekerman, argentino, divorciado, DNI. 7.373.253, domiciliado en Moreno 428 3º "D" Capital Federal, comerciante, nacido el 13.5.1950 y Ricardo José Von Moos, argentino, viudo, comerciante, DNI. 7.394.194, domiciliado en Senillosa 130 4 "A", Capital Federal, nacido el 6.4.1939. Denominación: "ENDYFIRST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración 30 años a partir inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: I) Constructora: Mediante la ejecución de proyecto, dirección, administración y construcción de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, electrónicas, electromecánicas, telerradiales y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones obras de ingeniería y/o arquitectura en general ya sea por contratación directa y/o licitación pública y/o privada excluyéndose las obras que estén reservadas a profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y conforme reglamentaciones vigentes. II) Comerciales: Mediante compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, explotaciones y administración de inmuebles, ya sean rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. III) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios vinculados a la construcción y actividad agrícola ganadera: IV) Agrícola - Ganadera: Mediante la explotación de la agricultura, ganadería, chacras, granjas, tambos y la forestación, elaboración y transformación de sus productos y su comercialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Tres Mil Pesos ($ 3.000.-) dividido en tres mil cuotas de $ 1 valor nominal c/u totalmente suscriptas así: Rogelio Saúl Bekerman 2700 cuotas por un capital social de Pesos dos mil setecientos ($ 2.700.-) y Ricardo José Von Moos 300 cuotas por un capital de Pesos trescientos.- Integración 25 % dinero efectivo. Garantía gerente $ 750. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede social: Moreno 428, 3º "D", Capital Federal. Socio: Gerente: Rogelio Saúl Bekerman mandato 30 ejercicios.

La Apoderada
Nº 65.354

**FUDIMPORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se hace saber que Rubén Osvaldo Dabul y Raquel Lla Szainrok de Dabul, como únicos integrantes de la sociedad, resolvieron con fecha 21-10-93, modificar el objeto social, dejando el art. 3º así redactado: Tercero: El objeto de la sociedad será el de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, confección, industrialización, comercialización, distribución e intermediación de artículos comestibles en general y sus anexos; b) Fabricación, confección, industrialización, comercialización, distribución e intermediación de artículos ganaderos, cerealeros, graníferos, pesqueros, lácteos y sus anexos; c) Fabricación, confección, industrialización, comercialización, distribución e intermediación de artículos eléctricos, electrónicos, de telefonía y sus anexos; d) Fabricación, confección, industrialización, comercialización, distribución e intermediación de artículos metalúrgicos y maquinaria y sus anexos; e) Fabricación, confección, industrialización, comercialización, distribución e intermediación de artículos de cosmética, perfumería y limpieza; f) la comercialización, distribución e intermediación de productos; importación, exportación; h) Intervención en licitaciones públicas o privadas de los bienes que hacen al objeto.

El Autorizado
Nº 35.888

**GRAFICA BELENS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24-9-93, las Señoras Graciela Lucía Einschlag, argentina, nacida 13-12-56, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 12.623.898, domicilio Yapeyú Nº 73, piso 9º, dto. "B", Capital Federal y Marta Lazarte, argentina, nacida 3-1-50, viuda, comerciante, L. C. Nº 6.279.649, domicilio Av. Gaona Nº 4709, piso 4º, dto. "a", Capital Federal; constituyeron la sociedad "GRAFICA BELENS S. R. L.", con un plazo de duración de 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros actividades relacionadas con la industria gráfica en general, y en particular las tareas de composición, armado, diagramación, impresión, grabado, edición, fotomecánica y similares.- Realizar asimismo, importaciones, exportaciones, representaciones, mandatos, consignaciones y demás operaciones relacionadas con maquinaria y/o insumos utilizados en la industria gráfica.- Con un capital de $ 5.000.- El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.- Representación social: los socios gerentes individual e indistintamente.- Domicilio: Moreno Nº 3644, piso 1º, dto. "C", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.935

**GRIVEO DEPORTES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En publicación de fecha 11/12/92, Recibo Nº 16.256 se omitió DNI. 16.976.938 perteneciente a Fabio Gaute y se corrige fecha instrumento modificación cláusula séptima contrato de constitución, siendo la misma 26/11/92.

El Autorizado
Nº 35.932

**GUIDO BUGADA Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21/10/93. Socios: Guido Virginio Bugada, 48 años argentino, casado, empresario, LE: 4.532.179, Cuenca 5775 Capital; Ermellina Bugada De Aguilar, 68 años, argentina naturalizada, casada, empresaria, CI: 2.086.006, Congreso 5744 Capital; María Elisa Beatriz Aguilar, 34 años, argentina, soltera, empresaria, DNI: 13.430.569, Triunvirato 5869 Capital.- Denominación: "GUIDO BUGADA Y CIA. S. R. L.".- Duración: 99 años.- Objeto: La fabricación, elaboración, industrialización, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de amoblamientos en general de madera, aluminio y otros materiales, carpintería de obra, mecánica y metálica, ebanistería y cualquier otro producto afín al ramo carpintería.- Capital: $ 30.000. Administración: Todos los socios.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Sede social: Congreso 5750/46 Capital.

La Autorizada
Nº 65.240

**HILOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/9/93: Guillermo Lipshitz, argentino, casado, comerciante, nacido 3/1/24, DNI. 4.003.461 cedió a Tomás Fernando Lipshitz, argentino, soltero, comerciante, nacido 26/10/68, DNI. 20.352.964, ambos domiciliados en Gaona 3222, Capital, 6000 cuotas; a Héctor Lipshitz, argentino, soltero, comerciante, nacido 9/3/51, con DNI. 8.595.837, domicilio Lavalle 1279, Sgo. del Estero, 9000 cuotas; a Raúl Lipshitz, argentino, casado, nacido 3/3/62, DNI. 14.867.972, domicilio San Blas 5085, Capital, 6000 cuotas; y a Daniel Lazzarino, argentino, casado, comerciante, nacido 17/5/56, DNI. 12.446.576, domicilio Av. Gaona 4087, Capital, 3000 cuotas. Tomás Fernando Lipshitz, cedió a Luisa Birrita, argentina, casada, comerciante, nacida 11/4/34, LC. 2.923.188, domicilio Av. Gaona 3222, 6000 cuotas.- Modifican objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a enajenar, adquirir, fabricar, importar, exportar y distribuir artículos textiles en toda clase de fibras e hilados y en los distintos procesos de dicha industria, tales como lavandería, hilandería, tejeduría, tintorería, gaseado, mercerizado, incoreado y la confección de prendas de vestir.- Agropecuarias: Realización de actividades referidas a la explotación agrícolo ganaderos en establecimientos rurales, forestales o de granja.- Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, administración, y en general operaciones por cualquier régimen de inmuebles, rurales y/o urbanos, fraccionamiento, subdivisión, urbanización inclusive los comprendidos en la Ley 13.512.- Financiera: Préstamos con o sin garantía real, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, gestión para la obtención de créditos, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.

La Escribana
Nº 35.892

**INDRIFER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Tomás Benito Palacios, DNI 6.193.750, domiciliado en Cangallo 4026, Avellaneda, soltero, comerciante, argentino, nacido el 12-6-26 y Luis Roque Tejada, D. N. I. 21.094.635, soltero, comerciante, argentino, nacido el 21-10-69, domiciliado en Tomás Guido 628, Temperley, ambos de la Provincia de Buenos Aires. 2) 20-9-93. 3) INDRIFER S. R. L. 4) S. de Bustamante 810, P. 3, Of. 14, Capital Federal. 5) Comercialización, importación y exportación por cuenta propia o de terceros de maquinarias o sus partes y/o todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima rezago o en cualquiera de sus formas manufacturadas. 6) 15 años a partir de su inscripción. 7) $ 4.000.- 8) La administración, representación legal, uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta. 9) Tomás Benito Palacios y Luis Roque Tejada. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 35.926

**INDUSTRIAS EPA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de 3/setiembre/1993; folio 1817, Registro 37/Capital, Isabel Pura Caveda, renuncia a Gerencia y cede 10.000 cuotas a Alfredo Tino, argentino, casado, 3/8/1946, comerciante, LE 4.551.920; Pavón 3951, Capital.

Cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos veinte mil ($a 20.000.-) dividido en 20.000 cuotas de un peso argentino de valor nominal cada una, suscriptas: El socio Ricardo Tino, 10.000 cuotas partes y el socio Alfredo Tino 10.000 cuotas partes. Gerentes: Ricardo y Alfredo Tino.

La Escribana
Nº 35.860

**INGENIERIA G. S.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que modificó el art. 8vo. de su contrato social que quedó redactado de la siguiente forma: "Ejercicio social. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año".

El Autorizado
Nº 35.857

**INTEGRAL MORETO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento del Artículo Nº 10 de la Ley Nº 19.550 se hace saber por un día el siguiente edicto: a. - Socios: Esteban Pablo Danzi, de 31 años de edad, casado, argentino, empresario, domiciliado en la calle Moreto Nº 1715, Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 16.101.803; Victoria Daraio de Danzi, de 58 años de edad, casada, italiana, empresaria, domiciliada en la calle Moreto Nº 1715, Capital Federal, titular de la Cédula de Identidad Nº 6.194.502; María del Carmen Danzi, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en la calle Moreto Nº 1715, Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 21.480.311. b. - Fecha del Instrumento de constitución: 20 de octubre de 1993. c. - Razón Social: "INTEGRAL MORETO S. R. L.". d. - Sede Social: Moreto Nº 1715, Capital Federal. e. - Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte, ambulancias, de personas, remises, carga general, grúas, por cualquier medio, terrestre, aéreo y marítimo, nacional e internacional. f. - Plazo de duración: noventa y nueve años. g. - Capital Social: El capital social es de pesos doce mil ($ 12.000.-). h. - Composición de los órganos de administración: Se designan Gerentes a los Señores Esteban Pablo Danzi, Victoria Daraio de Danzi, y María del Carmen Danzi. i. - Organización de la Representación legal: estará a cargo de los Señores Esteban Pablo Danzi, Victoria Daraio de Danzi y María del Carmen Danzi, en forma individual e indistinta, por el tiempo que dure la sociedad. j. - Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cierra el treinta de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 65.330

**JANDES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y Transferencia de Cuotas: Instrumento Público del 12-10-93, la socia Nora Amanda Chenlo, cede a Enrique Chenlo y a Nélida Amanda Galfrascoli la cantidad de 2050 cuotas de Capital; que representan la totalidad de las cuotas,que posee en la sociedad. No hay restricciones . Conformidad de todos los socios. Socios actuales: Enrique Chenlo con 5025 cuotas; y Nélida Amanda Gasfrascoli con 3075 cuotas. Restantes Cláusulas sin variación.

El Autorizado
Nº 65.289

**LADECO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/9/1993. 2) Esteban Armando Lijo, argentino, nacido el 17/7/1949, LE 7.826.019, empleado, divorciado, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 305, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Francisco Manuel Bournasell Novo, argentino, casado, nacido el 17/4/1948, soltero, CI 6.221.482, domiciliado en Calderón de la Barca 2148, piso 2, dep. "D", Capital Federal. 3) "LADECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Calderón de la Barca 2148, piso 2º, dep. "D", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes actividades: a) Comercial: importación, exportación, compra y venta, de bienes muebles, artículos personales, del hogar, tocador, perfumería, limpieza, comestibles y afines demás mercaderías y productos en general, elaborados y/o a elaborarse, prestación de servicios de remisión, entrega, fletamento de cargas internacionales ya sea por transporte terrestre, marítimo, fluvial y/o aéreo. Transporte de mercaderías de todo tipo dentro y fuera del país, distribución de dichas mercaderías. Servicios y mandatos: mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y empresas en general. 7) Pesos tres mil. 8) A cargo de Esteban Armando Lijo y Francisco Manuel Bournasell Novo con el cargo de socios Gerentes requiriéndose la firma indistinta de cualquiera de los dos. 9) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 65.251

**LE-MA-LU-FE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de 3/setiembre/1993, folio 1815, Registro 37, Capital, Isabel Pura Caveda, renuncia a Gerencia y cede 10.000 cuotas a Leandro Carlos Tino, argentino, soltero, 26/9/1970, comerciante, DNI 21.873.351; San Isidro 4301, 8º "A"/Capital. Cláusula cuarta: El Capital social se fija en la suma de pesos argentinos veinte mil ($a 20.000.-) dividido en 20.000 cuotas de un peso argentino de valor nominal cada una, suscriptas: la socia Liliana Nora Lamborghini 10.000 cuotas partes y el socio Leandro Carlos Tino 10.000 cuotas partes. Gerentes: Tino y Lamborghini.

La Escribana
Nº 35.861

**LIBRERIA SAN LUIS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jesús Luis Redondo Mella, casado, comerciante, 62 años, español, CI 4.283.468, domicilio José Pedro Varela 3344, Capital; Julio Mariano Redondo, casado, comerciante, 32 años, argentino, DNI 14.680.874, domicilio Argerich 2088, Capital María Inés Redondo, soltera, comerciante, 23 años, argentina, DNI 21.551.640, domicilio José Pedro Varela 3344, Capital; Elisa Lucía Redondo, casada, comerciante, 66 años, argentina, CI 2.050.244, domicilio José Pedro Varela 3344, Capital; y Ana María Redondo, casada, comerciante, 33 años, argentina, DNI 14.369.162, domicilio Campana 3667, Capital. 2) Contrato privado del 26 octubre 1993. 3) "LIBRERIA SAN LUIS S. R. L.". 4) Triunvirato 4312, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de artículos de librería, libros, textos en general, papelería, tintas, lápices, lapiceras, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para plazas y jardines, artículos de playa, muebles, útiles, instalaciones, máquinas y equipos para oficinas, tales como máquinas de escribir, calculadoras, equipos de computación y de fotocopiados, sus repuestos, accesorios e insumos y todo otro artículo y/o producto relacionado con su objeto social. 6) $ 50.000.- 7) 30 años. 8) y 9) A cargo de Jesús Luis Redondo Mella y Julio Mariano Redondo, designados gerentes en forma individual. 10) 31 diciembre.

El Socio Gerente
Nº 35.845

**MAGOMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 27-4-1993 se reformó la cláusula sexta que transcribo: Sexta: Ningún socio podrá ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad salvo con el consentimiento del otro. A efectos de que se preste dicha conformidad, el socio que vende deberá comunicar al otro su intención de vender y el precio en forma fehaciente. Este a su vez tendrá un plazo de 30 días corridos para aceptar las condiciones y constituirse en comprador. En caso de silencio y transcurrido ese plazo el vendedor podrá disponer libremente de sus cuotas. Por acta de fecha 2-6-1993 se subsanó error sobre documento de socia Marta Susana Di Masi, siendo el correcto C. I. de la Policía Federal 9.207.297.

El Autorizado
Nº 35.874

**MARINA PUERTO SOLEDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 19-10-93, se constituyó MARINA PUERTO SOLEDAD S.R.L; Socios: Pablo Gabriel Freyre, 20-6-67, DNI 18.615.373, Rivadavia 1645, 1 "12"; Miguel Angel Mario D'Arezzo, 18-12-53, DNI 11.032.028, Virrey Liniers 370, PB; Plazo: 50 años desde la inscrip. Registro Público de Comercio; Objeto: Marina y guardería náutica: Amarradero y fondeadero, varadero; astillero naval, almacén, y boutique náutica y toda actividad relacionada con las mismas; compra-venta de embarcaciones de todo tipo; compra-venta fabricación, distribución, consignación de art. relacionados con la náutica; Capital: $ 3.000.-; gerentes: ambos socios, indiv.; Sede: Virrey Cevallos 1040, PB "5", Capital; Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año.

La Autorizada
Nº 35.915

**MOLINO NAVARRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Estatuto Social y Aumento de Capital. Por Instrumento Privado del 15/10/92, se modificó el contrato social de MOLINO NAVARRO S.R.L. Socios: Carlos Arturo Silvera, argentino, ingeniero, casado, nacido el 23/2/50, LE 8.315.510, dom. Ruta 200, km. 95, de Navarro, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto De Pina, argentino, ingeniero, casado, nacido el 10/8/50, LE 8.392.760, dom. Riobamba 521, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; Matías Podestá, argentino, licenciado, casado, nacido el 3/2/61, DNI 14.552.023, dom. Elizalde entre 5 y 7, Navarro, Provincia de Buenos Aires; y, Enrique Sabate, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/4/44, DNI 4.921.972, dom. Modesto E. Moll 60, Navarro, Provincia de Buenos Aires. Art. 1ro.: Sede: Av. Independencia 1735, P. B., Capital Federal. Art. 3ro.: Objeto Social: se agrega "Como así también, la compra, venta, exportación e importación de todos los productos y materias primas enunciadas precedentemente, más todos los utilizados en la actividad agropecuaria, y en especial, los derivados de la actividad ganadera como ser procesar y faenar con fines de exportar tales productos. Igualmente, la sociedad tendrá idénticos fines y facultades con los fertilizantes, agroquímicos y todo tipo de semillas que sean necesarios para el desarrollo de la actividad social descripta en lo precedentemente expuesto. Art. 4to.: Capital: $ 10.830.- 2.166.000 cuotas social, valor nominal cada una $ 0,005, 100 %, suscriptas, integradas y distribuidas de esta forma: Carlos Alberto De Pina, 974.700 cuotas (45%), Carlos Arturo Silvera, 974.700 cuotas (45%), Enrique Sabate, 108.300 cuotas (5%), y Matías Podesta, 108.300 cuotas (5%). Art. 5to.: Dirección y Administración: 2 gerentes que sean socios, en forma indistinta, y titulares c/u como mínimo del 40% de las cuotas sociales, por el término de 3 ejercicios. Norberto Augusto Caradzoglu, abogado autorizado. Buenos Aires, de octubre de 1993.

El Abogado
Nº 65.321

**MONTEBAIRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/10/1993. 2) Ramón Rubén Montenegro, argentino, comerciante, nacido el 21/10/1940, casado, LE 6.036.224; Christian Rubén Montenegro, argentino, estudiante, nacido el 28/8/1968, soltero, D. N. I. 20.394.359, Karina Denis Montenegro, argentina, estudiante, nacida el 29/7/1970, DNI 21.521.678, y Diego Fernan Montenegro, argentino, estudiante, nacido el 27/3/1972, soltero, DNI 22.462.548, todos domiciliados en Billinghurst 2014, piso 2º dep. "B", Capital Federal. 3) "MONTEBAIRES S. R. L.". 4) Bernardo de Irigoyen 532, Capital Federal. 5) 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de carrocerías de camiones, acoplados, remolques y rodados en general, ya sean nuevos o usados, remolques y rodados en general, ya sean nuevos o usados, remolques y rodados en general, ya sea nuevos o, usados, como así también sus repuestos y accesorios. B) Industrial: Mediante la elaboración y transformación de materia prima, materiales, productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para la fabricación de carrocerías de partes y piezas, rodados y todo lo relacionado con la industria automotriz y sus complementos. C) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. D) Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, fondos propios, compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros por cuenta o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) Pesos veinte mil. 8) A cargo de todos los socios en calidad de Gerentes con el uso de la firma social por parte del Ramón Rubén Montenegro en forma individual o acompañada por cualquiera de los restantes socios, debiendo firmar con su firma personal y condición de su cargo debajo de la denominación social "MONTEBAIRES SOC. RESP. LTDA.". 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 65.242

**NEPHROLOGY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por Escritura del 27/10/93, otorgada por el Escribano J. Eduardo Aguirre Claret, al folio 648, del Registro 86, de su Adscripción, don Domingo Humberto Casadei y don Carlos Julio Najun Zarazaga, vendieron, cedieron y transfirieron a Juan Carlos Boyadjian, argentino, nacido 30/10/51, casado, empresario, LE 8.629.721, domiciliado en Virrey del Pino 1848, 3º "I", Capital Federal, una cuota social cada uno, de las que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad. Dicha cesión se efectuó por el precio de cien pesos. Se reforma el Artículo 6º: "El Capital Social se fija en la suma de cinco pesos, dividido en cincuenta cuotas de diez centavos cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Domingo Humberto Casadei, veinticuatro cuotas; Carlos Julio Najun Zarazaga, veinticuatro cuotas; y don Juan Carlos Boyadjian dos cuotas. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios en forma indistinta y deberá ir precedida del aditamento comercial adoptado".

El Socio Gerente
Nº 65.344

**NUEVO IMPACTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 586, Fº 2765, 26/10/93. Escribano Mario C. Warcovesky. 1) Ciommo, Fabio Máximo Miguel, DNI 16.286.173; casado; Casiello, Claudio Fabián, DNI 23.102.631, argentinos, soltero, comerciantes. 2) Denominación: "NUEVO IMPACTO S. R. L." 3) Sede Social: calle Godoy Cruz 1762, Capital Federal. Duración: 99 años, desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: Mecánica en general, tapicería, chapa y pintura en cualesquiera tipo de rodados, automóviles, camiones, tractores, colectivos, micros, etc. Comerciales: compra, venta, permuta, consignación, impor-

tación de rodados y/o repuestos para los mismos y/o autopartes. Capital: $ 16.000.- dividido en 160 cuotas de $ 100.- c/u, totalmente suscriptas por los socios así: Ciommo, Fabio Máximo Miguel 80 cuotas o sea $ 8.000.- y Casiello, Claudio Fabián, 80 cuotas o sea $ 8.000.- Se integra el 25% en efectivo. El resto dentro del plazo de 2 años. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de un Socio Gerente, con uso de firma social durante la vigencia de la Sociedad. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 65.294

**NUEVO RIEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Fernando dos Santos Nobre, portugués, casado, 47 años, CI. 6.762.516, Jaramillo 3358, 2º, Capital; José Calvo, español, soltero, 48 años, CI. 6.636.829, Iberá 3032, Capital; Jesús Bustelo Regateiro, español, 51 años, CI. 6.377.531, Luis M. Drago 2129, V. Adelina, Provincia de Buenos Aires; Antonio Nobre dos Santos, portugués, casado, 54 años, CI. 5.683.393, Jaramillo 3358, 2º Capital y José Roberto Fernandez, argentino, casado, 60 años, LE. 4.670.288, Olazábal 1744/46, Capital; todos comerciantes. 2) Documento privado del 26/10/93. 3) NUEVO RIEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Juramento 1705, Capital. 5) a) La explotación integral de establecimientos dedicados a bar, grill, restaurante, pizzería, confitería, cafetería; expendio de comidas y bebidas de todo tipo; b) la prestación de servicios integrales gastronómicos a empresas públicas o privadas, hoteles, eventos, agasajos, recepciones oficiales o privadas, con o sin suministro de vajilla y mantelería; c) la compra, venta, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, envasado y distribución de comidas, alimentos y bebidas de todo tipo. 6) 50 años desde registración. 7) $ 40.000,00. 8) Gerentes José Calvo y Fernando dos Santos Nobre, por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 65.358

**O.S.I. OPTICA SOCIAL INTERPROVINCIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 281, Fº 853, del 28/10/93, Escribana Mónica E. de la Mata, adsc. Reg. 265, Capital Federal.- Rosa Herminia Bochetto de Quiroga, argentina, viuda, nacida el 23/12/22, comerciante, L. C. 1.171.170, domiciliada en Mariano Moreno 380, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires; Jacinta Amalia Luna, argentina, soltera, nacida el 25/1/54, divorciada, D. N. I. 11.238.021, domiciliada en Entre Ríos 974, de San Miguel de Tucumán, Tucumán.- Denominación: "O.S.I. OPTICA SOCIAL INTERPROVINCIAL S. R. L.".- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país de las siguientes actividades: Industriales: mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de productos de óptica, fotografía ortopedia, contactología, productos quirúrgicos, productos medicinales, productos químicos.- Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización en cualquier forma de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, útiles, relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el rubro anterior.- Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, refacción, remodelación, demolición de todo tipo de edificios o bienes inmuebles, urbanos o rurales, y en su caso, su división en propiedad horizontal.- Financiera: mediante la toma y otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantía personal o real, la emisión de títulos o debentures y la negociación de valores públicos o privados con o sin garantía, quedan expresamente excluidas las operaciones prohibidas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público.- Consulta: mediante la elaboración de estudios técnicos y económicos, proyectos y prestaciones de asistencia en los sectores relacionados con la producción, industrialización o comercialización, especialmente de la óptica, fotografía, ortopedia, contactología, productos quirúrgicos, medicinales y químicos.- Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, licencias o gestiones de negocios, relacionados con su actividad, de empresas, sociedades, centros comerciales, nacionales o extranjeros, sean públicos o privados.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, pudiendo asimismo adquirir toda clase de bienes y disponerlos, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias.- Capital: $ 3.000.- Gerente: Un socio por todo el tiempo de vigencia de la sociedad.- Representación legal: Gerente (Rosa Herminia Bochetto de Quiroga).- Cierre ejercicio: 30/6.- Sede: Pasteur 791, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 65.298

**PALUCI Y OSTROGUE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Mónica Mercedes Paluci, soltera, 23 años, DNI. 21.874.001, Murguiondo 2130 Capital y Moises Zelig Ostrogue Levin, casado, 63 años, DNI. 4.236.388, S. de Bustamante 444, 6º D, Capital; argentinos y comerciantes. 2) Documento privado del 27/10/93. 3) PALUCI Y OSTROGUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Ramón L. Falcón 2765, Capital. 5) a) la explotación de lavaderos de blanco, mantelería y prendas de vestir de todo tipo por sistemas de autoservicio; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos y productos de limpieza, perfumería, tocador y afines; c) compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos y artefactos eléctricos y para el hogar, reproductores de imagen y sonido de todo tipo, artículos electrónicos, de computación, sus insumos, partes, repuestos y accesorios; descartables de todo tipo; audio, óptica, telefonía; prendas de vestir de todo tipo. 6) 10 años desde registración. 7) $ 20.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de marzo.

La Autorizada
Nº 65.360

**PARAVER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/10/93. Socios: María del Rosario Aldanondo, 42 años, argentina, casada, médica, LC. 6.707.604, Uruguay 766 8º "44" Capital; Constantino Miguel Di Nisio, 44 años, argentino, casado, médico, LE: 7.660.974, Uruguay 766 8º "44", Capital. Denominación: "PARAVER S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: a) La investigación, ordenamiento y sistematización de información científica concerniente a las distintas ramas de la medicina, particularmente en lo que hace al desarrollo de técnicas de avanzada en materia de diagnóstico y tratamiento terapéutico.- b) La obtención de la información científica necesaria para la elaboración, conformación y optimización de diagnósticos y la determinación del tratamiento terapéutico en casos específicos.- c) La organización y coordinación de prestaciones médicas de cualquier naturaleza a proporcionarse en los principales centros asistenciales del mundo y a través de los más destacados especialistas en las distintas ramas de la medicina.- d) La comercialización de la información general o específica a que se refieren los apartados a) y b) y de los sistemas de coordinación y organización de prestaciones médicas descriptos en el apartado c).- e) Prestación de servicios de diagnóstico y tratamiento médico por capitación, por afiliación individual o grupal en forma prepaga o no, pudiendo realizar contratos con profesionales o instituciones para el cometido de sus fines.- Capital: $ 1.000. Administración: ambos socios.- Cierre de ejercicio: 30-06. Sede social: Uruguay 766 8º "44" Capital.

La Autorizada
Nº 65.237

**PRINSER PRODUCTORA INTEGRAL DE SERVICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30-9-93, el Sr. Rubén Miguel Pappacena, argentino, nacido 29-9-49, casado, comerciante, D. N. I. Nº 8.007.293, y la Sra. Liliana Francisca Aladren, argentina, nacida 13-4-50, casada, comerciante, D. N. I. Nº 6.389.036, ambos domiciliados en Directorio Nº 135, piso 3º, dto. "A", Capital Federal; constituyeron la sociedad "PRINSER PRODUCTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S. R. L.", con un plazo de duración de 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora, financiera, inmobiliaria y comerciales.- Con un capital de $ 1.000.- El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.- Representación social: los socios gerentes.- Domicilio: Directorio Nº 135, piso 3º, dto. "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.933

**PROVISION DE VIDEOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26.10.93 los socios ampliaron el objeto social reformando el artículo 3º conforme a este texto: "...A) Compra-venta, importación y exportación, asesoramiento y reparación de equipos y accesorios profesionales y familiares de videos nuevos y/o usados. B) Adquisición de derechos de películas nacionales y extranjeras. C) Prestaciones de servicios de televisión. D) Producciones y selección de modelos publicitarios. E) Operaciones de comercio exterior de todo tipo de bienes, mercaderías, productos y sus derivados, automotores, implementos, insumos, repuestos, accesorios y suministros en general, materias primas y ramos generales como asimismo su distribución, todo de fabricación nacional.

La Escribana
Nº 65.313

**PUEYRREDON 1787**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 27/09/93 quedó constituido PUEYRREDON 1787 S. R. L.; integrantes: Javier Gustavo Labaké, argentino, casado, estudiante, nacido el 4/09/69, con D. N. I. 20.302.547, con domicilio en la calle Tucumán 1650, 2º Cuerpo, 5º Piso, oficina "11", Capital Federal; y Gabriel Adrián Gomez Giglio, argentino, soltero, abogado, nacido el 01/11/67, con D. N. I. 18.580.778, con domicilio en la calle Tucumán 1650, 2º Cuerpo, Planta Baja, Capital Federal; Domicilio de la Sociedad: Tucumán 1650, 2º Cuerpo, 5º Piso, oficina "11", Capital Federal; plazo por 99 años; Objeto: explotación comercial de uno o más locales destinados a la venta de helados, galletitas, bebidas gaseosas, bebidas alcohólicas, golosinas, y/o cualquier otro producto alimenticio, así como cigarrillos, bijouterie, regalos y demás productos que la sociedad considere conveniente comercializar; Capital Social: $ 10.000,00.-; Administración: representación legal y uso de la firma social a cargo del sociogerente, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegible.- Socio-gerente: Javier Gustavo Labaké; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 35.906

**PUNTA DE AGUA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 6.10.93. Socios: Rogelio Saúl Bekerman, argentino, divorciado, DNI. 7.373.253, domicilio Moreno 428 3º "D" Capital Federal, comerciante, nacido el 13.5.1950 y Ricardo José Von Moos, argentino, viudo, DNI. 7.394, comerciante, domicilio Senillosa 130 4 "A", Capital Federal, nacido el 6.4.1939. Denominación: "PUNTA DEL AGUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración 30 años a partir inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: I) Mediante la ejecución de proyecto, dirección, administración y construcción de obras de cualquier naturaleza, incluyendo hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, electromecánicas, telerradiales y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general ya sea por contratación directa y/o licitación pública y/o privadas excluyéndose las obras que estén reservadas a profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y conforme reglamentaciones vigentes. II) Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. III) Mediante el ejercicio de representaciones mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios vinculados a I). A tal fin la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Tres Mil Pesos ($ 3.000.-) dividido en tres mil cuotas valor nominal de $ 1 c/u totalmente suscriptas así: Rogelio Saúl Bekerman 2700 cuotas por un capital social de Pesos dos mil setecientos $ 2.700 y Ricardo José Von Moos 300 cuotas por un capital de Pesos trescientos $ 300.- Integración 25 % dinero efectivo. Administración y representación legal por 30 ejercicios. Garantía gerente $ 750. Cierre ejercicio: 30 de setiembre. Sede social: Uruguay 660 8º "B" Capital Federal. Socio: Gerente: Rogelio Saúl Bekerman por 30 años.

La Apoderada
Nº 65.357

**RADIOTAXI LIBRE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 27.10.93: Modificó su objeto social. En adelante: "La prestación de servicios de telecomunicaciones". Reformó la cláusula 3ra. del Contrato Social.

El Autorizado
Nº 65.295

**RISTORANTE SAN BABILA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación Art. 4: Por doc. priv. del 30/6/92 Eduardo Carlos Masramon, vende 100 cuotas sociales a la nueva socia Susana Elisabet Courett, argentina, nacida el 22/11/53, soltera, D. N. I. 11.408.263, Juana Azurduy 1601, Capital Federal y renuncia a su calidad de socio. Art. 4: El Capital se fija en la suma de $ 1.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 1.- cada una según su valor nominal.

El Autorizado
Nº 65.229

**SAMIPE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 20/10/93, se const. SRL. Socios: Norberto Bianchi, argentino, casado, técnico radiólogo, 25/11/54, DNI 11.355.043, Virrey Liniers 189, 1º 8, Capital Federal, Patricia Fernanda Viola, argentina, casada, comerciante, 10/9/65, DNI 17.527.473, Tucumán 2146, P. B., C, Capital Federal, Carmen Arguedas, argentina, casada, comerciante, 11/2/43, DNI 4.643.745, Alejandro Magariño Cervantes 5445, Capital Federal. Denominación: SAMIPE S. R. L. Duración: 20 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: a) La prestación de servicios médicos denominados Medicina Prelaboral, laboral, post laboral, seguridad e Higiene en el trabajo y medicina legal. Organizar, asesorar, administrar y ejecutar todo tipo de actividad relacionada con las actividades antes citadas. b) La prestación de servicios de medicina asistencial, incluso por sistemas de medicina prepaga. Mandatos: realización de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones directamente relacionadas con tales actividades. Comerciales: compra, venta, distribución, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de insumos y materiales médicos acordes con la naturaleza de los servicios enunciados en este objeto social. Los servicios y actividades correspondientes se prestarán a través de profesionales con títulos habilitantes cuando las leyes y reglamentos que rijan su actividad así lo exijan. Capital: $ 4.950.- Cierre de Ejercicio: 30/6. Domicilio: Av. Corrientes 587, 6º, Of. 62. Gerentes: Norberto Bianchi, Carmen Arguedas y Patricia Fernanda Viola.

La Apoderada
Nº 65.300

**SELEC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 25/10/93 Adriana Luisa Fernández renuncia a la gerencia y cede sus 500 cuotas al socio Roberto Luis Contreras. Ingresa

como socios el Sr. Gustavo Roberto Baravalle, argentino, casado, comerciante, 34 años, Zabatarro 4450, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, DNI 13.411.735. Se fija el capital social en $ 2.000,00. Gerentes Roberto Luis Contreras y Gustavo Roberto Baravalle. Se reforma arts. 4º y 6º.

La Autorizada
Nº 65.362

**SERR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por Instrumento Privado de fecha 28/10/93 se amplió objeto social, Art. 3: Realizar investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial. Vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles.

El Autorizado
Nº 35.925

**SOCIEDAD EMPRESARIA INTEGRADORA SEI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 25/10/93. Socios: Jorge Pascual Rotili, casado, ingeniero, nacido el 6/3/32, LE 4.814.512, Humberto Primo 470, 3º, 17, Capital; Horacio José Pereyra, casado, comerciante, nacido el 26/1/28, LE 6.269.467, Chacabuco 153, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Jaimovich, soltero, ingeniero, nacido el 27/6/63, DNI 16.160.273, Serrano 565, 6º, C, Capital; Pablo Alberto Rodríguez, casado, ingeniero, nacido el 16/9/65, DNI 16.571.559, Jean Jaures 3031, B, V. Alsina, Provincia de Buenos Aires; Gerardo Rodríguez, casado, comerciante, nacido el 13/11/28, Jean Jaures 3031, B, V. Alsina, Provincia de Buenos Aires, LE 4.788.406; Gerardo Alberto Brandon, casado, contador, nacido el 18/11/45, LE 4.529.967, Rep. de Indonesia 45, Capital Federal; Roberto Gomila, casado, comerciante, nacido el 9/4/38, Paso de la Patria 1499, V. Alsina, Provincia de Buenos Aires, LE 48.665.998; y José Brandeker, casado, comerciante, nacido el 30/4/29, DNI 18.537.867, Tagle 3616, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Domicilio: Lavalle 1569, 5º, 507, Capital. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Seguros: La intermediación en la captación de clientes, por cuenta y orden de entidades aseguradoras debidamente autorizadas, para la contratación de seguros por parte de estas últimas; b) Financieras: Mediante préstamos en general con o sin garantías, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluye las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal; d) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de vehículos automotores, motores, motos, motonetas, ciclomotores, lanchas, casas rodantes, sus repuestos y accesorios, nacionales e importados, ya sean nuevos o usados; e) La explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños, dibujos licencias, modelos industriales y tecnologías, ya sean nacionales o extranjeras; f) Importación y exportación; g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 300.000.- Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, 2 conjuntamente por 1 ejercicio. Cierre: 30/9. Gerentes: Pablo Alberto Rodríguez y Gerardo Alberto Brandon.

El Apoderado
Nº 35.943

**SPINA RIVEIRO Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 21/10/93, Fabián Oscar Spina, arg., soltero, 31/1/70, Despachante de Aduana, DNI. 21.480.038, Juan Bautista Alberdi 1449, Planta Baja "1", Cap. Fed., Claudia Alejandra Riveiro, arg., casada, 12/10/59, comerc., DNI. 13.214.381, Juan B. Justo 3173, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As., Plazo: 99 años, Objeto: Despachos de aduanas, Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos de Productos y mercaderías, bienes tradicionales o no, asesoramiento en Comercio Exterior, representaciones, agente de transporte aduanero, Agente I.A.T.A.; Capital Pesos diez mil. La ad/repres/ legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de Duración de la Sociedad Cierre: 31/3. Sede Social Maipú 464, Piso 6º, Of. 603, Cap. Fed. Designar Gerentes Fabián Oscar Spina, Claudia Alejandra Riveiro.

Nº 65.228

**TALLERES DE ENCUADERNACION S. DISTEFANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 139 del 23/4/93, pasada al folio 379 del Registro 663 de la Capital, se reformó el artículo 1º del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Primero: Bajo la denominación de TALLERES DE ENCUADERNACION S. DISTEFANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA continúa funcionando por reconducción la citada sociedad estableciéndose el plazo de duración de la misma en Un Año a contar de la fecha de la presente escritura.

El Escribano
Nº 65.326

**TOTAL QUALITY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/10/93; Carlos Alberto García Di Nesta, de 42 años, DNI 8.604.424, y Norma Beatriz Saez de 42 años, LC 6.646.244; argentinos, casados, Contadores y domiciliados en Rodríguez Peña 431, piso 9º, Of. J, Capital; "TOTAL QUALITY S.R.L."; Plazo: 99 años; Obj.: Industria gráfica, imprenta, litografía, fotograbado, rayado y confección de libros en blanco, encuadernación y actividades similares, derivados o complementarias como así también la industrialización de papelería, cartonería en general y productos fabricados con estos materiales; Comercialización, distribución, consignación y representación de todo tipo de productos primarios elaborados o semi-elaborados, manufacturados o no, relacionados con la industria gráfica y con lo relativo al equipamiento integral de oficinas como útiles de escritorio, computación, amoblamiento y decoración; Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración de bienes inmuebles y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias, rodados y materias primas. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Cap.: $ 6.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por la vigencia de la sociedad; Cierre ejercicio: 31/10; Sede legal: Rodríguez Peña 431, piso 9º, Dpto. J, Capital.

El Apoderado
Nº 65.226

**TRANSPORTES EL QUIJOTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Inés Vanrell, casada, comerciante, nacida el 17/10/1950, DNI 6.536.974, domiciliada en Avda. del Campo 1539; Nicolás Alfredo Logegaray, soltero, comerciante, nacido el 6/3/1959, DNI 13.132.286, domiciliado en Pareja 2635, y Silvia Noemí Gómez, soltera, empleada, nacida el 3/9/1954, DNI 11.423.941, domiciliada en Avda. Dellepiane 4382, piso 4º "2", todos argentinos y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 5/10/1993. 3) TRANSPORTES EL QUIJOTE S.R.L. 4) Pareja 2635 de Cap. Fed. 5) a) Transportista: mediante el transporte de carga, semovientes y todo tipo de mercaderías por cuenta propia o de terceros, por vía terrestre, marítima, aérea o fluvial, para lo que estará facultada para celebrar contratos de expedición; y b) Comercial: mediante la compraventa, permuta, importación y exportación de todo tipo de productos y subproductos. 6) 10 años a contar de la fecha de su inscripción. 7) $ 6.000.- 8) La gerencia de la sociedad está a cargo de los socios Liliana Inés Vanrell, Nicolás Alfredo Logegaray y Silvia Noemí Gómez. 9) Representación legal y uso de firma social, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 35.855

**TRANSPORTES MORETO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento del Artículo Nº 10 de la Ley Nº 19.550 se hace saber por un día el siguiente edicto: a. - Socios: Francisco Pablo Daraio, de 26 años de edad, casado, argentino, empresario, domiciliado en la calle Moreto Nº 1769, Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 18.384.791; José Daraio, de 55 años de edad, casado, italiano, empresario, domiciliado en la calle Moreto Nº 1775, Capital Federal, titular de la Cédula de Identidad Nº 5.924.267; Roque Alberto Daraio, de 26 años de edad, soltero, argentino, empresario, domiciliado en la calle Moreto Nº 1775, Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 18.573.436; Rita Alejandra Daraio, de 18 años de edad, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en la calle Moreto Nº 1775, Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 24.459.456.- b. - Fecha del Instrumento de constitución: 20 de octubre de 1993. c. - Razón Social: "TRANSPORTES MORETO S.R.L." d. - Sede Social: Moreto Nº 1769, Capital Federal e. - Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte, carga general, grúas, personas, remises, ambulancias, por cualquier medio, terrestre, aéreo y marítimo, nacional e internacional. f. - Plazo de duración: Noventa y nueve años. g. - Capital Social: El capital social es de Pesos doce mil ($ 12.000,00). h. - Composición de los órganos de administración: Se designan Gerentes a los Señores Francisco Pablo Daraio, José Daraio, Roque Alberto Daraio, y Rita Alejandra Daraio. i. - Organización de la Representación legal: Estará a cargo de los Señores Francisco Pablo Daraio, José Daraio, Roque Alberto Daraio y Rita Alejandra Daraio, en forma individual e indistinta, por el tiempo que dure la sociedad. j. - Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio económico cierra el treinta de abril de cada año.

El Socio Gerente
Nº 65.329

**TUCUMAN 300**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión Unánime de Socios del 10/5/91 elevada a escritura pública nro. 468 del 12/8/91 ante Víctor Rodolfo Di Capua (Re. 241), se resolvió e instrumentó respectivamente: a) el aumento del capital social llevándolo a A 120.000.000 (hoy $ 12.000). b) el importe aumentó de A 119.985.000 (hoy $ 11.998,50) fue aportada en la siguiente forma: Rubén José Domingo Jáuregui A 59.992.530 ($ 5999,253) y Silvia Morera A 59.992.470 ($ 5999,247). c) Los restantes socios Esther Simonfay, Víctor Hugo Ramírez, Gustavo Zumpf y Gerardo Víctor Salazar; ejercieron el derecho de receso.

El Autorizado
Nº 65.322

**V. R. & ASOCIADOS PUBLICIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 12/10/93, el Sr. Héctor Fabián Rodríguez vendió al socio Susana Beatriz García las 500 cuotas que poseía de la Sociedad, con la autorización del restante socio Héctor Orlando Vilas.

El Autorizado
Nº 35.902

**WENKO ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/10/93, ante Esc. Javier Saa Avellaneda, los señores Andrés René Guzman, argentino, 19/10/54, DNI. 11.445.851, divorciado, comerciante, domiciliado en Castex 3355, 4º, Capital y José Alejandro Borque, argentino, 18/1/55, DNI. 11.361.376, casado, comerciante, domiciliado República de la India 3089, 10º Capital constituyeron "WENKO ARGENTINA S.R.L." con domicilio República de la India 3089, 10º de esta Ciudad. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, comercialización, consignación, importación y exportación de artículos para el hogar, sus accesorios, repuestos y afines. Podrá ejercer mandatos y representaciones. Plazo: 99 años. Capital: $ 2.000.- dividido en 2.000 cuotas de un peso valor nominal c/u.- Administración: los dos socios en forma indistinta por el término de la sociedad quienes son designados gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

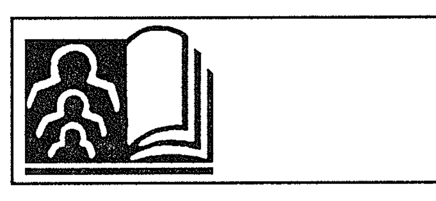
El Escribano
Nº 65.263

**W. M. DISEÑO INDUSTRIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Walter Alberto Moore, 56 años, diseñador industrial, DNI 6022008, Arenales 970, 21, "A", Cap.; Alejandra Lidia Lamas, 46 años, traductora, LC 5571910, Echeverría 1521, 1º 8, Cap. y Norma Graciela Zambianchi, 45 años, traductora, CI 5377-260, Echeverría 1521, 2º 12, Cap.; argentinos y solteros. 2) Doc. Priv. del 27/10/93. 3) W. M. DISEÑO INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Arenales 970, 21º A, Cap. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo sig.: a) diseño arquitectónico, su implementación, construcción y mantenimiento; b) diseño industrial su implementación, construcción y mantenimiento; c) diseño de servicios, su implementación y asistencia. 6) 25 años desde registración. 7) $ 3.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma a cargo de Walter Alberto Moore y Alejandra Lidia Lamas en forma indistinta y Norma Graciela Zambianchi conjuntamente con uno cualquiera de los restantes gerentes. 10) 30 de setiembre.

La Autorizada
Nº 65.359



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**CURTIEMBRE BECAS**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aumento de Capital y Transformación: Escrituras Nº 11 y 12, ambas del 25/10/93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/07/93 en cumplimiento del Artículo 77 de la Ley 19.550, los señores Josefina Rey de Castro, Néstor Alberto Castro y Claudio Alejandro Castro, únicos integrantes de "CURTIEMBRE BECAS S.C.A." resuelven: Aumentar el Capital Social a la suma de $ 1.000.000.-, Aprobar el Balance de Transformación al 30/06/93, Transformar la sociedad en Sociedad Anónima y redactar el nuevo Estatuto así: Denominación: "CURTIEMBRE BECAS S.A." continuadora de "CURTIEMBRE BECAS S.C.A.". Duración: 99 años a partir del 1/1/67. Objeto: Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos de curtiduría y sus correspondientes anexos, como así también la confección de artículos de cuero en general. Comercial: Compraventa, importación, exportación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de los productos mencionados en el objeto industrial. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquileres, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de operaciones de propiedad horizontal. Financieras: Por la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 1.000.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin sindicos. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Josefina Rey de Castro; Vicepresidente: Néstor Castro, Director Titular: Claudio Castro, Director Suplente: Apolo R. Martínez. Sede social: Uruguay 766 3º "21" Capital.

La Autorizada
Nº 65.239

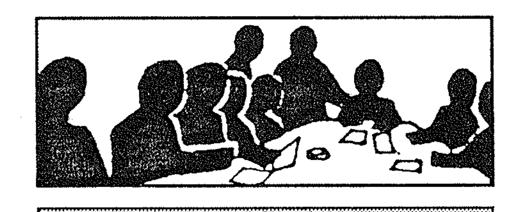
**ORGANIZACION BELBAS**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asam. Gral. Ext. Unan. Nº 55 del 30/10/92 renuncia al cargo de administrador el Sr. Miguel Angel Meriggi y cede la totalidad de su cuotaparte de capital comanditado de $ 0,00000002 al Sr. Raúl Marcelo Carreiro quien pasa a ocupar el cargo de administrador con uso de firma. Se reforma arts. 4º y 6º.

La Autorizada
Nº 65.352

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

### "A"

**AMEGHINO**
**S. A. I. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AMEGHINO S.A.I.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1993 a las 15 horas, en el local social de la calle Avda. del Trabajo 4648 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del rubro "Resultados no Asignados" y distribución de utilidad del Ejercicio.

El Vicepresidente
e. 2/11 Nº 65.133 v. 8/11/93

**APAK**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 16 horas en la sede social situada en Avda. de Mayo 676 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los Documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al 16 Ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Distribución de Utilidades, superando la retribución al Directorio los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de un Director Titular para completar el mandato del fallecido Héctor Gustavo Leccardi con vencimiento el 30 de junio de 1994.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia con mandato por un año.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Presidente
e. 2/11 Nº 65.160 v. 8/11/93

**ASOCIACION ESCUELA HEBREA "DR MAX NORDAU"**

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Asociación que se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 1993 a las 19.30 horas en nuestra sede, Murillo 661, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3º) Memoria del presidente en ejercicio.
4º) Balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los Revisores de cuentas.
5º) Elección para los siguientes cargos por dos años: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Pro-Secretario (para concluir mandato), 1 Tesorero, 1 Pro-Tesorero, 7 vocales, 1 Inspector Escolar, 1 administrador de culto (para concluir mandato) y 2 Revisores de cuentas.
Buenos Aires, octubre 21 de 1993.

El Secretario - El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el art. 23 de nuestros Estatutos la Asamblea estará en quórum legal con la presencia de la mitad de los miembros a la hora indicada en la Convocatoria, y con cualquier número de asistentes después de una hora señalada en la Convocatoria. Las resoluciones tomadas por mayoría de votos serán tenidas en cuenta como válidas por la Asociación.

e. 2/11 Nº 65.104 v. 3/11/93

**ASOCIACION MUTUAL DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL VALLE DE SAN JAVIER**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 2/12/93, 18 hs., en Sierras Grandes y Mario Andrada, San Javier, Córdoba, con el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación ingreso asociados;
2º) Elecciones;
3º) Autorización adquisición inmuebles;
4º) Fijación cuota social.

El Consejo Directivo
e. 2/11 Nº 65.149 v. 2/11/93

### "B"

**BANCO QUILMES**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera Convocatoria para el día 25 de noviembre de 1993, a las 11,00 horas en la sede social, calle Tte. Gral. J. D. Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la reserva Facultativa para inversiones del Activo Fijo.
3º) Destino de los fondos.

El Directorio

NOTAS: 1) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los señores accionistas deben depositar en el BANCO QUILMES S.A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes S.A. deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
2) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 580, 3º Piso, ciudad de Buenos Aires.
3) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 21 de noviembre de 1993.

El Director
e. 2/11 Nº 65.152 v. 8/11/93

### "C"

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.**
**S. A.**
**(Registro Nro. 3 CNV)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social de Sarmiento 663, piso 5º, Capital Federal, el día 19 de noviembre a las 11 hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta por el art. 234, inc 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Retribución de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.131 v. 8/11/93

**CASA BRUSCO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 17 horas en la sede de la Sociedad, calle Arcos 4536, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) razones del llamado fuera de término de la Asamblea;
3º) aprobación de la Memoria del Directorio, Revalúo Contable Ley 19.742 efectuado en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, aprobación del Balance General, Estado de Resultados y anexos respectivos juntamente con el informe del síndico y dictamen del auditor; todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993;
4º) elección nuevo directorio y síndicos;
5º) aumento del Capital Social por capitalización del saldo del Revalúo Contable Ley 19.742 y emisión de las aciones correspondientes;
6º) modificación del artículo 4º del Estatuto de la Sociedad.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.150 v. 8/11/93

**CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS**

CONVOCATORIA A ELECCIONES Y ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva del CAI invita a los señores socios a la reunión de la Asamblea Ordinaria que se realizará el 16 de diciembre de 1993 a las 18 hs., en Cerrito 1250, Capital. Previamente, a partir del 10 de diciembre se realizan las elecciones de Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, ocho vocales titulares y cinco vocales suplentes, de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y del Tribunal Arbitral, todos ellos por tres años hasta el 30 de noviembre de 1996, de acuerdo a los arts. 50º, 51º, 107º, 112º y 117º del Estatuto Vigente.

El Secretario - El Presidente
e. 2/11 Nº 65.050 v. 2/11/93

**COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC**
**S. A. C. F. I. M. F. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (15 % en efectivo y 20 % en acciones).
3º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (5 %).
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo y del Ajuste de Capital.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/08/93, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 22 de noviembre de 1993 á las 18 horas.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en al portador.

e. 2/11 Nº 65.123 v. 8/11/93

**CONDUCTORES DIREL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Crisólogo Larralde 5636, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración del directorio en exceso sobre el límite del art. 261 Ley 19.550 y destino de los resultados.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.040 v. 8/11/93

**CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1993 en la Calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 51 y aprobación de la gestión de Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.082 v. 8/11/93

**CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 29 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Av. Julio A. Roca 610, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 30 de junio de 1993;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndico (art. 261 último párrafo);

3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico;
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/11 Nº 65.156 v. 8/11/93

"E"

**EL PEHUENCHE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en Venezuela 1326 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 14º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º) Consideración de la valuación técnica de Bienes de uso.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
5º) Consideración acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado en el Art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 1993.
7º) Determinación del número de Directores y Elección de los mismos.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los precedentes puntos 4o y 6o.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 2/11 Nº 1055 v. 8/11/93

"F"

**FARINA Y CERLETTI**
**S. A. I. C. y F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas de FARINA Y CERLETTI S.A.I.C. y F. a realizarse el día 19 de noviembre de 1993 a las diez horas en primer convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Francisco Fernández de la Cruz 2766 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al vigésimo octavo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
3º) Designación de Contador Certificante Balance al 30 de junio de 1993.
4º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 2/11 Nº 64.991 v. 8/11/93

**FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO-ISRAELI**

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, calle Av. Corrientes 2294 5º piso, Capital Federal, el día 22 de noviembre de 1993 a las 12:30 horas. A los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, aprobación del balance general, ejercicio Nº17 y cuenta de gastos y recursos expresados en moneda constante ejercicio del 1º de julio de 1992 al 30 de junio de 1993.
2º) Elección de trece (13) miembros titulares, cuatro (4) vocales suplentes todos por dos años para constituir la Honorable Comisión Directiva (art. 13 de los Estatutos Sociales). Dos (2) revisores de cuentas titulares y dos (2) revisores de cuentas suplentes por dos años.
3º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
El Secretario - El Presidente

NOTA: De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, las Asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, sesionarán con el número de socios que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una admisión de seis meses como socio, contados desde la fecha en que se resolvió su admisión (art. 9º inciso A y B de los Estatutos).

e. 2/11 Nº 65.019 v. 2/11/93

"H"

**"HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ**
**S. A. Industrial y Comercial y de Representaciones**
**Registro Nº 5557**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplentes.

El Directorio

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.

e. 2/11 Nº 65.157 v. 8/11/93

**HYDROTUB**
**S. A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1993, a las 9,00 horas, en la Sede Social, calle Lautaro 123 - Piso 16º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo estatutario.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/92.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección miembros Directorio.
6º) Designación Síndicos titular y suplente.

El Presidente
e. 2/11 Nº 65.053 v. 4/11/93

"J"

**JAMES SMART**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 17 de noviembre de 1993, a las 17 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1993.
2º) Asignaciones al Directorio y Síndicos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico
e. 2/11 Nº 65.164 v. 8/11/93

**JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.**
**S. A.**
**Registro Nº 1298**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 14 y 30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1966 3 "B" Capital Federal, en 1a. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 15:30 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Balance Final de Liquidación.
3º) Distribución y Transferencia de los Bienes Sociales.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de los Honorarios y forma de actuación de los Liquidadores y del Síndico.
6º) Varios y Eventuales.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 2/11 Nº 65.113 v. 8/11/93

"K"

**KEY CLUB**
**Sociedad Anónima Comercial**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 20 horas, en el local de Darregueyra 2970 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Considerar documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al vigésimo octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección del Directorio - Titulares y Suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designar a dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 2/11 Nº 65.059 v. 8/11/93

"O"

**ORUS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1993, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

El Presidente
e. 2/11 Nº 65.126 v. 8/11/93

"T"

**TRANSACTA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 19 de noviembre de 1993, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en la sede social Av. Corrientes 3169 3º 31 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y/o directores para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Presidente, Vice Presidente y Directores.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Asuntos Varios.

Bs. As., 26 de octubre de 1993.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado bancario para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en la sede social Av. Corrientes 3169 3º 31 Cap. Fed., de 10 a 14 hs.

e. 2/11 Nº 65.018 v. 8/11/93

**TRASMALLO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22/11/93 a las 16 hs. en Pueyrredon 1784 5o. P. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un nuevo Directorio.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 5o ejercicio cerrado el 31/08/93.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 2/11 Nº 1054 v. 8/11/93

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

Luis Miguel Cevasco, abogado, con domicilio en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal, avisa que María Dolores Cano de Aguilar, con domicilio en América 175, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, transfiere a La Fourmi S.R.L., domiciliada en Córdoba 652, 7º Piso "C", Capital Federal, el fondo de comercio de la agencia de Turismo denominada Cigale, domiciliada en AV. CORDOBA 652, 7º Piso "C", de la Ciudad de Buenos Aires. Oposiciones y reclamos de ley en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal.

e. 2/11 Nº 35.648 v. 8/11/93

Se avisa al Comercio que Detabe S.R.L. con domicil. en Av. Emilio Castro Nº 7541 Capital Federal vende a los Señores Romel Elías y Omar Edgardo Pesaola domiciliados en Santo Tomé Nº 3875 Capital Federal negocio Estación Servicio sita en la AV. EMILIO CASTRO Nº 7541 Capital - domic. partes y reclamos Ley en Santo Tomé Nº 3875 Capital.

e. 2/11 Nº 65.135 v. 8/11/93

Se avisa que Lola Landsman, domiciliada en Av. Rivadavia 4296 1º A - Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Rosa Noemí Bustamante, domiciliada en Martín Fierro 2530 - Libertad - Merlo - Bs. As. el 50 % del Fondo de Comercio del rubro de Servicios cosmetológicos, pedicuría, depilación, sito en AV. RIVADAVIA 4296 - 1º piso - Letra A - Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 4296 - 1º - A - Capital Federal.

e. 2/11 Nº 65.139 v. 8/11/93

Se avisa que Lola Landsman, domiciliada en Av. Rivadavia 4296 1º A - Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Ana María Ayllon, domiciliada en Bariloche 6321 - González Catán - Bs. As. el 50 % del Fondo de Comercio del rubro de Servicios cosmetológicos, pedicu-

ria, depilación, sito en AV. RIVADAVIA 4296 - 1º Letra B - Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 4296 - 1º - A - Capital Federal.
e. 2/11 Nº 65.140 v. 8/11/93

"B"

Se comunica que el Señor Manuel Pérez Rodríguez, domiciliado en Arias 3480 Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen, al Señor René Pablo Aguirre, con domicilio en Migueletes 1670 piso 4º "C" Capital Federal, el fondo de comercio, de Fiambreria y Queseria Minorista, "Manolo" sito en BENJAMIN MATIENZO 1559 Capital Federal de su propiedad. Oposiciones en Benjamin Matienzo 1559 Capital Federal.
e. 2/11 Nº 65.067 v. 8/11/93

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Haydeé Lidia Maggiora domiciliada en Leiva 3922 Capital vende a Enrique Federico Espinosa domiciliado en Coronel Díaz 2177 3º "A" Capital su kiosco sito en BILLINGHURST 1892 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.032 v. 8/11/93

"E"

María Teresa Díaz, abogada, con oficina en Nogoyá 6025 - Cap. comunica que los Sres. José Fraga Suárez y Santiago Suárez, ambos con domicilio real en calle San Nicolás 1172 Cap. venden el Fdo. de Com. del ramo panaderia elaboración de masas, pasteles, sandw. y productos similares, con venta directa al público, sito en la calle EZEIZA 2888/92 Cap. libre de deudas, gravámenes y con personal, al Sr. Orlando Rubén Tassistro, con domicilio real en Terrada 6040 P.B. "B" dto. 33 Cap. Oposiciones de ley "Nogoyá 6025 Capital.
e. 2/11 Nº 65.073 v. 8/11/93

"M"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que este edicto rectifica el edicto Nº 45090 publicado del 19-4 al 23-4 de 1993, siendo el rubro correcto del negocio: Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. Comercio Minorista de: Productos Alimenticios en Gral.; de Bebidas en Gral. Envasadas; de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración sito en MONROE 2495, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.127 v. 8/11/93

Doctor Carlos Alberto Foretic, contador público, Tº 168 Fº 133 del CPCECF, con oficina en Terrada 2186 piso 2º A de la Capital Federal, avisa que Filoflex Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Monte 6019 de la Capital Federal, taller de trefilación y esmaltado de alambre, recubrimiento de conductores, vende a la Señora María del Carmen Irazábal Villar con domicilio en Virrey Loreto 2080 piso 2º B de la Capital Federal, el local sito en MONTE 6019/31 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en Virrey Loreto 2080 piso 2º B de la Capital Federal.
e. 2/11 Nº 65.071 v. 8/11/93

"P"

La Escribana Elsa Vales de Jáuregui, con domicilio en Av. Córdoba 991, P 8 "D", Cap. Fed., hace saber por 5 días que José Raúl Pena Turnes, DNI 92.574.772 y Raúl Pena, DNI 92.605.366, domiciliados en Rivadavia 4379, P. 11 "C", Cap. Fed. venden a Osvaldo Atilio Gutiérrez, LE 4.255.142 y Alberto Hisas, LE 4.381.936, domiciliados en Delgado 589, P. 2 "8", Cap. Fed. el Fondo de Comercio ubicado en PASTEUR 207, P. Baja, Cap. Fed., "Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas", libre de toda deuda o gravamen, impuestos, multas, inhibiciones o embargos. Reclamos de ley en Av. Córdoba 991, P. 8 "D", Capital.
e. 2/11 Nº 65.009 v. 8/11/93

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Andrés Carlos Blanco, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 4818, Capital Federal vende a José María Espasandín Ameijeiras y Martina Rosa Castro, domiciliados en Av. San Martín 1944 - 4º - 28, Florida, Pdo. Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Fabricación de Productos de Panadería (excluido galletitas y bizcochos) Elaboración de Masas, Sandwiches y Productos Similares (500170) (500200), sito en PEDRO IGNACIO RIVERA 4818-20 Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.128 v. 8/11/93

Enrique Alberto Díaz e Hijos, Bal. y Mart. Públicos representada por Enrique Alberto Díaz, Matrícula 1413, con oficina en la Av. Rivadavia 1210, 1º piso, T.E. 383-2657, avisan que: Juan José Kanemann, Vicente Salvador Monsignori y Emilio Angel Rossi constituyendo domicilio legal en la calle Pinto 3658; venden a 'José Antonio Alvarez Alvarez y Longino Ferrero con domicilio en Virrey Arredondo 2345, Dpto. 11, ambos de Capital Federal; el negocio de "Garage Comercial" sito en PINTO 3658. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.142 v. 8/11/93

"T"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Publico) oficinas en Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa: Andrés Busto Cordo y Carlos José Busto Caamaño, domicilio Sarmiento 1652 PB "D" Cap. venden a Martha Alicia Martínez, domicilio, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. el Despacho de Pan, y Prod. afines, elaboración de masas, bombones, sandwiches, y Prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, Comercio minorista de masas. Bombones, sandwiches (s/ elaboración) sito en TTE. BENJAMIN MATIENZO 1744, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 35.623 v. 8/11/93

"U"

Javier María Guerrico Wichmann, Escribano, con domicilio en la Av. Pte. R. S. Peña Nº 1110, piso 4º, Of. 2, comunica que la Sociedad "Argie" S.R.L., con domicilio en la calle Uriburu Nº 1755, Cap. Fed., vende a la sociedad "La Prendida" S.R.L. (en formación), con domicilio en Uriburu Nº 1755, Cap. Fed., libre de deuda el "Fondo de comercio", consistente en un restaurant en la calle URIBURU Nº 1755, Cap. Fed. Reclamo de ley en mis oficinas.
e. 2/11 Nº 35.675 v. 8/11/93

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10º Capital avisa: que María Isabel Torrano domiciliada en Junín 309 10º "A" Capital, vende a Dalmasio Rodolfo Pozzi domiciliado en Belgrano 5174 Caseros Pcia. de Buenos Aires, su negocio de kiosco sito en URUGUAY 883 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 65.031 v. 8/11/93

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**ACINDAR**
**Industria Argentina de Aceros S. A.**

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Emisión de una serie (denominada "Serie 2") de Obligaciones Negociables bajo el Programa de Euro Documentos de Mediano Plazo autorizado por Resolución Número 10.107 de la Comisión Nacional de Valores fechada el 22 de junio de 1993.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Obligaciones Negociables 23.576, modificada por la ley 23.962, se informa:

a) El Programa de Euro Documentos de Mediano Plazo fue aprobado por la asamblea de accionistas de la sociedad de fecha 2 de abril de 1993. La Serie 2 bajo el Programa fue aprobada por sendas reuniones de Directorio de fechas 8 de setiembre y 27 de octubre de 1993. Luego de la emisión que se efectúe bajo la Serie 2 se habrá emitido bajo el Programa la suma de U$S 200.000.000, siendo el monto máximo autorizado del Programa la suma de U$S 200.000.000.

b) ACINDAR Industria Argentina S.A. es una sociedad con domicilio legal en Av. Paseo Colón 357, Buenos Aires, Argentina, constituida en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, el 10 de octubre de 1942, inscripta ante el Registro Público de Comercio de dicha ciudad el 21 de enero de 1943 al Tomo 25, Folio 65, Libro 3 de Estatutos y ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 28 de noviembre de 1986 bajo el Nº 8309 del Libro 103 A de Sociedades Anónimas y cuya duración es hasta el año 2050.

c) La sociedad tiene como objeto social la producción, fundición y elaboración de hierro y acero en todas sus formas, a partir de sus procesos básicos y su comercialización.

d) El capital social de la sociedad es de $ 200.000.000 —luego del aumento $ 18.336.805 aprobado por Asamblea Ordinaria del 14 de octubre de 1993 y pendiente de autorización e inscripción— y el patrimonio neto de la sociedad al 30 de junio de 1993 asciende a $ 920.553.592.

e) El monto total de esta Serie 2 es de U$S 150.000.000. La moneda de emisión es dólares estadounidenses.

f) Se han emitido con anterioridad las siguientes emisiones de obligaciones negociables:

1) Obligaciones Negociables por U$S 50.000.000 con vencimiento en 1994.

2) Obligaciones Negociables por U$S 30.000.000 con vencimiento en 1995.

3) Obligaciones Negociables, Serie 1, bajo el Programa, Por U$S 50.000.000 con vencimiento en 1998.

g) Al tiempo de la emisión de la Serie 2 el monto de deudas con privilegio o garantías asciende de US$ 6.851.534.

h) Esta Serie 2 de Obligaciones Negociables se emiten con garantía común.

i) Este Serie 2 de Obligaciones Negociables se emiten con un plazo de amortización de 5 años. Existen rescates anticipados a opción de los obligacionistas en noviembre de 1996 y noviembre de 1997. El interés se abonará semestralmente y se determinará sumando a la tasa de referencia (que es la tasa ofrecida entre bancos en Londres conforme lo informe la página "Libo" en el Servicio de Monitor de Tasa de Dinero de Reuters o aquella que la reemplace) más un margen.

j) Las obligaciones negociables de la Serie 2 cotizarán en la Bolsa de Comercio de Luxemburgo.

k) El producido neto de la colocación de la presente Serie 2 se destinará a cancelar endeudamiento de corto plazo.

El Director
e. 2/11 Nº 65.041 v. 2/11/93

**ACINDAR**
**Industria Argentina de Aceros S. A.**

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Se hace saber que por resolución adoptada por la Asamblea General Ordinaria del 14 de octubre de 1993, la sociedad dispuso aumentar su capital social en $ 18.336.805 mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral de Capital Social", por lo que el Capital Social asciende a la suma de $ 200.000.000.- Como consecuencia del aumento dispuesto también se aprobó la emisión de 276.851 y 18.059.954 acciones ordinarias escriturales, respectivamente de clase "A" cinco votos y clase "B" 1 voto, emitiéndose en ambos casos a la par, liberadas, de valor nominal $ 1 cada una de iguales características a las actualmente en circulación.

El Director
e. 2/11 Nº 65.042 v. 2/11/93

**ACINDAR**
**Industria Argentina de Aceros S. A.**

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO A LAS ACCIONES ORDINARIAS CLASE "A" (5 VOTOS) Y CLASE "B" (1 VOTO)

Se comunica a los Señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), que a partir del día 10 de noviembre de 1993 inclusive, se pagará contra la presentación de documento de identidad o acreditación de personería con facultades suficientes, el dividendo del uno y medio por ciento (1,5 %) en efectivo, por un total de $ 2.724.948 votado por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 1993, en cuya oportunidad se aprobó el resultado del Ejercicio Nº 51 que cerró el 30 de junio de 1993.

Dicho pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S.A. Av. Leandro N. Alem 322, Buenos Aires y en sus sucursales de las ciudades de Rosario, Córdoba 1402; Mendoza, Sarmiento 165; Córdoba, Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, calle 48 Nº 515, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Las acciones escriturales correspondientes al aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral de Capital Social", aprobado también por la citada Asamblea a favor de dichas acciones ordinarias en circulación en la proporción del 10,093847 % serán acreditadas en cuenta dentro de los treinta días de obtenida la autorización de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.043 v. 2/11/93

**AOKI ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio del 19/8/93 el Directorio ha quedado integrado por: Presidente: Sr. Michio Tsutsumi, Vicepresidente: Sr. Tamao Sakishita Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Berisso, Síndico Suplente: Dr. Federico E. G. Werner.

El Abogado
e. 2/11 Nº 65.057 v. 2/11/93

"B"

**BANCO ROBERTS**
**Sociedad Anónima**

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES NO CONVERTIBLES EN ACCIONES POR UN MONTO DE U$S 50.000.000

AVISO ART. 10 LEY 23.576

De conformidad con el art. 10 de la Ley 23.576 (modificado por ley 23.962), BANCO ROBERTS S.A. hace saber por un día que:

A) La emisión de obligaciones negociables fue autorizada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de agosto de 1993 y por el Directorio, por resolución del 17 de setiembre de 1993, quien determinó los términos y condiciones.

B) Datos sobre la emisora:

1 - Denominación: "BANCO ROBERTS SOCIEDAD ANONIMA".

2 - Domicilio: 25 de Mayo 258, Buenos Aires.

3 - Lugar y fecha de constitución: Buenos Aires 7 de Diciembre de 1960.

4 - Inscripción: Registro Público de Comercio, el 10 de Febrero de 1961, bajo en Nro. 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales.

5 - Duración: hasta el 31 de diciembre de 2050.

6 - Ultima reforma estatutaria inscripta en el Registro Público de Comercio: 8 de Febrero de 1993, bajo el Nro. 867, Lº 112, Tomo A de Sociedades Anónimas.

7 - Objeto social: Artículo 4º del Estatuto: "La Sociedad tendrá por objeto actuar como Banco Comercial en los términos de la Ley 21.526 para lo cual podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas y de servicios que no le sean prohibidas por dicha ley o por las normas que con sentido objetivo dicte el Banco Central de la República Argentina en ejercicio de sus facultades".

8 - Actividad principal: Banco Comercial, calificado como "Banco Privado Nacional de la Capital Federal".

9 - Capital social inscripto: $ 20.000.000 representado por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 10.- cada una de las cuales 1.402.000 corresponden a la Clase "A" y 598.000 corresponden a la Clase "B", todas con derecho a un voto por acción.

Capital social suscripto e integrado: $ 50.000.000 representado por 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 10.- cada una, de las cuales 3.505.000 corresponden a la Clase "A" y 1.495.000 corresponden a la Clase "B", todas con derecho a un voto por acción.

10 - Patrimonio Neto: $ 115.186.000.- (al 31 de julio de 1993).

C) El importe total de la emisión es de u$s 50.000.000. Las obligaciones son emitidas en serie con un valor nominal unitario de u$s 1.000, y están representadas por títulos al portador por un valor de u$s 10.000 a u$s 100.000 cada una, con sus cupones adheridos al momento de la emisión.

D) El Banco ha emitido u$s 50.000.000 en obligaciones negociables simples, al portador, no convertibles en acciones y con garantía

común, según autorización de la Comisión Nacional de Valores Nro. 9663 del 28/8/92, con vencimiento en 1995. El Banco no posee deudas con privilegios o garantías al tiempo de la presente emisión.

E) Las obligaciones emitidas por el Banco gozarán de garantía común, es decir, con garantía del patrimonio de la emisora.

F) Cada obligación será pagada por el Banco en su monto de capital a los cinco años de la fecha en que sean colocadas y pagadas.

G) Cada obligación devenga intereses sobre su monto de capital, a partir de la fecha de emisión, a una tasa del 8,375 anual, pagaderos semestralmente por periodo vencido.

H) Las obligaciones negociables no serán convertibles en ninguna clase de acciones del Banco.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.

El Directorio - El Vicepresidente

e. 2/11 Nº 1052 v. 2/11/93

**"B"**

**BIZZARRO**
**Sociedad Anónima**

Reducción del Capital y Aumento del mismo. Comunica que por resolución de la asamblea general extraordinaria del 18 de junio de 1993, se ha reducido el capital social de $ 20,10 valor nominal a la suma de $ 0,50 mediante el rescate de las acciones preferidas al portador en circulación por $ 19,60 valor nominal. Valor de rescate y forma del mismo conforme al acta de la asamblea. Se aumentó el capital social remanente de $ 0,50 llevándolo a un nuevo total de $ 10.000.- Totalmente suscripto e integrado en ese acto, emitiéndose las acciones, ordinarias al portador 1 voto c/, $ 1.- valor nominal c/u.

El Directorio

e. 2/11 Nº 65.085 v. 4/11/93

**BP INVERSIONES**
**S. A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de accionistas y reunión de Directorio del 13/10/93, "BP INVERSIONES S. A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Ian Clack, Vicepresidente: Oscar Devotto Solari; Director Titular: Eduardo Enrique Represas. Director Suplente: Guillermo Malm Green.

La Autorizada

e. 2/11 Nº 65.064 v. 2/11/93

**"C"**

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.**
**S. A. (Registro Nº 3 CNV)**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 8 de octubre de 1993, ha calificado el riesgo de la emisión de obligaciones negociables del Banco Roela S.A. que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 21 de octubre de 1993 según Resolución Nº 10.286, otorgándole la calificación "AA".

El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables, simples no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 4 millones, en a ser emitidas en dos clases: "A" y "B". Esta emisión fue decidida por la asamblea extraordinaria de accionistas del Banco realizada el día 20 de marzo de 1992.

La categoría de calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de recargo, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que la entidad no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del sector o cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones del campo económico le acarrearán una escasa repercusión.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 2/11 Nº 65.023 v. 2/11/93

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.**
**S. A. (Registro Nº 3 CNV)**

Se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 25 de julio de 1993, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables garantizadas de tasa fija al 11 % con vencimiento en 1995-1998 por U$S 45.000.000 de Petrolera Argentina San Jorge S.A. cuya oferta pública fuera autorizada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 9863/93, otorgándole la calificación de categoría "A": "Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan para el inversor un muy bajo riesgo. Cuentan con una buena capacidad de pago, del capital e intereses, en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador sólo en casos extremos, eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general podrían incrementar levemente el riesgo del instrumento bajo consideración".

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 2/11 Nº 65.025 v. 2/11/93

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.**
**S. A. (Registro Nº 3 CNV)**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 25 de octubre de 1993, ha actualizado la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10107 del 22 de junio de 1993. Se trata de un Programa de emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo total de valor nominal de 200 millones de dólares estadounidenses en circulación, en todo momento, con un plazo de vigencia de 5 años, a ser emitidas en una única serie o series sucesivas. En la mencionada reunión, se decidió mantener la calificación de este Programa en la categoría "BBB".

La calificación "BBB" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presenta un bajo riesgo para la inversión en ellas.

Tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero a juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece, o en la marcha de los negocios en general, puedan incrementar el riesgo más que en las categorías superiores denominadas con la letra "A".

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 2/11 Nº 65.026 v. 2/11/93

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A**
**S. A. (Registro Nº 3 CNV)**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en día 25 de octubre de 1993, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables del Banco del Sur S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 9926 del 18 de febrero de 1993, calificándola como categoría "A". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal de treinta y cinco millones de dólares estadounidenses.

La calificación "A" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitido por entidades que presenta muy bajo riesgo para el inversor. Cuentan con una buena capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. A juicio del calificador el riesgo no se ve afectado por situaciones propias del sector, y la influencia de cambios relativamente aceptables o previsibles en la política monetaria y en el campo económico son escasas.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 2/11 Nº 65.027 v. 2/11/93

**CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.**
**S. A. (Registro Nº 3 CNV)**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 20 de octubre de 1993, ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de Sideco Americana S. A., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 21 de octubre de 1993 según Resolución Nº 10.288, otorgándole la calificación "AA".

El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 50 millones. Esta emisión fue resuelta por la asamblea de accionistas de la empresa realizada el día 30 de octubre de 1992 y por resoluciones del directorio adoptadas los días 27 de octubre de 1992, 29 de setiembre de 1993, y 4 de octubre de 1993.

La categoría de calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ella. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que esta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría sustancialmente su riesgo.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 2/11 Nº 65.028 v. 2/11/93

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.**
**S. A. (Registro Nº 3 CNV)**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 18 de octubre de 1993, ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de Alpargatas S.A.I.C., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 21 de octubre de 1993, según Resolución Nº 10.287, otorgándole la calificación "BBB".

El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 60 millones. Esta emisión fue resuelta por la asamblea de accionistas de la empresa realizada el día 28 de abril de 1993 y por resolución del directorio adoptada el 1 de setiembre de 1993.

La categoría de calificación "BBB" posee el siguiente significado: "Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presenta un bajo riesgo para la inversión en ellas. Tiene una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero a juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece, o en la marcha de los negocios en general, pueden incrementar el riesgo más que en las categorías superiores denominadas con la letra "A"."

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e 2/11 Nº 65.029 v. 2/11/93

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.**
**S. A. (Registro Nº 3 CNV)**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 1º de octubre de 1993, ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de Banco Roberts S.A., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 21 de octubre de 1993 según Resolución Nº 10.290, otorgándole la calificación "AAA".

El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 50 millones. Esta emisión fue resuelta por la asamblea de accionistas del Banco realizada el día 26 de agosto de 1993 y por resolución del directorio adoptada el 17 de setiembre de 1993.

La categoría de calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que no presentan riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera que a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector, ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general, incrementen su riesgo.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 2/11 Nº 65.030 v. 2/11/93

**CAMINOS DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE**

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de agosto de 1993, ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, quedando integrados de la siguiente forma: Presidente: Sr. Roberto Ricardo Abel Sanmartino; Vicepresidente: Sr. Eduardo Rodolfo Baglietto; Director Titular: Roberto Bonatti; Directores Suplentes: Sres. Federico Alejandro Peña (h.) y Víctor Hugo Flaiban; Síndicos Titulares: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Rubén Oscar Vega y Juan Carlos Grassi; Síndicos Suplentes: Sres. Gustavo Héctor Buioli, Eliseo César Nápoli y Oscar Ricardo Remudo. Los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora designados durarán en sus cargos un ejercicio, es decir, hasta el 31 de marzo de 1994, y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 4º ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada.

Buenos Aires, octubre de 1993.

El Abogado

e. 2/11 Nº 64.996 v. 2/11/93

**CIA. INDUSTRIAL FRUTIHORTICOLA**
**S. A.**

Por Actas de Asamblea Nº 34 de 21-5-92 y Acta de Directorio Nº 35, del 21-3-92, quedó formalizada la renuncia al cargo de Directora Titular, quedando el nuevo Directorio así: Presidente: Pablo Luis Moretti; Director Suplente: María Angela Adami.

El Apoderado

e. 2/11 Nº 35.653 v. 2/11/93

**CREXEL**
**S.R.L.**

Se hace saber por un día: Por escritura del 2/9/93 Registro 673 se designó como socios gerentes a Osvaldo Daniel Camacho y a Hugo Francisco Elisei quienes ejercerán la representación legal en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios.

El Autorizado

e. 2/11 Nº 35.560 v. 2/11/93

**CRISTALUX**
**S. A.**

Por Actas de: Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/04/92, Acta de Reunión de Directorio de igual fecha el Directorio de CRISTALUX S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Carlos Gunther Boysen. Vicepresidente: Dr. Alfredo Walter Boysen. Director Titular: Dr. José A. C. Albisú. Directores Suplentes: Dr. Jorge A. de la Muela y Dr. Francisco A. García Tizón. Por Acta de Reunión de Directorio del 8 de octubre de 1.992, CRISTALUX S.A. resolvió: aceptar la renuncia del Director y Vicepresidente Dr. Alfredo Walter Boysen, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Dr. Carlos G. Boysen. Vicepresidente: Dr. Juan A. C. Albisu. Director Titular: CPN. Jorge de la Muela.

La Abogada

e. 2/11 Nº 35.584 v. 2/11/93

**"G"**

**GALICIA TRADING**
**S. A.**

De acuerdo con lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20.10.93 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Daniel Antonio Llambías; Vicepresidente: Carlos Alberto Luc; Vocales: Cirilo Enrique Martín y Alberto José Wyderka. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis O. Oddone y Jorge D. Di Belli; Síndicos Suplentes: Miguel C. Maxwell, Alejandro H. Massa y Luis A. Curuchaga. Publíquese por un día.

El Presidente

e. 2/11 Nº 65.004 v. 2/11/93

**GALICIA CAPITAL MARKETS**
**S. A.**

De acuerdo con los resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20.10.93 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Eduardo

José Escasany; Vicepresidente 1º: Abel Ayerza; Vicepresidente 2º: Federico Braun; Comité Ejecutivo: Antonio Roberto Garcés, Daniel Antonio Llambías y Sergio Grinenco; Comité de Negocios: Jacobo Julio Dreizzen, Pedro Alberto Richards y Juan Miguel Woodyatt. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis O. Oddone y Jorge Daniel Di Belli; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga. Publíquese por un día.

El Director
e. 2/11 Nº 65.114 v. 2/11/93

**GENERAL MOTORS INTERAMERICANA CORPORATION**

Se hace saber que con fecha 27/9/93, la sociedad GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION ha designado al Sr. Manuel Alberto Lema representante de GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION, su sucursal en la Argentina, por escritura pública Nº 993, pasada al Folio Nº 5088 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal.

La Autorizada Especial
e. 2/11 Nº 65.066 v. 2/11/93

**"I"**

**INDIGO CORPORATION**
**S. A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/2/93 y posterior reunión de Directorio del 22/2/93, se resolvió que el mismo quede reducido a una persona por renuncia del Dr. Ricardo del Campo, quedando a cargo de la presidencia el Sr. Juan Horacio Fabbri, hasta que finalice el mandato el día 27 de Marzo de 1994.

La Autorizada
e. 2/11 Nº 65.070 v. 2/11/93

**"K"**

**KANEMATSU CORPORATION**

Se comunica que, por resolución de Directorio del 10 de setiembre de 1993 realizada en su sede central en Japón, el nuevo representante legal en la ciudad de Buenos Aires es el Sr. Kenji Okada, empresario, japonés, de 35 años, casado, pasaporte Nº MN 1.343.730, a quien se le otorgan las mismas facultades que su predecesor.

El Autorizado
e. 2/11 Nº 65.051 v. 2/11/93

**KERBO GAS**
**S. A.**

La Asamblea Extraordinaria del 9-7-93 resolvió: 1) la disolución anticipada y liquidación social. 2) Aprobar el balance de Liquidación al 31-5-93 (balance final). 3) Designó liquidadores a Juan Iula y Juan Onzari. Domicilio legal: Santiago del Estero 454, 9º Piso, Of. 36 - Capital Federal. Publicar por un día.

El Liquidador
e. 2/11 Nº 35.632 v. 2/11/93

**"L"**

**LABADIE LABORATORIOS ARGENTINOS DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS**
**S.A.C.I.**

Comunica que por acta de asamblea Nº 30 del 30/4/93 y acta de directorio Nº 180 del 30/4/93, se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Roberto Este, Vicepresidente: Regina Attarian de Este, Directores Titulares: Raúl Eduardo Lifschitz, Osvaldo Alberto Bechis y Roberto Alejandro Este. Síndico Titular: Dr Jorge Jakinczuk, síndico suplente Dra. Susana Julia Tessi.

El Abogado
e. 2/11 Nº 35.662 v. 2/11/93

**LABADIE LABORATORIOS ARGENTINOS DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

Comunica que por escritura del 24/8/83 se otorgó poder general amplio de administración y disposición a favor de Roberto Alejandro Este y Raúl Eduardo Lifschitz.

El Abogado
e. 2/11 Nº 35.663 v. 2/11/93

**LA EQUITATIVA DEL PLATA**
**Sociedad Anónima de Seguros**
**(Nº 332)**

Se comunica a los señores accionistas que está a su disposición a partir del 26 de octubre de 1993 el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de esa misma fecha, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 2 en la proporción de $ 0,07 por cada acción de $ 0,0001 de la tenencia actualmente en circulación. Domicilio Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal horario de 12 a 16 horas.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.086 v. 4/11/93

**LA FORTUNA**
**S. A. Argentina de Seguros Generales**

Se comunica a los Sres. accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 31 de octubre de 1991 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 1.871.140.- o sea un incremento de $ 1.846.060.- para capitalizar aportes irrevocables ya realizados. Se convoca a los Sres. accionistas por 30 días para que hagan uso del derecho de preferencia de en los términos del art. 194 de la ley de sociedades.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.147 v. 4/11/93

**LA FORTUNA**
**S. A. Argentina de Seguros Generales**

Se comunica a los Sres. accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 30 de octubre de 1992, se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 2.106.000.- o sea un incremento de $ 234.860.- para capitalizar aportes irrevocables ya realizados. Se convoca a los Sres. accionistas por 30 días para que hagan uso del derecho de preferencia de en los términos del art. 194 de la ley de sociedades.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.146 v. 4/11/93

**"M"**

**MANTENIMIENTO URBANO**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 1993, ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, quedando integrados de la siguiente forma: Presidente: Sr. Angel Alberto Rabuffetti; Directores Titulares: Sres. Roberto Bonatti y Ricardo Héctor Valls; Directores Suplentes: Sres. Heraldo Santiago Spies y Federico Alejandro Peña (h.); Síndicos Titulares: Sres. Marcelo Sonnante, Martín Recondo y Juan José Valdez Follino; Síndicos Suplentes: Sres. Fernando Romero Carranza. Horacio Ramón de las Carreras y Claudio Jorge Naveiro. Los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora designados durarán en sus cargos un ejercicio, es decir, hasta el 31 de marzo de 1994, y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el cuarto ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada. Buenos Aires, octubre de 1993.

El Abogado
e. 2/11 Nº 64.994 v. 2/11/93

**MELGRO**
**S. A.**

Rectificación aviso publicado 22-9-1993 Recibo 32293, donde dice "Mirta Nélida Kleiman de Chacul y Federico A. Chacul debe decir "Mirta Nélida Kleiman de Chaoul y Federico A. Chaoul.

El Autorizado
e. 2/11 Nº 35.610 v. 2/11/93

**MINTERS**
**S. A.**

Comunico que MINTERS S.A. por acta del 4/10/93 cambió Directorio: Presidente: Juan Del Gaiso. Suplente: Eduardo Horacio Alvarez.

El Escribano
e. 2/11 Nº 35.635 v. 2/11/93

**MULTITEXTIL**
**Comercial e Industrial Sociedad Anónima**

Hace saber por un día que por resolución de la reunión de Directorio del 22 de abril de 1993 y posterior Asamblea Ordinaria realizada el 30 de abril de 1993; el Directorio de MULTITEXTIL COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA quedo integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Eduardo Bugacoff; Vicepresidente: Manuel Mahia; Director Titular: Adelma Josefa Ortiz; Director Suplente: José González; Síndico Titular: Dr. Alberto José Liotti; Síndico Suplente: Dr. Héctor Edgardo Grun; todos con mandato hasta el 31 de diciembre de 1994.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.098 v. 2/11/93

**"N"**

**NATE NAVEGACION Y TECNOLOGIA MARITIMA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 1993, ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, quedando integrados de la siguiente forma: Presidente: Sr. Roberto Ricardo Abel Sanmartino; Directores Titulares: Sres. Eduardo Rodolfo Baglietto, Roberto Bonatti y Federico Alejandro Peña (h.); Directores Suplentes: Sres. Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Ricardo H. Valls y Ferrucio Luis Cretacotta; Síndicos Titulares: Sres. Juan Carlos Grassi, Juan José Valdez Follino y Fernando Alejandro Cardone; Síndicos Suplentes: Sres. Gustavo Héctor Buioli, Eliseo César Nápoli y Oscar Ricardo Remudo. Los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora designados durarán en sus cargos un ejercicio, es decir, hasta el 31 de marzo de 1994, y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 15º ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada. Buenos Aires, octubre de 1993.

El Abogado
e. 2/11 Nº 64.993 v. 2/11/93

**NATE NAVEGACION Y TECNOLOGIA MARITIMA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición con facultades bancarias y cambiarias a favor de los señores: Jorge Juan Asconape, Eduardo Rodolfo Baglietto, Ricardo Héctor Valls, Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Federico Alejandro Peña (h.), Roberto Ricardo Abel Sanmartino, Horacio Carlos Lucero, Ferruccio Luis Cretacotta, Enrique Omar Gelis y Daniel Horacio Olaberria, en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 781, Fº 3.303 del 14 de octubre de 1993, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Enrique Fernández Mouján (h.). El Directorio.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.

El Abogado
e. 2/11 Nº 64.997 v. 2/11/93

**NOEL Y CIA.**
**S. A.**

Con domicilio sito en la Av. Mitre 3350, Munro, Provincia de Buenos Aires, pone en conocimiento que, por Asamblea efectuada con fecha 28 de mayo del corriente año, se resolvió mudar el domicilio de la sociedad al indicado precedentemente. En consecuencia, se comunica por el presente la cancelación de la Sociedad en la Inspección General de Justicia y la consecuente baja de dicho organismo. Buenos Aires, octubre 26 de 1993.

El Abogado
e. 2/11 Nº 65.052 v. 2/11/93

**"O"**

**ORGANIZACION ITAR**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

Comunica: que por escritura del 22/9/93 se protocolizó el acta de asamblea del 27/4/93 por la que se eligieron Directores Titulares: Constanzo Altieri, Luciano Juan Altieri, María D. A. de Ramza, Rita C. de Altieri, y Nora A. de Altieri. Directores Suplentes: Amalia Altieri y María C. P. de Altieri. Síndico Titular: Contador Aldo M. Fernández. Síndico Suplente: José D. Ravi.

El Abogado
e. 2/11 Nº 35.660 v. 2/11/93

**"P"**

**PROVADIA**
**S. A.**

Comunico que PROVADIA S. A. por acta del 12/10/93 cambió Directorio: Presidente: Angel José Sala. Suplente: María Gabriela Falappa.

El Escribano
e. 2/11 Nº 35.634 v. 2/11/93

**"R"**

**RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS**
**Sociedad Anónima**
**Nº 13.877**

Se comunica a los señores accionistas que está a su disposición a partir del 26 de octubre de 1993 el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de esa misma fecha, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 2 en la proporción de $ 0,20 por cada acción de $ 0,0001 de la tenencia actualmente en circulación. Domicilio Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal. Horario de 12 a 16 horas.

El Directorio
e. 2/11 Nº 65.087 v. 4/11/93

**RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO**
**S. A.**

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 20 de octubre de 1993, ha calificado la emisión del Programa de Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, por un monto de V/N U$S 60.000.000.-, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 1993 y Acta de Directorio de fecha 1 de setiembre de 1993, por un monto de V/N U$S 60.000.000.- de Alpargatas S.A.I.C., como "BBB".

Significado de la calificación "BBB":

Título de alta calidad.

Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

e. 2/11 Nº 64.986 v. 2/11/93

**RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO**
**S. A.**

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 30 de abril de 1993, ha calificado la emisión del Programa de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, Clase A, al portador, autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 1991 y por el Consejo de Administración en su reunión del 30 de diciembre de 1991, por V.N. u$s 2.000.000.-, de Banco El Hogar de Parque Patricios Coop. Ltdo., como "BBB".

Significado de la calificación "BBB":

Título de alta calidad.

Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

e. 2/11 Nº 64.987 v. 2/11/93

**RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO**
**S. A.**

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 25 de octubre de 1993, ha calificado la emisión del Programa de Obligaciones Negociables de Corto Plazo (Commercial Paper), entre 91 y 365 días, aprobada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 1992 con términos y condiciones detalladas en Acta de Directorio de fecha 27 de octubre de 1992 y Garantía incondicional e irrevocable autorizada por el Directorio de Socma Americana S.A. de fecha 4 de febrero de 1993 y por resolución de Asamblea Extraordinaria de accionistas de Grumafra S.A. del día 4 de febrero de 1993 y Acta del Directorio del 3 de febrero de

1993, por un monto de hasta U$S 50.000.000., de Sideco Americana S.A.C.I.I.F., como "AA".
Significado de la calificación "AA":
Título de alta calidad.
Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

e. 2/11 Nº 64.988 v. 2/11/93

**RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A.**

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 25 de octubre de 1993, ha calificado el Programa de Emisión de Títulos a Mediano Plazo por V/N U$S 200.000.000.-, autorizada por Asamblea Ordinaria de fecha 2 de abril de 1993 y acta de Directorio de fecha 15 de abril de 1993 de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. como "BBB".
Significado de la calificación "BBB":
Título de alta calidad.
Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El Director
e. 2/11 Nº 65.075 v. 2/11/93

**RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A.**

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 25 de octubre de 1993, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, garantizadas, en series, con vencimiento en 1993 a 2001, aprobada por Asamblea de Accionistas de Fecha 15 de Septiembre de 1992 y Acta de Directorio de Fecha 14 de Diciembre de 1992, por un monto de hasta U$S 84.650.000.- de Bridas S.A.P.I.C. como "AA".
Significado de la calificación "AA":
Título de alta calidad.
Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez..
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

e. 2/11 Nº 65.076 v. 2/11/93

**"S"**

**SANOFI WINTHROP Sociedad Anónima**

Se comunica que por Esc. 790, Fº 1032, del 22/10/93, Escrib. Ricardo M. Cendali, titular del Reg. 925, Cap. Fed. SANOFI WINTHROP SOCIEDAD ANONIMA, revoca el Poder a favor de los Sres. Carlos Alberto Carreira, Antonio Ortiz Bolaños, Ariel Pascielli, Fernando Sole, Osvaldo Colares, Héctor O. Busico, José Francisco Aloy, Adolfo Montenegro, César Roberto Morchio, León Enrique Robles y Enrique Eduardo Touyaa, pasado por Esc. Nº 842, del 2/12/92, ante el mismo escrib., otorgando por el presente Poder Especial a favor de las siguientes personas: David Joseph Gorra, Eduardo Ernesto Vivaldi, Ariel Pascielli, Fernando Sole, Osvaldo Colares, José Francisco Aloy, Adolfo Montenegro, César Roberto Morchio, León Enrique Robles, Enrique Eduardo Touyaa, Eugenio José Hoya, Miguel Angel Tellarini y Jorge Eduardo Yañes, para actuar en la forma que dicho poder lo expresa.

El Escribano
e. 2/11 Nº 65.011 v. 2/11/93

**SANOFI WINTHROP Sociedad Anónima**

Se comunica que por Es. 789, Fº 1030, del 22/10/93, Escrib. Ricardo M. Cendali, titular del Reg. 925, Cap. Fed. SANOFI WINTHROP SOCIEDAD ANONIMA revoca el Poder a favor del Sr. Hugo Cesar Vega, pasado por Esc. Nº 48, del 21/1/92, ante el mismo escribano, otorgando por el presente Poder Especial a favor de las siguientes personas: Pedro Chanquia, María Inés Strasberg, Concepción Canton y Hugo César Vega, para actuar en la forma que dicho poder lo expresa.

El Escribano
e. 2/11 Nº 65.012 v. 2/11/93

**"T"**

**TREFER Sociedad Anónima**

1 día TREFER S.A., con domicilio social en la calle Paraguay 3125 de la Capital Federal, por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 de fecha 7/4/1993, se designó Presidente Diego Fernando Romero; y Director Suplente: Ezequiel Pablo Romero. Se aceptan las renuncias de los directores anteriores: Presidente: Rodolfo Francisco Colombo. Director Suplente: Victorio Bertolio.

La Escribana
e. 2/11 Nº 65.095 v. 2/11/93

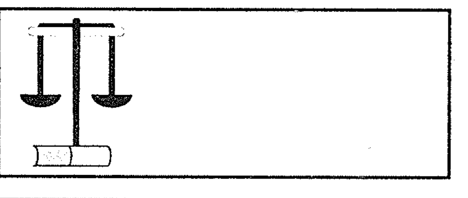
**"V"**

**VISA ARGENTINA S. A.**

VISA ARGENTINA S.A., con domicilio en Avda. Corrientes 1437 Piso 3º de Capital Federal, hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la ley 19.550 y modificaciones, que la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 1993, resolvió reducir el capital social de la suma de $ 20.52 de valor nominal a la suma de $ 19.38 de valor nominal, conforme a las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1º de la ley 19.550. Las oposiciones de la ley por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación se reciben en la Avda. Corrientes 1437 3º piso Sindicatura de lunes a viernes en el horario de 11.00 hs. a 14.00 hs. Los escritos de oposición deberán ser presentados con copia para su intervención. Requisitos: identificación, detalle preciso del crédito, fecha de vencimiento, monto y naturaleza de los mismos.

El Presidente
e. 2/11 Nº 65.209 v. 4/11/93

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 19**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRESENTACION PRADO DE PRADO VILELA y FERMIN PRADO VILELA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/10 al 26/10/93.
e. 2/11 Nº 34.637 v. 4/11/93

**Nº 50**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica sito en Uruguay 714 piso 3º de esta Capital Federal emplaza a ANA ALICIA MANIOTTI para que en el término de dos días comparezca a estar a derecho en autos "REY, FRANCISCO CARLOS c/MANIOTTI, ANA ALICIA s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. defensor oficial de ausentes para que la represente en él. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 2/11 Nº 35.564 v. 3/11/93

**Nº 66**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 comunica por dos días a herederos y acreedores de BERNARDO BLANCO, que a partir de la última publicación se reanudará el plazo que establece el art. 3539 del Código Civil. Publíquese por dos días. El presente es solicitado por ante el Juzgado de Feria Civil Nº 46.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 2/11 Nº 35.556 v. 3/11/93

**Nº 72**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, sito en Uruguay 714, 6º Piso, Capital, cita y emplaza por diez días a OSVALDO EDUARDO BUCOLO, para que comparezca y conteste la demanda instaurada por ROSA ADRIANA HERNANDEZ por daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial para que lo represente en juicio (art. 343 del C. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 2/11 Nº 35.638 v. 3/11/93

**Nº 92**

Juzgado Nac. en lo Civil Nº 92 notifica al demandado SISTO RUBEN OSCAR en autos: "GODOY, ELSA BEATRIZ c/SISTO, RUBEN OSCAR s/Divorcio 176/173/85" la parte pertinente de la sentencia recaída que dice: "Buenos Aires, 6 de mayo de 1993 ... Autos y Vistos: Resuelvo convertir la separación personal decretada en la sentencia de fs. 83/4 en divorcio vincular. Fdo. María Rosa Bosio Juez". "Buenos Aires, 3 de agosto de 1993. Notifíquese la sentencia por medio de edictos los que se publicarán por el término de dos días. Fdo. María Rosa Bosio. Juez".
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 2/11 Nº 35.577 v. 3/11/93

**Nº 97**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Dominguez, Secretaría Unica, en autos caratulados "RODRIGUEZ HIPOLITO GASPAR c/GODOY NESTOR H. s/Cobro de Pesos", cita a VICTOR DANIEL ANSONNAUD, en virtud de lo dispuesto en el art. 343 del Código Procesal, para que el nombrado tome en autos la intervención que le corresponde contestando la demanda en 15 días (quince días), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente a cuyo fin publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 2/11 Nº 35.561 v. 3/11/93

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

El Juzgado Nac. de 1era. Instancia Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. 9º, Capital, cita y emplaza a ERDOZAIN MIGUEL, para que dentro de los cinco días de la publicación comparezca a estar a derecho en autos: "FAVALORO, RENE G. c/ERDOZAIN MIGUEL s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Señora Defensora Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Sylveira, secretaria.
e. 2/11 Nº 35.628 v. 2/11/93

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en la calle Paraná 386, Piso 6º, Capital Federal cita y emplaza a CARNEARIN S.A.C.I.F. y E. para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial, en caso de incomparencia, para que la represente en autos caratulados "GAS DEL ESTADO c/CARNEARIN S.A.C.I.F. y E. s/Cobro de Australes". El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, setiembre 19 de 1991 ... En consecuencia, proveyendo el escrito de inicio. De la demanda interpuesta, traslado a la accionada por el término de diez días para que la conteste, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparencia. (Arts. 59 y 486 CPN). Notifíquese. Roberto Raúl Torti. Juez Federal". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 2/11 Nº 35.644 v. 3/11/93

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Alejandro Saint Genez, sito en la calle Paraná 386, Piso 10º, Capital Federal cita y emplaza a CARDECO S.A. para que en plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial, en caso de incomparencia, para que la represente en autos caratulados "GAS DEL ESTADO c/CARDECO S.A. y O. s/Sumario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Alejandro J. Saint Genez, secretario.
e. 2/11 Nº 35.645 v. 3/11/93

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 cita y emplaza a estar a derecho en el plazo de cinco días a RICARDO ALBERTO BABINO, en los autos: "MANU-CAR ESTIBAJES PEONAJES ACARREOS Y TRANSPORTES S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", Expte. Nº 61.088, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/11 Nº 2795 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS PASCUAL C.I. Nº 5.221.401, habiéndose designado síndico al Dr. Juan Carlos Reboratti con domicilio constituido en la calle Juncal 1396, 3º piso, Dpto. "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 2 y 24 de febrero de 1994, respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de marzo de 1994, a las 10.10 horas, con los acreedores que

concurran. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (L.C. 94 inc. 4). Se prohibe hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Este edicto deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 2/11 Nº 2796 v. 8/11/93

**Nº 5**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Diagonal Norte 1211, piso 8º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "STRIN RICARDO JUAN s/Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RICARDO JUAN STRIN, con domicilio en Avda. Córdoba 645, piso 1, Capital Federal, Síndico designado Dr. Eduardo Simón Akoskin, con domicilio en Viamonte 1453, piso 8 "54", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 26.11.93, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos en el domicilio indicado y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de marzo 1994 a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurran. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 40 de la LC los días 21.12.93 y 9.2.94 respectivamente.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 2/11 Nº 65.169 v. 8/11/93

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CLINICA PRIVADA MARTIN CORONADO S.C.A.". Se ha fijado el día 28 de febrero de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico Alberto Jorge Rotenberg, con domicilio en la Av. Córdoba 1336, piso 7º, Dpto. "20". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida y del socio comanditado para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 4 de mayo de 1994, a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 2/11 Nº 2797 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "KARLES EDITH E. s/Quiebra", Síndico, es el Dr. Martín L. Bosert, domiciliado en la calle Suipacha 612, piso 1º, Dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 18 de febrero de 1994. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley de concursos, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 29 de abril de 1994 a las 10,00 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los Acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país, conforme el art. 107 de la ley de concursos. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/11 Nº 2798 v. 8/11/93

**Nº 8**

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por un día en los autos caratulados "BIAR S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta, emplazando a la señora SONIA BEATRIZ DOLBER, a fin de que tome intervención en estos obrados, bajo apercibimiento de darle por decaído el derecho que ha dejado de usar y notificar las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado, al que se le tendrá por constituido su domicilio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 2/11 Nº 2799 v. 2/11/93

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "FERNANDEZ, GUSTAVO ALFREDO s/Concurso Preventivo", el 15 de octubre de 1993 se ha declarado abierto el concurso civil preventivo de GUSTAVO ALFREDO FERNANDEZ fijándose plazo hasta el 8 de marzo de 1994 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, don Mario A. Caparelli con domicilio en San Martín 686, 7º piso, Capital Federal, quien deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el día 29 de marzo de 1994 y el informe del art. 40 de la ley 19.551 el día 21 de abril de 1994. El 12 de mayo de 1994 a las 10,00 horas se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 2/11 Nº 65.069 v. 8/11/93

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, en los autos "ACUARIO S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que, con fecha 30 de setiembre de 1993, se decretó la apertura del concurso preventivo de ACUARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA, con domicilio Anchorena 670, piso 5º "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 14 de febrero de 1994, para que los acreedores concurran ante el Síndico Dra. Ana María Castelló, con domicilio en Pico Nº 1701, piso 4º "J", Capital Federal a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el 20 de abril de 1994 a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se llevará a cabo con aquellos que concurran cualquiera sea su número. Publíquense Edictos por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.

e. 2/11 Nº 35.647 v. 8/11/93

**Nº 13**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, de la Dra. Cecilia María Vacca, comunica por cinco días la quiebra de "DELLA ROLLE, ANDRES JUAN GUILLERMO", Expediente Nº 60.284, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín 969, 6º "A", Capital Federal, a quien los acreedores presentarán hasta el día 27 de diciembre de 1993 sus pedidos de verificación de créditos (Art. 33 L.C.). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 21 de febrero de 1994 y 14 de marzo de 1994, respectivamente. Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el 7 de abril de 1994 a las 11,00 horas, la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Avda. Callao 635, 2º piso de Capital Federal. Intimar al fallido para que presente los requisitos previstos en los incs. Nº 2 al Nº 5 del art. 11 de la ley Nº 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. Nos. 1, 6, 7 y 8 del artículo citado. Entregue al síndico, sus libros y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24,00 horas (art. 95:4 L.C.). Se abstenga a salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohibir hacer pagos y entregar bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 2/11 Nº 2800 v. 8/11/93

**Nº 15**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, sito en Avda. Callao 635, 3º piso, de Capital Federal, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica a los acreedores, por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de CAMPITEX SOCIEDAD ANONIMA y los intima para que hasta el 13 de diciembre de 1993, presenten al Síndico, contador Felipe A. Giai, con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14 of. C, sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 de febrero de 1994 y 22 de febrero de 1994 respectivamente. Señalándose la audiencia del día 15 de marzo de 1994 a las 9,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 2/11 Nº 65.002 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco (5) días la Quiebra de DISTRIBUIDORA FITO S.A., decretada con fecha 14 de octubre de 1993; Síndico designado don Elvio A Anchieri con domicilio en Pje. del Carmen 716, 8º B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de diciembre de 1993. El síndico deberá presentar los informes pertinentes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 de febrero de 1994 y 2 de marzo de 1994 respectivamente. Fíjase el día 23 de marzo de 1994 a las 9,30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, de corresponder su realización (art. 222 L.C.). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Alejandra M. Tévez, secretaria.

e. 2/11 Nº 2801 v. 8/11/93

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, Secretaría Nº 33, comunica por un día en los autos "INDUSTRIA ARGENTINA CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" la citación a los imputados EDUARDO ALBERTO ZIMMERMANN, JOSE LUIS BISCEGLIA y LUIS ALBERTO ESTEFANI, para que comparezcan en juicio dentro de los diez días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Silvia D. M. Vanoli, secretaria.

e. 2/11 Nº 2802 v. 2/11/93

**Nº 18**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos caratulados "BACCELLO RAUL EDUARDO s/Pedido de Quiebra Promovido por el BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., cita y emplaza a RAUL EDUARDO BACCELLO, para que dentro de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, en los términos del art. 91 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Jorge L. Médici Garbot, secretario.

e. 2/11 Nº 65.151 v. 2/11/93

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PEPERINE S.R.L. s/Quiebra" Nº 22.122, que el día 8 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de PEPERINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se ha fijado plazo hasta el día 8 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado, Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, 5º "I", quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1º de marzo de 1994 y 22 de marzo de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día doce de abril de 1994 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. art. 96, inc. 2º). La deudora deberá presentar dentro de los 3 días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551 y entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95 inc. 4). Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 2/11 Nº 2803 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Cap. Fed. comunica por un día, en los autos caratulados: "SOLUCIONES DIFERENT s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" - Expte. Nº 19.873 que, con fecha 11 de agosto de 1993 se ha resuelto calificar la conducta de los Sres. MARIO BUCHERI y JUAN CARLOS MARTINEZ como casual.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 2/11 Nº 2804 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso séptimo de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ELORZA MARIA s/Quiebra" Expte. Nº 21.399, que con fecha 15 de setiembre se ha dispuesto fijar hasta el día 23 de noviembre de 1993 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 los días 14 de diciembre de 1993 y 3 de febrero de 1994, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 24 de febrero de 1994, a las 10,30 hs. (en caso de corresponder su celebración).

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 2/11 Nº 2805 v. 8/11/93

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días la quiebra de EPUYEN MINERA S.A. s/Quiebra, habiéndose designado síndico al contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 2º "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 4 de febrero de 1994. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 9 de marzo de 1994 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 30 de marzo de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38 párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 25 de abril de 1994. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 2/11 Nº 2806 v. 8/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días la quiebra de LEADING S.A. DE PUBLICIDAD s/Quiebra, habiéndose designado síndico al contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 2º "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 3 de diciembre de 1993. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 28 de diciembre de 1993 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 16 de febrero de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38 párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta

el día 10 de marzo de 1994. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 2/11 Nº 2807 v. 8/11/93

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "MARSETTI S.C.A. y su socia comanditaria HEBE EDITH LOPEZ DE MARSETTI s/Quiebra", expte: 19.522, siendo el síndico designado el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Suipacha 612, 1º "B", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el 1º de marzo de 1994. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 el día 22 de marzo de 1994 el previsto por el art. 40 el día 15 de abril de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 6 de mayo de 1994 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se celebrará en caso de corresponder, con los acreedores que concurran. Ordénese a la fallida para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición el síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 2/11 Nº 2808 v. 8/11/93

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, con asiento en la calle Callao 635, primer piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, hace saber que en los autos caratulados "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A. s/Concurso Preventivo", se ha ordenado con fecha 4 de octubre de 1993 la apertura del concurso preventivo de "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA", con domicilio social en la calle Perú 359, 6º of. 602, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1994, ante el Síndico designado en autos, Cr. Carlos Sánchez, con domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º, of. "I", Capital Federal, Teléfono 40-5414; 40-7474; 40-1754 y fax 40-2565, los días lunes a viernes de 9,00 a 13,30 hs. y de 15,30 a 18,30 hs. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 15 de marzo de 1994 y el que establece el art. 40 del mismo cuerpo legal, el día 5 de abril de 1994. La audiencia en que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 28 de abril de 1994, a las 11 hs., en la sala de audiencias del Tribunal, la que se realizará con los acreedores que concurran. Fdo.: Dr. Enrique Manuel Butty. El presente edicto judicial se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 2/11 Nº 65.124 v. 8/11/93

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

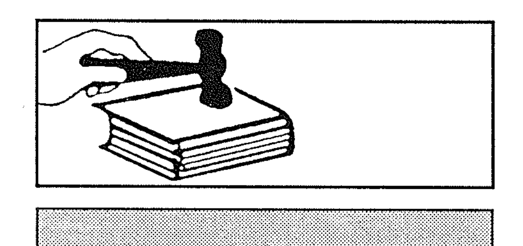
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcana estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/11/93 - Vence: 4/11/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Gustavo Caramelo | 14-10-93 | JORGE HORACIO MAYA | 35.466 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 19-10-93 | HORACIO NICETO MATUTE | 35.484 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 22-10-93 | LUISA JAIR Y/O LUISA MATILDE JAIR | 35.510 |
| 3 | | Marcela L. Alessandro | 21-10-93 | HUMBERTO BELLOCCHIO | 35.449 |
| 5 | 9 | Eduardo Antonio Collazo | 12-10-93 | RAQUEL AMELIA COLOMBO DE SENDIN | 35.488 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 19-10-93 | MERCEDES PARDO | 35.465 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 20-10-93 | EDUARDO DOMINGO BARBELLA | 35.442 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 22-10-93 | JOSEFA PAULINA NICOSIA | 35.520 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 21-10-93 | MARIO JULIO MOLINA Y VEDIA | 35.478 |
| 14 | | Eduardo Daniel Gottardi | 19-10-93 | JOSE ANTONIO CARMAN | 35.536 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 04-09-93 | SUSANA LEONOR BARROS | 64.893 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 20-10-93 | INES VELAZQUEZ | 35.435 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 12-10-93 | MARIA PURIFICACION BELTRAN | 35.485 |
| 18 | UNICA | María Isabel Millán | 20-10-93 | ANTONINO LACOSTA | 35.447 |
| 18 | UNICA | María Isabel Millán | 19-10-93 | EDUARDO DUJOVNE | 35.500 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 05-10-93 | HECTOR RAUL PERET | 35.441 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 21-10-93 | CONVERSINA FERNANDEZ | 35.433 |
| 19 | 37 | Alejandro G. Petrucci | 22-10-93 | LUIS LOPEZ | 35.479 |
| 20 | 40 | Jorge E. Beade | 29-09-93 | ENRIQUE GRETLER, PERFECTA ALVAREZ DE GRETLER Y EMILIO ENRIQUE GRETLER | 35.446 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 18-10-93 | LOPEZ, EMILIO Y FERRO, ELISA ARMIDA | 64.831 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 19-10-93 | JOSEFA ROURA | 35.455 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 22-10-93 | MARIA CECILIA UGARTE DEL CAMPO | 35.434 |
| 24 | UNICA | Alejandro Daniel Rodríguez | 22-10-93 | ISAAC FRIDMAN | 35.504 |
| 24 | | Alejandro Daniel Rodríguez | 21-10-93 | JOAQUINA DEL PRADO | 35.438 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 21-10-93 | ANTONIO CAYETANO FESTINESE | 35.502 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 27-09-93 | LEONOR LOPEZ | 35.531 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 21-10-93 | FELIX FAINSCHTEIN | 35.480 |
| 29 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 21-10-93 | ANTONIO BELVER | 35.494 |
| 29 | 57 | Juan Pablo Rodríguez | 21-10-93 | OSVALDO ALBERTO PALLUCCI | 35.498 |
| 29 | 57 | Juan Pablo Rodríguez | 21-10-93 | JUAN CARLOS TOBIO | 35.524 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 07-10-93 | PEDRO BERNARDO ALBERTO PINET | 35.439 |
| 33 | UNICA | Clementina Ma. Del Valle Montoya | 25-10-93 | JUAN PEDRO CASADAVANT | 64.969 |
| 33 | UNICA | Clementina Ma. Del Valle Montoya | 23-10-93 | MARIA ANGELICA MIORI | 64.968 |
| 33 | UNICA | Clementina Ma. Del Valle Montoya | 14-10-93 | GOMEZ, ENRIQUE | 35.436 |
| 33 | | Clementina Ma. Del Valle Montoya | 07-10-93 | HECTOR ARATA | 35.538 |
| 33 | 63 | Clementina Ma. Del Valle Montoya | 19-10-93 | PABLO HERMENEGILDO MERCADE | 35.477 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 20-10-93 | EMMA ELISA BOTTA Y ANGEL ALBERTO CACHEDA | 64.953 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 12-10-93 | FRANCISCO VELO | 35.445 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 30-09-93 | OSCAR ALBERTO TUCCILLO | 35.530 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 13-10-93 | JOSE LOPREIATO | 35.426 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 22-10-93 | ARNALDO BENAVIDEZ | 35.490 |
| 43 | | María Cristina Espinosa de Benincasa | 13-10-93 | NOE HERALDO MORTALENA | 35.517 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 04-10-93 | WALTER CURTO | 35.534 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 23-09-93 | JOSE MARIA BUDANO | 35.430 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 21-10-93 | CATALINA EMILIA TORANDELL | 35.482 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 21-10-93 | JORGE KETTLE | 35.514 |
| 51 | | Jorge A. Cebeiro | 20-10-93 | ELSA CECILIA ADAN DE RACCIATTI | 35.464 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislavsky | 20-10-93 | ALICIA ORTEGA DE BURMEISTER | 35.451 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 13-10-93 | JOSE EDUARDO BENGOLEA | 64.873 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 02-06-93 | ALBERTO FRANCISCO PERTINI | 35.437 |
| 59 | UNICA | Adolfo E. Granillo Ocampo | 20-10-93 | NORBERTO RUBEN RODRIGUEZ | 35.453 |
| 59 | UNICA | Adolfo E. Granillo Ocampo | 20-10-93 | SARA GARCIA DE MARTINEZ | 35.443 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 19-10-93 | JULIO CASAL | 64.825 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 20-10-93 | CONTI CAYETANO ANTONIO | 35.526 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 07-10-93 | RICARDO FRANCISCO GRIFFA | 35.503 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 25-10-93 | ANTONIO DEL CASTILLO | 64.915 |
| 63 | | Gabriela Paradiso Fabbri | 06-10-93 | HAYDEE RUIZ | 35.545 |
| 64 | UNICA | Liliana Abreut de Begher | 22-10-93 | CARLOS ALBERTO CECI | 35.497 |
| 64 | | Liliana Abreut de Begher | 08-10-93 | ANGELA LUISA CONTE | 35.542 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 18-10-93 | ROSSI, ORLANDA | 35.487 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 21-10-93 | FRANCISCO DEL MEDICO | 35.499 |
| 68 | UNICA | Marcelo G. Calabrese | 20-10-93 | MARIA JOSEFA CONDE | 35.501 |
| 68 | UNICA | Marcelo G. Calabrese | 10-09-93 | RAUL REY Y CLOTILDE JUDITH CASSONE | 35.491 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 21-10-93 | TEODOLINDA SMULEVICH | 64.883 |
| 71 | | Susana A. Nóvile | 19-10-93 | VIDALINA MARIA ASQUINI | 35.486 |
| 79 | UNICA | Ana M. Kruls de Molina Portela | 14-10-93 | MIGUEZ MANUEL GILBERTO | 35.450 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 22-10-93 | ROBERTO JULIO FELGUERAS | 64.824 |
| 80 | | María Elena Ucar | 22-10-93 | HORACIO OSCAR PARDO SOIZA | 35.507 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 12-10-93 | LUIS ALBERTO TARGISE | 35.539 |
| 89 | | Daniel Guillermo Alioto | 12-10-93 | FRANCISCO APREA | 64.917 |
| 90 | UNICA | Martín Alejandro Christello | 04-06-93 | NAUM JORGE CUPE | 35.459 |
| 91 | | Alberto Ugarte | 19-10-93 | ROQUE MANZI | 35.432 |
| 93 | 10 | Marta Susana Gastaldi | 25-10-93 | VICTORIO ARCE LOPEZ | 35.508 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 08-07-93 | FRANCISCO ANTONIO PUGLIESE | 35.535 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 13-10-93 | MARIA SPINELLI viuda de BANGO | 35.529 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 21-10-93 | JUAN CARLOS DIAZ | 64.877 |
| 98 | | José Luis González | 20-10-93 | SANTIAGO CLEMENTE | 35.546 |
| 99 | | Marta N. Coccia | 16-10-93 | JUAN BAUTISTA CROPANESE | 35.492 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 19-10-93 | JORGE GATTAS | 64.836 |
| 100 | | María Cristina Battaini | 19-10-93 | NELIDA ARGENTINA BUSTOS de VOZZA | 35.440 |
| 101 | UNICA | María Clara Lagache | 18-10-93 | CAYETANA PLUMARI | 35.496 |
| 101 | UNICA | María Isabel Millán | 07-10-93 | FRANCISCO MARIO MORUCCI | 35.427 |
| 101 | | María Isabel Millán | 04-10-93 | AGUSTIN SANTOS | 64.884 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 12-10-93 | JAIME BALDOMERO ROVIRA | 35.429 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 08-10-93 | TESZKIEWICZ ENRIQUE | 35.489 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 21-10-93 | JOSEFA SANCHEZ | 35.467 |
| 104 | 42 | Adrián H. Elcuj Miranda | 06-10-93 | IRENE FRAIESE y PASCUAL NIGLIA | 35.469 |
| 105 | UNICA | Daniel Pittala | 13-10-93 | ARGENTINA DELFINA FLORINA CHIAVARI viuda de AZCOITIA | 35.444 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 06-10-93 | ISRAEL JAIM GRZEDA | 35.454 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 19-10-93 | HUMBERTO SCARFIA | 35.473 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 14-10-93 | MOODIE AMELIA RAQUEL | 64.909 |
| 109 | UNICA | José Luis Bournissen | 18-10-93 | SARA MAIDA | 35.452 |

e. 2/11 Nº 196 v. 4/11/93



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 41**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Secretaría del Dr. José Antonio Charlín, sito en Uruguay 714, piso 1º de esta Capital, comunica por tres días en los autos "DI RISIO ANGEL A. c/ELBERT JOSE JUAN y Otro s/Ejec. Alq.", exp. 153.283, que el martillero José María Rubianes, rematará el día miércoles 17 de noviembre de 1993 a las 12 hs., en el salón de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Frias esq. Oyuela 1696, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As., lote 1, manz. E, Parcela 25, Matrícula 22.764. Consta de: dos habitaciones, cocina, baño instalado, living, patio con techo de tejas para garage, terraza con un ambiente y lavadero, todo construido en material. Superficie 224,98 m². Ocupado por el Sr. Boris Elbert en carácter de propietario, y en buen estado. Base $ 18.670, al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 4 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio si no es abonado dentro de los diez (10) días de la realización del acto, lo será con más los intereses que devengue dicha suma, conforme la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941/91. Deudas Rentas: fs. 93 A 12.893.950, al 29/11/91, Municipales fs. 97 A 13.272.000, al 30/12/91. La exhibición se realizará los días 12, 15 y 16 de noviembre de 1993 de 10 a 12 hs., bajo exclusiva responsabilidad del demandado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 2/11 Nº 65.163 v. 4/11/93

**Nº 43**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43 a cargo del Doctor Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a mi cargo con sede en la calle Uruguay 714 entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE ARENALES 1947/51 c/CACCIAVILLAMI Y FARINA DE BONETTI s/Ejecución de expensas" exp. Nº 35.522/92 que la martillera María E.D. Güiraldes rematará el día Lunes 8 de noviembre de 1993 a las 10 Horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 3 de la calle Arenales 1947/51 Planta Baja "1" de esta ciudad y que conforme al informe de la martillera se encuentra Desocupado. A la unidad se accede desde el hall del edificio por un pasillo descubierto y se encuentra en un sector de dos plantas con tres departamentos cada una, la misma se compone de hall de entrada, dos ambientes de aproximadamente 4,50 x 4,50 mts. c/u. tiene un entre piso de madera, cocina y baño completo, cuenta con servicios individuales. Superficie propia 37,07 mts.². Porcentual 3,83 %. Adeuda M.C.B.A. al 21-1-93 $ 374, Fs. 77 O.S.N. al 22-3-93 $ 1.237,08 Fs. 151. La cuota de expensas del mes de agosto de 1993 fue de $ 108,02 y por mismo concepto adeuda al 30-6-93 la suma de $ 15.032,76. Visitar días 3, 4 y 5 de noviembre de 9 a 12 horas. Autorízase al martillero a valerse de la Fuerza Pública si lo estimase necesario para preservar el normal desarrollo del acto Art. 560 del Cód. Proc. Venta al contado y mejor postor. Base $ 14.000.- Seña 30 % Comisión 3 % todo en efectivo en el acto del remate. El saldo deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden de Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 2/11 Nº 65.440 v. 3/11/93

**Nº 51**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días, en los autos caratulados: "GROPPA DE SOUTO DOMINGA contra RODRIGUEZ DE GONZALEZ MARTA GENOVEVA sobre Ejecución Hipotecaria", (expte. Nº 98.691/92), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 9 de noviembre de 1993, a las 10,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado sobre la calle Charcas Nº 5042, entre las de Humboldt y Fitz Roy, unidad funcional Nº 14, piso 3ro., de la Capital Federal. Edificada según título en lote 14 de la manzana C. Superficie cubierta y total de la unidad 44,46 m². Porcentual 2,45 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 17, sección 35, manzana 112, parcela 5. Inscripción dominial matrícula Nº 17-665/14. Título de propiedad glosado a las actuaciones a fojas 55/56. Consta de: living comedor, dos dormitorios uno con placard, cocina, pequeño lavadero, baño instalado, en buen estado de conservación. Ocupado por la señora Marta Genoveva Rodríguez, su esposo Ricardo González y, su hija Adriana González con sus hijos menores de edad llamados Lucas Matías y Santiago Ezequiel González, en calidad de propietarios. Puede visitarse los días 4 y 5 de noviembre de 1993, entre las 10 y 12 horas. Registra deudas por impuesto municipal, según fs. 42, al 20/4/1993, años 1988 al 1993, de $ 530,25. Por Obras Sanitarias de La Nación, según fs. 37, al 22/4/1993, años 1987 al 1993, $ 215,85. Por expensas comunes e intereses, según fs. 45 vta., al 30/4/1993, de $ 897. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 8.365. Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador debe constituir domicilio a los efectos procesales en el ámbito de la Capital Federal y, depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina, sucursal tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Los asistentes al acto de remate deben exhibir el documento de identidad e indicar el domicilio, caso contrario, no podrán participar del mismo. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Uruguay Nº 714, piso 2do., de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero calle Cortina Nº 1724, tel. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 2/11 Nº 65.072 v. 3/11/93

**Nº 61**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61 a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, comunica por 2 días en juicio INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/CESARIO, HUGO RAFAEL s/Ejec. Hipotecaria - Exp. 71.030/91; que el Martillero Demetrio Cruz rematará el día 12 de noviembre de 1993; a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 C.F., el inmueble ubicado en la Ciudad de Paraná - del Departamento Paraná, Pcia. de Entre Ríos; compuesto por Lote de terreno c/edificación de material, con frente a la calle Deán G. Funes Nº 1855 (de tierra), entre Francisco Beiró y Sáenz Peña. N/Catastral: Zona 5 - Secc. 8 - Concesión 17 - Manz. 2 - Parc. 18. Partida 36.196-8. Mide 10 m por 35,50 m. Lo edificado consta de: 4 amb. cocina, baño. Muro int. y ext. sin revoque, pisos de cemento alisado. Tiene luz eléctrica, gas p/redes. Ocupado por la Sra. Celia Chaves y su esposo, sin acreditar en autos en que carácter detentan la ocupación. Base $ 4.004: - Seña 8 % - Comisión 4 % - Al contado y al mejor postor. Adeuda: Municipalidad: OSM $ 469,82: Tasa Gral. $ 550: al 3/9/93. Direcc. Rentas $ 361,07: al 15/9/93. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: días 8 y 9 de nov. de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 2/11 Nº 65.166 v. 3/11/93

**Nº 63**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, hace saber por dos días en los autos "TSCHURL JUAN R. c/DIEZ GREGORIO s/Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 154.159, que el martillero Guillero T. Chiappetti, rematará el día miércoles 10 de noviembre de 1993, a las 11,30 horas, en el Salón de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad Funcional Nº 87, sita en el Piso 11º, Departamento "B", del inmueble calle Paso Nº 5/7, de la Ciudad de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, lavadero y dos balcones. El mismo está ocupado por el Sr. Gustavo G. Jaime con su familia, en su carácter de gerente de la Sucursal de Chivilcoy de la firma "Sociedad Anónima Organización Coordinadora Argentina", siendo esta firma la inquilina de la unidad. Posee una Superficie cubierta de 84,21 m², Semicubierta de 3,16 m², balcón 7,18 m², Superficie total 94,55 m². Su nomenclatura Catastral es: Circuns. XVIII, Sec. D, Manz. 268, Parcela Uno-a, Sub-parcela 11-06. Base $ 10.884,29. Al contado y mejor postor. Seña 10 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Expensas Comunes a agosto/92 $ 1.309, de Imp. Municipal a agosto/92 $ 241,55 y de O.S.N. a diciembre/92 $ 913,94. Las sumas precedentemente enunciadas estarán expresadas en forma nominal, sin ningún tipo de accesorio o indexación, no han sido objeto de liquidación alguna, y, tampoco existen en autos constancias de eventuales cancelaciones de períodos posteriores. La unidad podrá visitarse los días 8 y 9 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 2/11 Nº 65.116 v. 3/11/93

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 13**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del suscripto Dr. Marcelo Alejandro Rufino comunica por tres días en los autos caratulados "PAMACO COSTURA S.A. c/MISS SU S.R.L. s/Ejecución Prendaria - Expediente Nº 31.865/92", que el Martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 10 de noviembre de 1993 a las 12 horas, en la Avenida Corrientes 4430, Capital, lugar donde se exhibirán los días 8 y 9 de noviembre de 1993, en el

horario de 10 a 12 hs., los siguientes bienes: Una máquina de coser industrial marca Lewis modelo 220-1 Nº 1715866 con mesa estante; una máquina de coser industrial marca Brother modelo B814-002 Nº 2512968 con mesa, estante; una máquina de coser industrial marca Unión Special modelo 53400K Nº 316503 con mesa, estante; una máquina de coser industrial marca Unión Special modelo CV912P200HS300D Nº 1725089 con mesa, estante; dos máquinas de coser industrial marca Brother modelo B735-003 Nº 1621762 y 2698922 con mesas, estantes. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran, corriendo por cuenta del comprador el traslado de los mismos y estando en exhibición no se admitirán reclamos algunos. Según acta de secuestro de fs. 23, en las seis máquinas faltan: accesorios originales, pinza de enhebrar, destornillador grande y chico, catálogos de piezas y repuestos y aceitera. Base: $ 8.035,90 (50 % liquidación fs. 29). Al contado y mejor postor. Comisión: 10 % más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal. El edicto será publicado en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 2/11 Nº 65.165 v. 4/11/93

**Nº 14**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el Juicio: "CASA ANCHORENA SACIF s/Quiebra, Incidente de Realización de Bien Inmueble" Expte. 57.450, que los martilleros José M. Rubianes, Manuel Fernández y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 16 de noviembre de 1993, a las 11.00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1359/61/63/65/69/71/73, Capital Federal, edificado sobre terreno que mide 16,67 mts. de frente, por 60,62 mts. de fondo, teniendo en el Oeste a los 46,90 mts. de la línea de frente hacia el fondo un martillo en contra de 0,80 ms. de ancho de E. a O., con cuya disminución sigue una extensión de 13,72 ms. hasta dar con la línea al N., o sea un contrafrente donde tiene un ancho de 15,45 ms.- (Nom. Cat.: Circ. 14, sec. 5, manz. 37, parc. 26). Deudas O. Sanitarias a fs. 200/202, MCBA a fs. 203. Exhibición: lunes a viernes de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor, y en el estado en que se encuentra. Base U$S 400.000, Seña 30 %, Comisión 3 %. El Saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —arts. 580 y 584 del C.P.—, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el último de los artículos citado, el que se actualizará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1 de la ley 23.925—, con más un interés del 18 % anual y con independencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. El comprador deberá afrontar las deudas que se devenguen por impuestos, tasas y contribuciones a partir de los treinta días corridos de la subasta, aunque no hubiere tomado posesión del inmueble y aunque su demora no le sea imputable. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Se encuentra ocupado por personas que no han acreditado título legal alguno, existiendo con varios de ellos convenios de desocupación con fecha vencida (fs. 244). Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, las que podrán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en el Juzgado el día hábil anterior a la fecha de remate a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 2/11 Nº 65.158 v. 3/11/93

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, Palacio de Justicia, de esta Capital Federal, comunica por cinco días, conforme a lo dispuesto en los autos caratulados "POLREF S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 19.852, que el martillero señor Andrés Pinto, rematará el día jueves 11 del mes de noviembre del año 1993 a las 14 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida, que consisten en un lote importante de máquinas entre las que se destacan tres importantes prensas con todos sus accesorios, una marca "Litoral" para 800 tndas., otra marca "Yturrospe" para 50 Tnds. y otra marca "Pinette", para 150 Tnds. y cuatro compresores de aire y además máquinas diversas para la fabricación de autopartes de automotores en plástico, balanzas y lotes de escritorios, sillas, mesas de metal y hierro y un lote importante de chatarra etc., todos estos lotes se encuentran en detalle descriptos en el catálogo confeccionado a tales fines. Base de la Subasta. Las prensas se subastarán con una base de $ 10.000,00 cada una de las grandes, o sea, la prensa marca "Litoral" de 800 Tnds. y la marca "Yturrospe" de 500 Tnds. y con una base de $ 4.000,00 la marca "Pinette" de 150 Tnds., subastándose con la base de $ 1.500,00 cada uno de los cuatro compresores. Pasada media hora, si no ha habido postores, se rematarán nuevamente con la mitad de sus bases respectivas. Se hace constar que todos los demás lotes se rematarán sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran sin necesidad y previo pago total de sus precios de venta. Habiendo estado estos bienes en exhibición no se aceptarán reclamos bajo ningún concepto. El IVA estará a cargo de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: sábado 6, lunes 8, martes 9 y miércoles 10 del mes de noviembre del año 1993 en el horario de 15 hs. a 18 hs. en la calle Vélez Sársfield Nº 3180 de la localidad de Martínez, Pcia. de Buenos Aires, lugar este donde se encuentran los bienes. Cobro de Saldos. El mismo se efectuará el día viernes 12 y el día lunes 15 del mes de noviembre del año 1993 en el horario de 10 hs. a 12 hs. en el lugar donde se efectuó la subasta. Entrega de Bienes. La misma se realizará los días martes 16, miércoles 17, jueves 18, viernes 19 y sábado 20 del mes de noviembre del año 1993, en el lugar donde se efectuó la exhibición. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 2/11 Nº 2809 v. 8/11/93

**Nº 23**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "ROS, MODESTO HORACIO s/Quiebra" que el martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 30 de noviembre de 1993, a las 12 hs., en Talcahuano 479 de esta Capital: el 50 % de la propiedad sita en la calle Santiago de las Carreras Nº 60/62/64, Unidad 6, P.B. —pasillo al fondo— Sup. total: 171 m² aprox. N. Catastral: Circ.: I; Secc.: 54; Manz.: 85; Parc.: 16; Part.: 04208. Deudas: Municp.: fs. 181/82 $ 712. O.S.N.: fs. 147/149 $ 154 + 258,39. Ocupado por el fallido. Base: $ 7.821. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta, que en audiencia pública se precederá a la apertura de las que se pudieran recibirse. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, debiendo abonar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Exhibición: los días 23 y 24 de noviembre, de 10 a 13 hs. Mayor información oficina Martillero: Viamonte 1464, 5º "29", 46-5945.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 2/11 Nº 65.155 v. 8/11/93

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO**

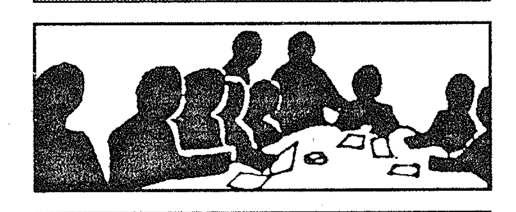
**Nº 54**

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 54, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268 Piso 1º Capital, comunica por 1 día en los autos "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION EMPRESAS DE LA ALIMENTACION c/MACAGNO & CIA. S.A. s/Cobro de pesos", Exp. Nº 21.316, que el Martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 12 de noviembre de 1993 a las 11 hs. en Avda. La Plata 1186 Capital donde se exhiben los días hábiles de 16 a 18 hs. los siguientes bienes: Un aparato telefónico Fal marca Muratta de M. 1800 Plus Memory Nº %.2201910092.149, IBL; un contestador telefónico marca Panasonic Nº 4C BQA 021.466; una calculadora eléctrica marca "Toshiba" Nº 231.050. Sin Base. Al contado. Comisión: % 10.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Marcela R. Silva, secretaria.

e. 2/11 Nº 2810 v. 2/11/93

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**ALIMAR**
**Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera**
**Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 13.566**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 16 de noviembre de 1993 a las 16 hs., en la sede de la empresa, sita en Avenida Córdoba 787, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, Ejercicio Económico Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
4º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio y elección de los Síndicos titulares y suplentes que formarán parte de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

La Síndica
e. 27/10 Nº 64.396 v. 2/11/93

**ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES**
**Asociación Civil con Personería Jurídica Nº 3459**
**Autorización del Poder Ejecutivo Nacional - Decreto 7926/57**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Entidad, cumpliendo disposiciones Estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de noviembre de 1993, en su Sede Social, calle Reconquista 616 3er. piso "A" de esta Capital. A las 17 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior;
2º) Consideración de la memoria anual, balance general, inventario y la cuenta de gastos y recursos del trigésimo noveno ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993;
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 6 de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 28/10 Nº 64.603 v. 3/11/93

**ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 15 de Noviembre de 1993 a las 17 hs. en 1ª citación y 18 hs. en 2ª citación en Maipú 859 8º piso - Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital a $ 250.000 y Emisión de Acciones por $ 100.000.
3º) Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en Maipú 859 8º piso - Capital, en el horario de 14 a 17 hs.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.710 v. 4/11/93

**AUDIO WELTON**
**S. A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de AUDIO WELTON S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de noviembre de 1993, a las 18 hs. en su sede social de Saavedra Lamas 961 Río Grande (Provincia de Tierra del Fuego) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 referida al 5to. ejercicio de Audio Welton S.A. finalizado el 30 de junio de 1993;
3º) Consideración del destino de las utilidades;
4º) Elección del Directorio;
5º) Elección de la Sindicatura. Se deja constancia que los accionistas que participen de la citada Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social de la entidad con no menos de tres días de antelación a la celebración de la Asamblea, conforme con disposiciones estatutarias y legales.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Presidente
e. 29/10 Nº 64.704 v. 4/11/93

**ALTOS VERDES**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de noviembre de 1993 a las 11 horas en Reconquista 491, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/93.
2º) Consideración Resultados Acumulados.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Socio Comanditario
e. 1/11 Nº 64.948 v. 5/11/93

### "B"

**BOTONERA OLIVOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 (cinco) días. Convócase a los accionistas de Botonera Olivos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1993, a las 17 hs. en primera citación en la sede de Uruguay 772, Piso 8º Ofic. "81" Capital Federal para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1989.
4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1990.
5º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1991.
6º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1992.
7) Absorción de Pérdida del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1988.
8º) Absorción de Pérdida del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1989.
9º) Absorción de Pérdida del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1990.
10) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1991.
11) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1992.
12) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
13) Designación de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios.
14) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
15) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 29/10 Nº 64.755 v. 4/11/93

**BALNEARIO DE QUILMES**
**S. A. C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 17 de noviembre de 1993 a las 15, en Diagonal Roque Sáenz Peña 651 Piso 5º, Of. 104, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos artículo 234 ley 19.550 correspondientes al 76º ejercicio cerrado el 30/6/93;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Honorarios directorio y síndico.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.

El Presidente
e. 1/11 Nº 64.927 v. 5/11/93

**BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS.**
**S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Warnes 2125 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación prescripta por art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y Destino del Resultado.
3º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, según lo dispuesto por art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
5º) Situación procesal del Concurso de Acreedores de la Sociedad.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el art. 32 de los Estatutos Sociales, para acreditar la condición de Accionista, asistir y participar en la realización de asambleas generales.

e. 1/11 Nº 64.964 v. 5/11/93

### "C"

**CLINICA FINOCHIETTO**
**SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA S.A.**
**Registro Nº 5623**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 13,30 horas en la sede de la calle Córdoba 2678 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo por dos (2) años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por dos (2) años.

El Directorio
e. 27/10 Nº 64.370 v. 2/11/93

**COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se aclara que el punto segundo del orden del día de la Asamblea Extraordinaria convocada en primera convocatoria para el 16 de noviembre de 1993 a las 12 horas en Callao 360, Capital Federal, cuyos avisos fueron publicados los días 22, 25, 26, 27 y 28, será el siguiente: Aumentar el capital social mediante suscripción pública en la suma de $ 25.000.000, mediante la emisión de 2.500.000.000 de acciones ordinarias, al portador, clase "B", con derecho a un voto por acción y de $ 0,01 valor nominal cada una, para ser integrada a la par o con la prima de emisión que fije la asamblea, totalmente en efectivo y al contado en el momento de la suscripción que gozarán de derecho a dividendo a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de abril de 1994, delegando en el Directorio las emisiones y las oportunidades. Dicho aviso fue publicado según Recibo Nº B0030-00063918 del 15.10.93.

La Directora Titular

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención: de 14 a 18 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 11 de noviembre de 1993. El domicilio donde se realizará la Asamblea, Callao 360, Capital Federal, no es la sede social.

e. 27/10 Nº 64.498 v. 2/11/93

**CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES EXPORTADORES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES EXPORTADORES SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en su sede social sita en la calle Reconquista 585 piso 8º de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar la respectiva acta.
2º) Aceptación de la renuncia de los señores Georges Yorgui Behlock y Juan Carlos Iglesias como directores de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los señores directores renunciantes durante el desempeño de sus funciones.
4º) Determinación del número de directores y elección del o los que corresponda que desempeñará o desempeñarán los cargos en el directorio hasta completar el período de los dimitentes que vence el 31 de diciembre de 1993.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados respectivos en la sede social sita en la calle Reconquista 585, piso 8º, Capital Federal, con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para el acto, de 12 a 18 horas.

e. 27/10 Nº 64.389 v. 2/11/93

**CIGOL**
**S. A.**
**Reg. I. G. J. Nº 29.502**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrar-



se el día 26 de noviembre de 1993, a las 14 hs. en Paraguay 1591, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 del Ejercicio nº 25 cerrado el 30 de junio de 1993;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico (exceso art. 261 y 19.550);
3º) Designación de Directores y Síndico titular y suplente;
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 29/10 Nº 35.340 v. 4/11/93

**COLUMBA S.A.C.E.I.I.F.A.**
**Nº de Registro: 6488**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1993 a las 13 horas, en Sarmiento 1889, piso 2do. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la reunión Nº 562 del 15 de enero de 1993, en cuanto a la aceptación de la renuncia del Síndico Titular y la asunción del cargo por el Síndico Suplente, hasta la finalización del ejercicio 1993.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993 a la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección para los ejercicios 1994/95.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, para el ejercicio 1994.

El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el 12 de noviembre de 1993.

e. 29/10 Nº 64.724 v. 4/11/93

**COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.**
**Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

CONVOCATORIA

El Directorio de COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993, a las 19.00 horas, y en segunda convocatoria a las 19.30 horas, en la calle San Martín 229, piso 11, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Destino de los resultados.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, según lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución del número de Directores, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración para el próximo ejercicio.
6º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Aporte Irrevocable" y la consiguiente emisión de acciones.
7º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: de 10.00 a 15.00 horas.

e. 29/10 Nº 64.715 v. 4/11/93

**CUMBERLAND S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en el local de la calle Pico 2397, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo 10º del estatuto social.
3º) Otorgamiento de poder especial con relación al trámite de conformidad e inscripción registral de la eventual reforma de estatuto.

El Síndico

e. 29/10 Nº 64.756 v. 4/11/93

**CELULOSA PUERTO PIRAY S. A.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de CELULOSA PUERTO PIRAY S.A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1993, a las 10.30 horas, en Tucumán 633, piso primero, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1ro. del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993; destino del saldo de utilidades; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora respecto del mismo período.
4º) Consideración de la remuneración de Directores que desempeñaron tareas técnico-administrativas, en relación a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de los integrantes del Directorio, previa fijación de su número.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Tucumán 633, piso primero, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 10 de noviembre de 1993, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 1/11 Nº 64.906 v. 5/11/93

**C.I.S.A. S. A.**
**Consorcio Industrial Sodero Argentino S. A.**

CONVOCATORIA

Convocamos a los Sres. Accionistas de C.I.S.A. S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Benito Juárez 2551 el 17/11/93 a las 19,00 hs. en primera convocatoria y a las 20,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia en la asamblea del 24/10/91 referidas a: a) Quórum y b) Rectificación de la Denominación.
3º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/93.
4º) Distribución de utilidades y honorarios de Directores y Síndico en exceso del 5 % que establece el art. 261 de la ley 19.550 ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por 2 años.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
El punto 2 requiere mayoría de Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

e. 1/11 Nº 64.841 v. 5/11/93

**COLECTIVEROS UNIDOS S. A. Ind. Com. y Financ. "C.U.S.A."**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día veinticinco de noviembre de 1993 a las 19,00 horas en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Planillas Anexas "A", "E", "G" y Cuadro "I" e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1993.
3º) Distribución de las ganancias acumuladas según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
4º) Elección del Directorio por un año más: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes y elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 1/11 Nº 64.633 v. 5/11/93

**COMESI S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en Avda. Belgrano 1255, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Variación del Capital Corriente y Estados Consolidados, Inventario, Notas y Anexos, Informes del Síndico y del Auditor (Contador Certificante) y Gestión del Directorio correspondientes al trigésimo segundo ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneraciones del Directorio, Síndico y Auditor (Contador Certificante).
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Aplicación del saldo de Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores. Su elección. Designación de los Síndicos Titular y suplente.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y recordarles lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social respecto del depósito de acciones y representación para participar en la Asamblea, concordante con lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nº 19.550 y 22.903.

e. 1/11 Nº 64.835 v. 5/11/93

**COMESI S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 19 de noviembre de 1993, a las 18.30 horas en Avda. Belgrano 1255 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación del valor nominal de la acción conforme a la actual denominación monetaria.
3º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 2.000.000.-, por capitalización de Resultados No Asignados. Emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables.
4º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y recordarles lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social respecto del depósito de acciones y representación para participar en la Asamblea, concordante con lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nº 19.550 y 22.903.

e. 1/11 Nº 64.833 v. 5/11/93

**COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A. (en liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en la sede social en Avda. Belgrano Nº 894, piso 3ero., Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Modificación del art. tercero de los Estatutos Sociales proponiéndose la siguiente redacción: "3o.: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo además establecer sucursales donde lo juzgue necesario, ya sea en la República o en el extranjero".

La Comisión Liquidadora

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificantes que acrediten la titularidad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano Nº 894, piso 3ro., Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence al 17 de noviembre de 1993 a las 16 horas. En el mismo lugar y horario se facilitará a los Señores Accionistas la documentación e información relativa al tema que tratará la Asamblea.

e. 1/11 Nº 64.913 v. 5/11/93

**CONSURBAN S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 10 hrs. en Adolfo Alsina 3058, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reducción del capital social de $ 2.262.000.- (A 22.620.000.000.-) a $ 1.696.500.- Emisión y canje de acciones.
3º) Modificación de los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de los Estatutos sociales.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 1/11 Nº 64.842 v. 5/11/93

**CONSURBAN S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de noviembre de 1993 a las 14 hrs. en Adolfo Alsina 3058, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30/06/93.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio que se desempeñarán durante el Ejercicio 93-94.
6º) Elección de los Síndicos titular y suplente que se desempeñarán durante el Ejercicio 93-94.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 1/11 Nº 64.840 v. 5/11/93

"D"

**DEL MORRO**
**Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera**
**Registro Nº 21.619**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1993.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la ley 19.550, al Síndico y distribución de utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.674 v. 3/11/93

**DEL MORRO**
**Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera**
**Registro Nº 21.619**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 19 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Elegir dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.675 v. 3/11/93

**DEMOS MEDICINA PRIVADA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Viamonte 1167 3º para el día martes 9 de noviembre a las 17 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el inciso 1 del artículo 254 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1993.
3º) Retribución Sindicatura y del Directorio de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 28/10 Nº 64.589 v. 3/11/93

"E"

**EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA**
**S. A.**
**LINEA 21**
**Registro I.G.J. Nº 9158**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de noviembre de 1993, a las 18 hs., en Francisco de Viedma 6879, en Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1993 y aprobación de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (art. 234, inc. 3º de la Ley 19.550).
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, 3 titulares y 3 suplentes.
5º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, 9 titulares y tres suplentes.
El Directorio

A los fines de concurrir a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
27/10 Nº 64.506 v. 2/11/93

**ESTAMPADOS ROTATIVOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1993 en primera convocatoria a las 10.00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
27/10 Nº 64.468 v. 2/11/93

**EUMA**
**S.A.I.C.I. y F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de EUMA S.A.I.C.I. y F., para el 16 de noviembre de 1993 a las 14 horas a realizarse en Juncal 2636 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Aceptación de la renuncia de directores y designación de nuevo directorio.
El Presidente
e. 27/10 Nº 64.490 v. 2/11/93

**EASA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 18 horas, en Venezuela 110 14º "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aumento de Capital.
4º) Emisión y canje de acciones.
5º) Reforma del estatuto social.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.661 v. 3/11/93

**ELYMET**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 57.631**

1ª y 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Noviembre de 1993 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes; designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
El Directorio

---

NOTA: En caso de no lograrse "quorum" en primera convocatoria se hará con cualquier "quorum" una hora después de la fijada para la primera en ejercicio.
e. 29/10 Nº 64.683 v. 4/11/93

**EL CLUB DE LA BUENA VIDA**
**S. A.**
**Registro Nº 94.975**

CONVOCATORIA

Citase a los Sres. accionistas en 1º y 2º convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de noviembre de 1993, a las 19 hs., en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos, por los ejercicios finalizados el 31/8/1987, 31/8/1988; 31/8/1989; 31/8/1990 y 31/8/1991 (art. 234 inc. 1º Ley 19.550). Dicha consideración, posterior al plazo legal, será explicitada por el Directorio durante la Asamblea.
II) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a directores y síndicos.
III) Remoción y designación de directores por un nuevo período estatutario (2 años).
IV) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatutario (1 año).
V) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico Titular
e. 1/11 Nº 64.905 v. 5/11/93

**EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A., para el día 20 de noviembre de 1993, a las 18 horas en su sede social sita en la calle Ortiz de Ocampo Nº 2705, 8º 17, para tratar en primer lugar el:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE DICE:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 2º ejercicio económico cerrado el 30/06/1993.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/06/1993.
3º) Elección de seis directores titulares y siete suplentes por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
En segundo lugar y luego de finalizada la Asamblea Ordinaria, para tratar el:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE DICE:

1º) Aumento del Capital Social a $ 1.800.000.- y emisión de acciones.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 1/11 Nº 64.922 v. 5/11/93

**EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA**
**S. A.**
**Registro Nº 21.988**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día 19 de noviembre de 1993 a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Designación de miembros del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
El Presidente
Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238 -2do. párrafo - L.S.).
e. 1/11 Nº 64.975 v. 5/11/93

"F"

**FATAN**
**S. A.**
**Registro I.G.J. Nº 44.516**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 15,00 horas, en la Avenida Corrientes 1312 - 3º "301" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso primero del Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993;
2º) Distribución del Resultado; Asignación de Honorarios a Directores y Síndicos y eventual exceso sobre el límite que fija el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
3º) Designar Síndicos Titulares y Suplentes por un Año;
4º) Designar a dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.669 v. 3/11/93

**FAPROMED**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en Gral. M. A. Rodríguez 2830, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración y aprobación documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado 30 de junio de 1993;
3º) Informe y aprobación gestión Directores;
4º) Informe y aprobación gestión Síndicos;
5º) Remuneración Directores por funciones técnico-administrativas por encima tope art. 261 ley 19.550;
6º) Remuneración Síndico por ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993;
7º) Fijación del número y designación Directores titulares y suplentes por un año;
8º) Designación Síndicos titular y suplente por un año;
9º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238, ley 19.550.
e. 29/10 Nº 35.367 v. 4/11/93

**FERBODIAL**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Noviembre de 1993, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 —Capital Federal—, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.709 v. 4/11/93

"G"

**GASAFIL**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en la sede social de Segurola 4201, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/6/93.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, octubre 20 de 1993.
El Directorio
e. 29/10 Nº 64.739 v. 4/11/93

**GASUD**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial**
**Nº Registro I. G. J. 25.036**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Monte 4795 - Buenos Aires, para el día 20 de Noviembre de 1993, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993 y resultado del balance.
2º) Designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.776 v. 4/11/93

**GOLF COUNTRY LOS CEDROS**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 53.162**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS SOCIEDAD ANONIMA a asamblea a la vez ordinaria y extraordinaria, a realizarse en Paseo Colón 221, 8º piso, Buenos Aires el lunes 22 de noviembre de 1993 a las 19 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la indicada, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social, fijación de la prima de emisión y condiciones de pago y emisión de las acciones.
Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la asamblea para ser inscriptos en el libro de asistencia.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.725 v. 4/11/93

"H"

**HISISA ARGENTINA**
**S.A.I.C.I.F.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los Señores Accionistas de HISISA ARGENTINA S.A.I.C.I.F. para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal, el día 15 de noviembre de 1993, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de la presentación en Concurso Comercial preventivo de la Sociedad y continuación del trámite.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
El Directorio

Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Av. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el Art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea del día 15 de noviembre de 1993.

e. 27/10 Nº 64.518 v. 2/11/93

**HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el viernes 5 de noviembre de 1993 a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1993 y su destino.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4º) Nombramiento de nuevos fiedicomisarios a propuesta de la Comisión.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Informe del Señor Presidente acerca de los planes en desarrollo sobre el rol futuro del Hospital.
7º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 2 de noviembre de 1993 a las 15.30 horas.

e. 27/10 Nº 63.048 v. 5/11/93

**HISISA ARGENTINA**
**S.A.I.C.I.F.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los Señores Accionistas de "HISISA ARGENTINA S.A.I.C.I.F." para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Reconquista 336 - 2º Piso, Capital Federal, el día 19 de noviembre de 1993, a las 11 horas

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos complementarios e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los Resultados no asignados del Balance General al 30 de junio de 1993.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 Ley 19.550.
5º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
El Directorio

Los señores accionistas, para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Av. Belgrano 552, Capital, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido por el Art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.

28/10 Nº 64.665 v. 3/11/93

"I"

**INDUVIAL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de INDUVIAL S.A. a a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 19 de noviembre de 1993 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña 825 Piso 6 de la Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Decisión respecto de la solicitud de formación de concurso preventivo de acreedores de la sociedad.

El Directorio
e. 27/10 Nº 64.386 v. 2/11/93

**INSTITUTOS MEDICOS**
**S. A.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993 a las 20,30 horas en la sede social, calle Ramón Falcón 6558 Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 incorporado a la cuenta ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 41 concluido el 30 de junio de 1993.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, por finalización de sus mandatos.

Buenos Aires, octubre de 1993.
El Vicepresidente

Condición para la concurrencia de accionistas a la asamblea (art. 22 E. S.) para concurrir a la asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.

e. 28/10 Nº 64.681 v. 3/11/93

**INMAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 10 hs., en Maipú 42 - 7º Piso Of. 71, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550 Balance General al 30 de junio de 1993, 30º Ejercicio.
2º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de autoridades.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.734 v. 4/11/93

"J"

**JOSE SANTIERE Y CIA.**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 18 horas en La Pampa 3033, 3º B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración memoria, estados contables e informe del síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/91 y 31/12/92.

El Socio Comanditado
e. 28/10 Nº 64.680 v. 3/11/93

**JOSE SANTIERE Y CIA.**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 19 horas en La Pampa 3033, 3º B, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración venta inmueble sito en Defensa 375, Cap. Fed., y la autorización para firmar toda la documentación necesaria a favor de los representantes legales, en su caso.
3º) Modificación distribución utilidades y pérdidas y en su caso reforma del estatuto.

El Socio Comanditado
e. 28/10 Nº 64.678 v. 3/11/93

"L"

**LOS CHENQUES**
**S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LOS CHENQUES S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 1993 a las 11 y 30 horas en la Sede Social de Chacabuco 380 4º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Ratificación de la cesión parcial del capital comanditado según Asamblea Gral. Extraordinaria de 14 de noviembre de 1988. Reforma de los artículos 4º y 6º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Los Socios Comanditados
e. 27/10 Nº 64.477 v. 2/11/93

**LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de Noviembre de 1993, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Conversión de las acciones de la Sociedad en acciones escriturales. Canje total de los títulos en circulación.
3º) Propuesta de distribución en acciones proveniente de los Resultados no Asignados de Ejercicios Anteriores al 30 de Junio de 1993.
4º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de acuerdo a lo aprobado en los Puntos 3º y 4º del Orden del día.

El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin 11 de noviembre de 1993.

e. 29/10 Nº 1049 v. 4/11/93

**LA JOSEFINA**
**Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1993, a las 12,30 horas, en su sede de Lavalle 416, ps. 5º Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración Revalúo Contable.
4º) Distribución de Resultados.
5º) Aprobación de los honorarios abonados a directores por desempeño de comisiones especiales y al director delegado por funciones técnico-administrativas en exceso de los límites del Art. 261, Ley 19.550.
6º) Aprobación gestión del Directorio, Art. 275, Ley 19.550.
7º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.780 v. 4/11/93

**LA PASTORIZA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 17 de Noviembre de 1993, a las 15,30 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 16,30 horas (art. 15 Estatutos Sociales) en la Sede Social, calle Punta Arenas 2005, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.950 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores Directores. Consideración de los honorarios pagados a los señores Directores durante el ejercicio (art. 261, última parte, ley 19.550).
4º) Fijación de los honorarios correspondientes al Sr. Síndico.
5º) Designación del Síndico titular.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 29/10 Nº 64.731 v. 4/11/93

**"M"**

**MARAJ**
**Sociedad en Comandita por Acciones, Continuadora de Inviga S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas y socio comanditado para el día 15 de noviembre de 1993, a las 18.- hs. en Lavalle 1123 4º piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio vencido el día 30 de junio de 1993;
2º) Aprobación de la gestión del socio comanditado Gerente Pedro Javier Linaza;
3º) Tratamiento de los resultados no asignados;
4º) Fijación remuneración gerente sociedad.

e. 27/10 Nº 64.432 v. 2/11/93

**METALES JOMMAC**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1993 en su local social sito en Larrazábal 1599, Capital Federal. Fíjase la primera convocatoria para las 9 horas, y en caso de no reunir el quórum necesario determínase una segunda convocatoria para una hora después, es decir, las 10 horas, en las que las decisiones serán válidas cualesquiera fuere el número de accionistas presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Causas de realizar las Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del ejercicio, conforme a lo dispuesto en el art. 275 de la ley 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
7º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la Asamblea.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia y depositar las acciones en la sede social con no menor de un día hábil de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas (art. 238, Ley 19.550).

e. 28/10 Nº 64.552 v. 3/11/93

**MARGEL**
**Sociedad Anónima Comercial**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Noviembre de 1993, a las 18 horas, en el local de la Calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 —Capital Federal—, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1993. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.708 v. 4/11/93

**"N"**

**NIDAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NIDAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 19.30 hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en Cnel. Niceto Vega 5395 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 28/10 Nº 64.533 v. 3/11/93

**NAVIPAR**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Marítima y de Transporte**
**Registro Nº 40.738**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en Reconquista 661, 8º Piso, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Documentos Art. 234, inc. 1 Ley 19.550, ejercicio al 30/6/93;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.783 v. 4/11/93

**NAYACAPAN**
**S. A.**
**Registro 119.359**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 10:00 horas y 11:00 horas respectivamente en su sede social de Perú 457 5º Piso "D", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Venta de acciones de Criadero SPS S.A.,
3º) Cancelación de pasivos.

El Directorio
e. 1/11 Nº 64.921 v. 5/11/93

**NUTRIFERT**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NUTRIFERT S.A. a Asamblea Ordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993 a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 948, 4o. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la L.S.C. por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Destino de los resultados;
5º) Remuneración del Directorio por sobre los límites de la Ley 19.550
6º) Elevación del número de Directores Titulares a 3 y elección de un Director Titular hasta completar en actual mandato;
7º) Aumento del Capital Social a $ 5.000,- (art. 188 L.S.C.) .

El Directorio
e. 1/11 Nº 64.959 v. 5/11/93

**"O"**

**OMILPA**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1993, a las 10,00 horas, en la calle Corrientes 1312, 3º oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inciso 1º), Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de resultados; honorarios socios comanditados y síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación síndicos, titular y suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.736 v. 4/11/93

**"P"**

**PERFOMAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de noviembre de 1993 a las 9:00 horas en la sede social de la Avenida Santa Fe 1460, 3º Piso de esta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/93. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los Resultados No Asignados al cierre del Ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y Sindicatura.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente. Art. 284. Ley 19.550.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.

El Presidente
e. 28/10 Nº 64.657 v. 3/11/93

**PINAMAR**
**S.A.F.A.I.C. e I.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 18 de noviembre de 1993 a las 10,30 hs. en nuestra sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 590, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. nro. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico.
4º) Remuneración de los Directores en exceso, Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
5º) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste del Capital, emisión de Acciones y Canje de Acciones actualmente en circulación.
8º) Reforma del Artículo 4to. de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 28/10 Nº 64.541 v. 3/11/93

**PROMOTEL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1993, a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, en Bolivia 77 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.

4º) fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.534 v. 3/11/93

**PENTAMAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1993, a las 17,00 horas en primera convocatoria o a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Montañeses 2140 —2 piso— Sector A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio aun en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los Honorarios del Directorio para el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1994.
7º) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 29/10 Nº 64.687 v. 4/11/93

**PALACIO DE CRISTAL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en el domicilio comercial sito en Vicente López 1955 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/1/92 y el 31/1/93 respectivamente.
3º) Fijación número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por dos años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 1/11 Nº 64.902 v. 5/11/93

**PAPELES P.M.**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a las 16:30 horas, en la calle Juncal 691, Piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Informe de gestión a cargo del Gerente.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
El Síndico
e. 1/11 Nº 35.537 v. 5/11/93

**PHILA**
**S. A. I. C. Y F.**

CONVOCATORIA

A Asamblea Gral. Ordinaria el 18/11/93 9 hs. en Maipú 726 - 2º P.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Ley 19.550 al 30/6/93. Aprobación Gestión Directorio y Síndico. Destino resultados.
2º) Determinación número directores y elección por un año.
3º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 1/11 Nº 64.079 v. 5/11/93

"Q"

**QUEMAG**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de QUEMAG S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 15 de noviembre de 1993, a las 15,00 horas, en el domicilio de la sede social de la calle Brasil 1458, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Integración del Directorio.
4º) Honorarios al Directorio y Síndico, según art. 261, Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
El Directorio
e. 27/10 Nº 64.495 v. 2/11/93

"R"

**RIPON**
**S. A.**
**Registro Nº 8315**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 23 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en el local social ubicado en la Avda. de Mayo Nº 1370, Piso 4º, Of. 41/42, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Aprobación honorarios del Directorio.
5º) Elección de Síndicos.
El Directorio
e. 27/10 Nº 64.480 v. 2/11/93

**RECOVA PRODUCCIONES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1993 a las 15 hs. en Venezuela 110, piso 14, C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.663 v. 3/11/93

**RIVADAVIA 12.300**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de RIVADAVIA 12.300 S.A. el día 18 de noviembre de 1993 a las 19 horas a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Beruti 3411, 1º Piso Dto. "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación del aporte efectuado a cuenta de futuros aumentos de capital.
4º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
5º) Aprobación de la gestión de directorio.
6º) Recomposición del directorio.
7º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
El Directorio

NOTA: No habiendo en primera convocatoria quórum legal, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes.
e. 28/10 Nº 64.525 v. 3/11/93

"S"

**SANATORIO SAN LUCAS**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1993 a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 35, finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Rectificación de lo resuelto en el punto quinto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del 19.11.92.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Con una anticipación no menor a tres días hábiles respecto a la celebración de la Asamblea y según se trate de acciones al portador o nominativas, los accionistas deberán efectuar el depósito de las mismas, o bien comunicar fehacientemente su asistencia, en los términos del art. 238, ley 19.550.
e. 28/10 Nº 64.660 v. 3/11/93

**SOMINAR - SOCIEDAD MINERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA -**
**Reg. Nº 3467**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 16 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.
e. 28/10 Nº 64.550 v. 3/11/93

**SASULA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 15/11/93 a las 20.00 horas —primer llamado— y 21.00 —segundo llamado—, en la sede social sito en Avda. Gaona 2540, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance.
3º) Designación del número de Directores titulares y suplentes. Su elección.
El Presidente
e. 29/10 Nº 35.374 v. 4/11/93

**SASULA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 15/11/93 a las 21.00 horas —primer llamado— y 22.00 horas —segundo llamado—, en la sede social sito en Avda. Gaona 2540, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reformas edilicias y comerciales en la sede social.
3º) Aumento de capital social.
El Presidente
e. 29/10 Nº 35.373 v. 4/11/93

**SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 16 de noviembre de 1993, a las 17 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 72 y elección de Directores.
6º) Elección de la Comisión fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio
e. 1/11 Nº 64.918 v. 5/11/93

**SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 de los Estatutos convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 76 y elección de Directores.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Reducción de capital (art. 206, Ley 19.550). Modificación del art. 4º del Estatuto. Rescate y Canje de acciones.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio
e. 1/11 Nº 64.916 v. 5/11/93

"T"

**TALLERES H.G.**
**S. A. (en liquidación)**
**Registro Nº 37.942**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores Accionistas de "TALLERES H.G. S.A. (En liquidación)" en primera convocatoria para el día 23 de noviembre de 1993, a las 17 horas, y en segunda, en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 18 horas, en Avenida de Mayo 1370, Piso 5º, Of. 115/118 de Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis y aprobación Balance cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Análisis situación de la empresa.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Liquidador
e. 27/10 Nº 64.481 v. 2/11/93

**TEXPRINT**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1993 en primera convocatoria a las 17.00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 18.00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente
e. 28/10 Nº 64.598 v. 3/11/93

**TECNOVA**
**S. A. Planificación Nuevas Tecnologías**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en sede Marcelo T. de Alvear 636, piso 3o., Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1o. de la ley 19.550, 12o. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Honorarios Directorio y Síndico, según normas art. 261 de la ley 19.550.
3º) Destino Resultados No Asignados.
4º) Determinación número Directores Titulares, y su elección, por un ejercicio. Eventual designación Directores Suplentes.
5º) Designación Síndicos Titular y Suplente, un ejercicio.
6º) Designación dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
El Directorio
e. 1/11 Nº 64.887 v. 5/11/93

**TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER**
**S. A.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(2DA. CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria (2da. Convocatoria), a llevarse a cabo el día 18 de noviembre de 1993, a las 18,30 hs., en el local social de la calle Catamarca Nº 45, piso 1º de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución y validez de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
3º) Análisis de la viabilidad actual del sistema de componentes y decisión acerca de su mantenimiento, modificación y reemplazo. Forma de implementar la resolución que se adopte.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con al menos, tres días hábiles de anticipación a la fecha de convocatoria, en forma fehaciente, en la Administración de la Empresa, donde se dará constancia (art. 238, último párrafo, Ley 19.550). Los accionistas deberán acreditar su identidad al ingreso de la Asamblea.
e. 1/11 Nº 64.876 v. 3/11/93

**TRONCAL**
**S. A. C. I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18 de noviembre de 1993 a las 17 en Diagonal Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Of. 104, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos artículo 234 ley 19.550 correspondientes al 66º Ejercicio 30/6/93;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
5º) Elección de síndico titular y suplente;
6º) Honorarios directorio y sindicatura.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
El Presidente
e. 1/11 Nº 64.926 v. 5/11/93

"W"

**WALKO TEXTIL**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 17 de noviembre de 1993, a las 12 horas en la calle Lavalle 1506, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia de Directores y designación de nuevo Directorio.
El Directorio
e. 1/11 Nº 35.523 v. 5/11/93

**WELBERS INSUA**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 20 de noviembre de 1993, a las 10.00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mcal. Antonio José de Sucre 1965 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
SEGUNDO) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Trigésimo Tercer ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1993.
TERCERO) Consideración de la gestiones del Directorio y Síndico.
CUARTO) Consideración de los Honorarios del Directorio, eventualmente en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y Honorarios del Síndico, sin asignación.
QUINTO) Consideración de los Honorarios del Directorio para el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1994.
SEXTO) Consideración de la distribución de las utilidades.
SEPTIMO) Elección de un Director suplente por el fallecimiento de la Sra. María Teresa Welbers de Shaw.
OCTAVO) Consideración de la Capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital.
NOVENO) Reforma del Artículo Tercero de los Estatutos para adecuar el monto del capital a lo resuelto en el punto Octavo.
DECIMO) Reforma del Artículo Primero de los Estatutos, adecuando el domicilio a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: 1) Los puntos del Orden del Día: Octavo, Noveno y Décimo corresponden a la Asamblea Extraordinaria. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 y del Art. 22 de los Estatutos.
e. 1/11 Nº 64.886 v. 5/11/93

"Z"

**ZANELLA HNOS. Y CIA.**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 18 horas, en Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aclaración y complementación de las características con que se realizarán las emisiones de acciones y los consecuentes aumentos de capital dispuestos por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del 6 de Agosto de 1992 y por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad del 19 de Octubre de 1992, determinación del alcance, oportunidad y secuencia de dichas emisiones considerando la legislación aplicable y el estado de los trámites de aprobación y ratificación de las mismas.
3º) Reducción a 5 (cinco) días del plazo establecido en el artículo 194 de la ley 19.550 para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito. Las Comunicaciones se recibirán en el lugar de celebración de la Asamblea, Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 9/11/93.

e. 28/10 Nº 64.667 v. 3/11/93

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

Jorge Néstor Vázquez, contador público, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 5 "B" de esta Capital avisa que el señor José Nogueira C. I. 3.485.465 con domicilio en la calle Boyacá 943 de esta Capital, transfiere el fondo de comercio del hotel familiar sin servicio de comidas sito en AV. BOYACA 943, de esta Capital Federal al señor Osvaldo López, DNI 11.231.330, con domicilio en la calle Camacuá 273, de esta Capital. Oposiciones de Ley se reciben en Viamonte 1454, 5º B, Capital Federal.
e. 27/10 Nº 35.202 v. 2/11/93

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, Cap. avisan que Serafín Castro con dom. en Córdoba 3755, Cap. vende a Héctor Eduardo Polezzeli, con dom. en Ladines 3940 Cap. negocio de Panadería, sito en AVDA. CORDOBA Nº 3755, Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 28/10 Nº 64.627 v. 3/11/93

Se avisa al comercio que TROPERO S. R .L. con domicilio en Av. Cobo 893 vende el fondo de comercio rubro Restorante, parrilla y servicio de bar, sito en la AV. COBO 893 Cap. al señor Sum Il Kim domiciliado en la calle Manuel Trelles 1880 Cap. Reclamos de ley en Av. Cobo 893 Capital Federal.
e. 29/10 Nº 64.711 v. 4/11/93

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Norberto Ernesto Broide domiciliado en Av. Coronel Díaz 1748 Cap. Fed. Vende a Daniel Enrique Cassinoni domiciliado en Paraná 3271, Martínez Pcia. de Bs. As. Panadería Artesanal sita en AV. CORONEL DIAZ 1748 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio del Interviniente.
e. 1/11 Nº 64.855 v. 5/11/93

"C"

José Luis Alonso Gómez abogado, Tº 31, Fº 427, CPACF, con domicilio legal en Montevideo 527, 8º "B", Capital, avisa que respecto al edicto Nº 64.089, publicado desde el día 25/7 al 31/7/91 del negocio de panadería ubicado en calle CACHIMAYO 1452, Capital, se rectifica el nombre de la parte compradora, siendo el correcto María Estela Rolón, domiciliada en Cachimayo 1452, Capital. Reclamos de ley en el citado local.
e. 29/10 Nº 35.380 v. 4/11/93

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que José Enrique Rivas domiciliado en Crespo 2098 Cap. Fed. Vende a Noemí Dora Morillo domiciliada en Entre Ríos 2852 Moreno Pcia. de Bs. As. Despacho de Pan con Elaboración sito en CRESPO 2098 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio del Interviniente.
e. 1/11 Nº 64.853 v. 5/11/93

"CH"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Ricardo José Galindo Dom. Solís 1679 Cap. Vende a Susana Noemí Roque Dom. Av. Rivadavia 1296 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) Sito en CHACABUCO 422 1º Piso Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/11 Nº 64.966 v. 5/11/93

"D"

Jorge Kevicky, Martillero Público con ofic. en Carlos Calvo 4048 Capital, avisa que: Luca Dell'Isola, con domicilio en la calle Chile Nº 2029 de Cap. vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle DEAN FUNES Nº 1567 de Capital, a Osvaldo Juan Forti y María Aurora García de Forti, domiciliados en la calle Cazado-

res 252 de Haedo Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en Carlos Calvo 4048 Cap.

e. 29/10 Nº 64.811 v. 4/11/93

**"H"**

Viarias S. A. (domicilio H. Yrigoyen 1389 Capital). Avisa: Se anula venta negocio HIPOLITO YRIGOYEN 1389 Capital s/ edicto 63.548 del 20 al 26/10/93 hecha a Manuel Louro Romay y José Louro Romay (domicilio Tucumán 902, Capital). Reclamo Ley mismo negocio.

e. 29/10 Nº 64.748 v. 4/11/93

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Jorge Omar Denegri Dom. Av. Independencia 1259 Cap. Vende a Jaime Diez Dom. Av. Directorio 3051 Cap. Su negocio de Garage Comercial Sito en HUMBERTO Iº 2631 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/of.

e. 1/11 Nº 64.963 v. 5/11/93

**"J"**

Pedro M. Wolanik, abogado, con oficinas en Talcahuano 316, 4º, "401", Capital, avisa: Se rectifica edicto publicado del 29/4 al 6/5/91, nº 52.114, al solo efecto de aclarar que los compradores son Antonio Fariñas Fontela y Manuel Fariñas Fontela con domicilio en J. A. Cabrera 3847/49, Capital, del negocio sito en la calle JOSE A. CABRERA Nº 3847/49 de Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 28/10 Nº 35.303 v. 3/11/93

**"L"**

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que José De Luca y María del Rosario De Luca, dom. en Labardén 2970 S. Justo, Pcia. B. A., vende a Teresa Paulina Toledo, con dom. en México 1220 Cap., negocio de Despacho de Pan, sito en LA PAMPA 4833. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 28/10 Nº 64.626 v. 3/11/93

Pascual Portaro, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 4473, Capital Federal avisa que vende al Sr. Leandro Solimo, con domicilio en White 659 Capital Federal, El negocio del ramo Pinturería, sito en LARRAZABAL 2543 Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, reclamos de ley en el domicilio del negocio.

e. 28/10 Nº 64.621 v. 3/11/93

Se comunica que el Sr. Antonio Garza, con domicilio en la calle Arenales 1444 (Avellaneda, Pcia. de Bs. As.), transfiere su local sito en la calle LIBERTAD 820 Capital, habilitado bajo el rubro de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas por Exp. Nº 32.367/59, al Sr. José Sema con domicilio en la calle Av. Congreso 4648 Capital. Reclamos de ley mismo Local.

e. 28/10 Nº 64.616 v. 3/11/93

**"M"**

Se comunica que la Sra. María del Carmen García, con domicilio en la calle Donato Alvarez No. 2077, 1o. "A" transfiere el local ubicado en la calle MOLDES No. 2143, P. B., habilitado bajo el rubro Despacho de Pan y Productos afines (No. 0601-020) y Com. Min. Masas Bombones, Sandwiches (Sin elaboración) (No. 0601; 030) al Sr. Jorge S. Modernell con domicilio en la calle Juramento 3341, 1o. "9", de esta Capital Federal libre de deudas y gravamen. Reclamos en el mismo local.

e. 27/10 Nº 64.387 v. 2/11/93

Juan Carlos Rojo domiciliado en Santa Fe 2339 piso 1º Dpto. L, Capital Federal avisa que transfiere el Fondo de Comercio del Garage Comercial Habilitación 93.272/92 sito en MANUELA PEDRAZA 5345 Capital Federal a Cristina Lidia Diacono domiciliada en 20 de Febrero 5867, Capital Federal. Oposiciones en el domicilio de la transferencia.

e. 29/10 Nº 64.703 v. 4/11/93

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Antonio Modesto Lamas domiciliado en Murguiondo 660 Cap. Fed. Vende a Liliana Teresa Caporale domiciliada en Santa Fe 1578 Bella Vista Pcia. de Bs. As. Panadería Mecánica sita en MURGUIONDO 660 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio del Interviniente.

e. 1/11 Nº 64.854 v. 5/11/93

**"O"**

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Se rectifica edicto publicado del día 14.10 al 20.10.93 bajo recibo nº 0030-00062971 del negocio de Hotel (S.S.C.) Sito en OTAMENDI 449 Cap. Siendo la parte Compradora Ramiro García Dom. Pastor Ferreira 4293 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 64.965 v. 5/11/93

**"S"**

Se comunica que Salvador Paterno con domicilio en Cuenca 2783 de Capital Federal, transfirió a Abenko S. A., con domicilio en S. de Bustamante 1955 el negocio de hotelería sito en S. DE BUSTAMANTE 1955 de Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio del vendedor.

e. 1/11 Nº 64.856 v. 5/11/93

**"Z"**

Francisco Antonio Castagna, Contador Público Nacional, domiciliado en Gurruchaga 974, PB, B, Cap. avisa que Eduardo Emilio Gigante y Juan Alvaro Crespi, domiciliados en Zabala 1736, transfieren su restaurante, casa de comidas, rotisería, confitería y música y/o canto con o sin intercalación de números o variedades hasta un máximo de 5 artistas sin transformación desde 20.00 a 2.00 horas, sita en ZABALA Nº 1736, PB, a Univercity S. A. domiciliada en Zabala 1736/42, Capital. Reclamos de ley y dcilio. partes el local.

e. 27/10 Nº 64.376 v. 2/11/93

Francisco Antonio Castagna, Contador Público Nacional, domiciliado en Gurruchaga 974, PB, B, Cap. avisa que Héctor Osvaldo Gorgone, Sergio Julio Rodríguez y Miguel Angel Bolado, domiciliados en Zabala 1742, PB, transfieren su local de "Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas (602.020-010-030) Autorizados por Disp. 042 CPU 88, recaída en Exte. 72.549/88, Música y/o canto, actividades accesorias c/s/interc. variedades máximo 5 artistas s/trans-20/2 hs., sito en ZABALA Nº 1742, 1º Piso, Cap., a Univercity S. A. domiciliada en Zabala 1736/42, Capital. Reclamos de ley y domicilio partes Zabala 1742, 1º Piso.

e. 27/10 Nº 64.377 v. 2/11/93

Francisco Antonio Castagna, Contador Público Nacional, domiciliado en Gurruchaga 974, PB, B, Capital. Avisa que Bernardo José Chávez, domiciliado en Zabala 1736, Cap., transfiere su Instituto de Enseñanza sito en ZABALA Nº 1742, Piso 2º, Capital, a Univercity S. A. domiciliada en Zabala 1736/42. Reclamos de ley y domicilio de las partes Zabala 1742, 2º Piso, Capital.

e. 27/10 Nº 64.378 v. 2/11/93

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"A"**

**ARDECOR S. A. C. e I.**

Con domicilio en Paraguay 1233, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de agosto de 1978, bajo el Nº 2716 del Libro 91 Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica por 3 días, resolución adoptada por Asamblea Extraordinaria unánime del 28 de agosto de 1993.

1. Escisión parcial de Ardecor S.A.C. e I. destinando parte de su patrimonio a creación de Sociedad nueva, con efecto al 31 de mayo de 1993.

2. Valuación del activo y pasivo al 31 de mayo de 1993 de la Sociedad Escindente: Activo $ 7.937.871,65; Pasivo $ 78.605,42.

3. Valuación del Activo y Pasivo que compone el patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo: $ 639.367,98; Pasivo $ 2.613,69.

4. Nueva Sociedad. Denominación: Monta S. A.; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.

5. Aumento de capital anterior a la Escisión: se eleva a $ 800.000,00.

6. Reducción de capital originado en la escisión: $ 65.000,00.

7. Oposiciones y Reclamos de Ley: Ainbinder - Abolsky Contadores Públicos, Perú 367, 10º Piso, Capital Federal.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 al 27/10/93.

e. 1/11 Nº 1035 v. 3/11/93

**"C"**

**CARLOS L. SEGAT Y COMPAÑIA Sociedad Anónima**

Se hace saber que en las publicaciones aparecidas desde el 29/9 al 1/10/93, según recibo Nº 61.329, se ha deslizado el siguiente error:

DONDE DICE: "asamblea del 16/11/93;

DEBE DECIR: asamblea del 16/11/92.

El Apoderado

e. 29/10 Nº 35.423 v. 2/11/93

**"P"**

**PETRO RIO S. A.**

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el día 13 de octubre de 1993, se aprobó el aumento del capital social hasta la suma de $ 66.851.- disponiéndose en consecuencia la emisión de 66.851 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1.- con derecho a 1 (un) voto por acción. Los señores Accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación y deberá integrarse su totalidad en dinero en efectivo o aportes irrevocables constituidos anteriormente. Vencido este plazo las acciones no suscriptas, serán ofrecidas a los restantes socios.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 21 y 22/10/93

e. 29/10 Nº 63.865 v. 2/11/93

**"S"**

**SIAM S. A. (en liquidación)**

"SIAM S. A. (en liquidación), comunica que ha sido denunciado el extravío de 19.400 acciones Preferidas 7 %, representativas de esta Empresa con cupón Nº 7 y siguientes adheridos, nominados a nombre de Jaime Gabarro, cuyo detalle es el siguiente:

100 Títulos de 50 acciones c/u Nº 144326/425 y

144 Títulos de 100 acciones c/u Nº 53, 91/95, 504, 519/26, 751, 1520, 1523/29, 1721/25, 1817, 1953/61, 2085, 2279/80, 2311/12, 2834, 2842, 2886, 2904/14, 2932/33, 2936/37, 3059, 3182, 3185/86, 3559/61, 3674/76, 3754, 3873/74, 3974, 4908/11, 4962/68, 4981/82, 7425/29, 7501/14, 8363, 8496/97, 79948, 80193, 138223 y 138267/96.

El Apoderado

e. 1/11 Nº 64.962 v. 3/11/93

**"T"**

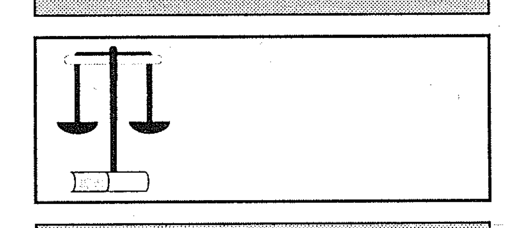
**TRAFILACION WULFMAN S. A.**

Comunícase a los señores accionistas que con fecha 23 de Setiembre de 1993 la Asamblea General Extraordinaria de la firma TRAFILACION WULFMAN S. A. resolvió por unanimidad de los accionistas presentes aumentar el capital de la sociedad en la suma de $ 255.000. Integrándose dicha cifra con $ 105.000. en concepto de dividendos a distribuir en acciones en proporción a actuales tenencias y $ 150.000. a suscribir en efectivo con más primas de emisión de $ 100.000. en total. Se cita a los actuales tenedores de acciones de la sociedad a que ejerzan el derecho de preferencia establecido por el art. 194 de la Ley 19.550 dentro de los 30 días de la última publicación en la sede legal de la sociedad calle Av. Amancio Alcorta 2870 Capital Federal. Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.

El Presidente

e. 1/11 Nº 64.869 v. 3/11/93

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a don JULIO FLORENTINO MACIEL, a que comparezca en autos: "VENTRE DE MACIEL, ELSA GRACIELA c/MACIEL, JULIO FLORENTINO s/Divorcio" Expte. nº 66.498/92, y conteste demanda en el término de quince días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar a la Sra. Defensora oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.

Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 29/10 Nº 64.805 v. 2/11/93

**Nº 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 37, cita por cinco días a RODOLFO MIGLIORE, a fin de que se presente a estar a derecho en los autos caratulados "VISINTIN JUAN UBALDO c/MIGLIORE HNOS. y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 29/10 Nº 35.328 v. 2/11/93

**Nº 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, domiciliado en Talcahuano 490 Piso 5º en los autos: "DIRECTOR RAQUEL c/PEDROZO NARCISO s/Divorcio Vincular" cita a NARCISO PEDROZO para que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en juicio bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, octubre 7 de 1993.

María del Pilar Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 1/11 Nº 64.951 v. 2/11/93

**Nº 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARIANO RODOLFO DESPUY. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 octubre de 1993.

Jorge A. Cebeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19 al 21/10/93.

e. 1/11 Nº 34.335 v. 3/11/93

**Nº 64**

Juzgado Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza treinta dia a los herederos y acreedores de don CARLOS MORERA JUSTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Liliana Abreut de Begher, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25 al 27/10/93.
e. 1/11 Nº 34.739 v. 3/11/93

**Nº 83**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 83, Sec. del suscripto, cita y emplaza a doña LILIAN SEGOVIA, a fin de que en un plazo de diez días, se presente en los autos "SEGOVIA ROBERTO LUCAS s/Adopción", a tomar intervención que corresponda, bajo apercibimiento, en caso contrario de tenerla por conforme con la Adopción solicitada. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.
e. 1/11 Nº 64.950 v. 2/11/93

Citese a comparecer por si o por apoderado, a estar a derecho en el término 15 días al Sr. OSMAR ARLINDO FELDMANN, en autos caratulados "CANOSSA, LILIANA C/FELDMANN, OSMAR ARLINDO s/Tenencia y privación de la patria potestad", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Silvia Estela Mora, Secretaría Unica, bajo apercibimiento de nombrar al defensor de ausentes que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1993.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.
e. 1/11 Nº 35.525 v. 2/11/93

**Nº 88**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría única, notifica al Sr. ENRIQUE ANGEL RODRIGUEZ, en los autos caratulados: "PIEGARI MONICA GRACIELA y Otro c/RODRIGUEZ ENRIQUE ANGEL s/Divorcio vincular y alimentos", (expte. nº 275790/87), que se ha dictado sentencia definitiva con fecha 9 de noviembre de 1992, decretando el divorcio vincular de ENRIQUE ANGEL RODRIGUEZ y MONICA GRACIELA PIEGARI, en los términos de los arts. 202 incs. 4 y 5, 217, 218 y concs. del Cód. Civil, por culpa exclusiva del marido, incurso en las causales de injurias graves y abandono voluntario y malicioso del hogar conyugal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1993.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 1/11 Nº 35.431 v. 2/11/93

**Nº 93**

Juzgado Civil 93, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. MAURICIO SCHUFTINSKY en autos caratulados "SHUFTINSKY MAURICIO s/Sucesión ab intestato". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1993.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13 al 18/8/93.
e. 29/10 Nº 28.810 v. 2/11/93

**Nº 96**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POWAZA, ESTANISLAO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1993.
Ricardo A. Busto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/10/93 al 15/10/93
e. 29/10 Nº 33.779 v. 2/11/93

**Nº 101**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASCENSION TRONCOSO.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
María Isabel Millán, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/10 al 19/10/93
e. 29/10 Nº 34.104 v. 2/11/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 del Dr. Gerardo D. Santicchia, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Pº 9, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "IRAMCO S. A. c/PLAVINIL ARGENTINA S. A. s/Cancelación de pagarés" Expte. Nº 69.932 se ha resuelto: "Buenos Aires, marzo 25 de 1993. ...De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y ss. del Decreto-ley 5965/63, dispónese la cancelación de los cuatro pagarés librados por Plavinil S. A. I. C. a favor de Iramco S. A., por las sumas de U$S 1.087,29 el primero de ellos, U$S 2.013 el segundo y el tercero, y U$S 2.014,50 el cuarto, con vencimiento los días 15/12/92, 9/1/93, 16/1/93 y 23/1/93 respectivamente. ... Fdo.: Miguel Bargalló. Juez Nacional en lo Comercial". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 29/10 Nº 35.365 v. 4/11/93

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal cita y emplaza a TOMAS EUGENIO DIAZ y LILIBETH SCOTTO para que dentro del quinto día comparezcan en dicho Juzgado a estar a derecho, en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/CURTIDOS TED S.A. y otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar para que los represente al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, setiembre 29 de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 1/11 Nº 64.944 v. 2/11/93

**Nº 24**

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 con asiento en Talcahuano 550 piso 8º de la Capital Federal, hace saber que en el expediente Nº 33.102, caratulado "LA RIVIERA S. R. L. s/Cancelación", por auto de fecha 26 de agosto de 1993 se ha decretado la cancelación del pagaré librado con fecha 2 de agosto de 1993 pagadero el día 17 de setiembre de 1993 sin protesto a la orden de La Riviera S. R. L. o a su orden la cantidad de dólares Estadounidenses Cuarenta Mil (U$S 40.000) o su equivalente en pesos al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento pagadero en Paseo Colón 185, Capital Federal, el documento mencionado fue firmado por Aerolíneas Argentinas S. A. con domicilio en Paseo Colón 185 de la Capital Federal. Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación si la letra ya hubiere vencido o del vencimiento si esta fuera posterior a aquella fecha, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/10 Nº 35.122 v. 16/11/93

## JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**Nº 31**

Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE CLAUDIO GALEANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Graciela Gils Carbo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/10/3 al 22/10/93.
e. 27/10 Nº 2767 v. 2/11/93

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**Nº 2**

Librese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique durante el término de cinco días que ADRIAN GONZALO deberá presentarse ante este Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C. P. P., para el día 26 de octubre del corriente año, por infracción al artículo 154 del Código penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, será declarado rebelde.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
e. 27/10 Nº 2754 v. 2/11/93

## JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

**Nº 1**

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, a cargo del Dr. Roberto José Marquevich, Secretaría Nº 1 a mi cargo, cito, emplazo por cinco días a contar desde su publicación, a WASHINGTON ENRICH, para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, el próximo 9 de noviembre de las 9:30 horas, en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 13 de octubre de 1993.
Pablo José Beverina, secretario federal.
e. 1/11 Nº 2787 v. 5/11/93

**Nº 2**

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a DELIA ELECTRA LONGUEFOSSE SACOMANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 5 de octubre de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 29/10 Nº 2773 v. 4/11/93

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2, de San Isidro, Secretaría Nº 4. Cita y emplaza por treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR BUERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al delito de falsificación de doc. público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 6 de octubre de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.
e. 1/11 Nº 2788 v. 5/11/93

## JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN MARTIN

**Nº 2**

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6, del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 232, caratulada "BRIGADA DE INVESTIGACIONES III, SAN MARTÍN, DE LA P. P. B. A. s/Denuncia de Estafas Reiteradas", cita y emplaza por el término de cinco días, conforme el Art. 150 del C. P. P., RAUL ARMANDO VERGARA, SAMUEL KERVAKIAN y NORMA SUSANA KERVAKIAN, para que se presenten dentro de los cinco días de enterados, en razón de estar imputados del delito de infracción al Art. 210, 54, 274, inc. 4º, 55 y 56 del C. P., bajo apercibimiento de declararlos REBELDES.
San Martín, 18 de octubre de 1993.
Alberto Martín Suares Araujo, Juez Federal.
e. 27/10 Nº 2755 v. 2/11/93

## JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. El Señor Juez Federal de Primera Instancia de C. del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 2065 caratulado: "TELECHEA, JULIO, INF. ART. 14 LEY 23.737", cita, llama y emplaza por cinco días al imputado JULIO ARGENTINO TELECHEA, argentino, indocumentado, nacido el día 14 de junio de 1969 en Bs. As., instruido, casado, hijo de César Lauriano (f) y de Esther Irene Velazquez, ocupación pintor, con último domicilio conocido en calle Paso de Los Andes y Olivos de San Vicente Prov. de Bs. As., para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de Ley.
Concepción del Uruguay, 18 de octubre de 1993.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 29/10 Nº 2774 v. 4/11/93

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

**Nº 3**

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría Penal Nº 1, cita a comparecer a estos estrados a EDGARDO GABRIEL VILLEGAS (DNI Nº 37.097.641), quien se encuentra imputado por infracción a la Ley 23.737 (expte. Nº 138/93), dentro del quinto día de publicado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y ordenarse su captura. A continuación se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 13 de setiembre de 1993. Cítese a EDGARDO GABRIEL VILLEGAS a través de Edictos para que comparezca ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de publicado el mismo, en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y ordenarse su captura... (art. 150 del Código de rito).
Rosario, 4 de octubre de 1993.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 27/10 Nº 2756 v. 2/11/93

## JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de C. Rivadavia, Secretaría Penal cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL ROBERTO ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por psta. inf. al Dto. Ley 6582/58 y al art. 292 del C. P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, octubre de 1993.
Luis P. Deluca, secretario federal.
e. 27/10 Nº 2758 v. 2/11/93

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE MINERIA DE LA IV CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL NEUQUEN

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la IV Circunscripción Judicial de la Provincia del Neuquén a cargo de la Dra. Norma A. González de Galván, cita a MARIA HARRIAGUE MERCADO para que comparezca a estar a derecho, por el plazo de diez días, en autos "DODERO, SANTIAGO c/HARRIGUE MERCADO, MARIA s/Divorcio" (Expte. Nº 3854 Folio Nº 264 Año 1992). "... bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que la represente. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nación de Capital Federal, en la forma prevista por los arts. 343 del C.P.C. y C. Junín de Los Andes, 1º de octubre de 1993".
Ernesto Hugo Krom, secretario.
e. 1/11 Nº 64.976 v. 2/11/93

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 110 | Marcelo Javier Goldberg | 12-10-93 | COUGET, MIGUEL ESTEBAN | 3 | Nº 55.719 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA |
| 3 | 110 | Marcelo Javier Goldberg | 15-10-93 | MONTENEGRO, JULIO OMAR | 3 | Nº 56.110 TENTATIVA DE ROBO |
| 3 | 110 | Marcelo Javier Goldberg | 15-10-93 | ECHENIQUE, SERGIO DANTE | 3 | Nº 56.110 TENTATIVA DE ROBO |
| 3 | 110 | Marcelo Javier Goldberg | 15-10-93 | ANCHANTE LEON, JOSE LUIS | 3 | Nº 56.110 TENTATIVA DE ROBO |
| 8 | 125 | Manuel J. Gorostiaga | 21-10-93 | ROBERTO EDUARDO ROSENFELD | 3 | INSOLVENCIA ALIMENTARIA FRAUDULENTA |
| 9 | 108 | Carlos Alberto Haiek | 18-10-93 | OLGA CRISTINA CALDERAZZO | 30 | DEFRAUDACION |
| 9 | 108 | Carlos Alberto Haiek | 21-10-93 | ROSA DELFINO DE NOCERA | 3 | DELITO DE DEFRAUDACION PRENDARIA |
| 10 | 130 | Pablo García De La Torre | 01-10-93 | RICARDO GOMEZ DE LUJAN | 3 | TENTATIVA DE HOMICIDIO |
| 11 | 133 | Julio C. Báez | 15-10-93 | EDUARDO RAMOS | 3 | DEFRAUDACION |
| 11 | 133 | Julio C. Báez | 13-10-93 | ALBERTO PERCOVICH | 1 | ESTAFA Y FALSIFICACION |
| 11 | 133 | Julio C. Báez | 13-10-93 | LEONOR KULHNER DE PERCOVICH | 1 | ESTAFA Y FALSIFICACION |
| 19 | 159 | Eduardo A. d'Empaire | 19-10-93 | MARIA CRISTINA CARNEBIA CARCAMO DNI Nº 92.103.324 | 5 | INF. AL ART. 164 DEL COD. PENAL |
| 20 | 162 | Hugo Fabián Decaria | 23-9-93 | MARCELO PERALTA | 30 | DELITO DE ESTAFA |
| 22 | 148 | Raúl Eduardo Jurado | 20-10-93 | LUIS OSCAR ALESSIO | 5 | AMENAZAS |
| 23 | 158 | Gustavo M. Pierretti | 30-09-93 | FRANCISCO LEIVA | 5 | HOMICIDIO |
| 27 | 106 | Juan Pablo Vigliero | 15-10-93 | MARCELO BRAVE | 3 | Nº 65.063 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 27 | 106 | Juan Pablo Vigliero | 19-10-93 | JUAN J. PASSAGIO | 5 | Nº 64.648 DELITO DE DEFRAUDACION |
| 28 | 142 | Claudio J. Caffarello | 30-09-93 | RUBEN EDUARDO GIANARELLI | 30 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 28 | 142 | Claudio J. Caffarello | 06-10-93 | ANGEL GABRIEL VALIEDOR | 5 | DEFRAUDACION |
| 29 | 152 | Daniel H. Mauro | 20-10-93 | ARON SIGANEVICH (L.E. 3.675.416, (C.I.P.F. 2.993.485) | 3 | Nº 34.235 DELITO DE DEFRAUDACION Y FALSIFICACION |
| 39 | 135 | María Cristina Espeche | 15-10-93 | MANUEL PAREDES | 30 | ROBO CON ARMAS |

e. 1/11 Nº 88 v. 5/11/93

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de SIRENA S.R.L., síndico designado el contador Máximo Piccinelli con domicilio constituido en Montevideo 666 9º "901" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de Febrero de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 12 de Abril de 1994 a las 10:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, de octubre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 2738 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de WEINDRACH WOLF, síndico designado el Dr. Raúl Bernardo Etcverry con domicilio constituido en Florida 622 6º "24/25" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de Febrero de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 27 de Abril de 1994 a las 10:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento del tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º, L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 2739 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de TODOVINO S.A., síndico designado el contador Zacarías A. Bega con domicilio constituido en Sarmiento 1674 7º "V" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Marzo de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 17 de Mayo de 1994 a las 10:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 2740 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de TELBISZ MARTHA LUISA, síndico designado el Dr. Tomás Daniel Allende con domicilio constituido en Paraná 736 4º "1" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 10 de Mayo de 1994 a las 10:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 2741 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de RAJMAN SERGIO CARLOS, síndico designado el Contador Edgardo Brodersen con domicilio constituido en Paraná 631 3º "5" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Febrero de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 19 de abril de 1994 a las 10:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico,prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 2742 v. 2/11/93

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de NORMA ROSA TIZON, LC Nº 4.484.217, habiéndose designado síndico al Dr. Juan Carlos Reboratti con domicilio constituido en la calle Juncal 1396, 3º Piso, Dpto. "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Diciembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 1º y 22 de Febrero de 1994, respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audien-

cias del Juzgado el día 16 de Marzo de 1994, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al Fallido: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C., en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituir domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC.95:7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (LC.94:4). Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993. Este edicto deberá publicarse por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

Buenos Aires, octubre 19 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 27/10 Nº 2743 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica que en los autos "ORGANIZACION EDISAL S. A. s/ Quiebra", Expediente Nº 62.219, se ha decretado con fecha 22 de setiembre de 1993 la quiebra de ORGANIZACION EDISAL S. A. con domicilio en Chorroarín 1094, de Capital federal, fijándose como fecha, hasta la cual los acreedores presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en Cerrito 236, 3er piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 2 de febrero de 1994. Los informes previstos en los artículos 35 y 40 L.C. se presentarán el 16 de febrero de 1994 y el 9 de marzo de 1994 respectivamente y de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el 4 de abril de 1994, a las 10 horas, en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC:95:7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC:94:4). Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/10 Nº 2768 v. 4/11/93

## Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de DAYAN, JACOBO EDUARDO s/Quiebra, Expte. Nº 598.536, habiéndose designado síndico al Dr. Miguel Angel José Covini, con domicilio en la calle Tucumán 811 piso 2º "A", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acredores en la Sala de Audiencias el día 18 de marzo de 1994 a las 9,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 1/11 Nº 2776 v. 5/11/93

## Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DOS MUÑECOS S.A., dispuesta el 28 de setiembre de 1993. Se ha designado síndico a la contadora Mónica Cristina Esquenazi, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º, de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de febrero de 1994. Se ha fijado audiencia para el día 3 de mayo de 1994 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 28/10 Nº 64.654 v. 3/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, que desempeña el Dr. Jorge Sicoli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. Piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 18 de octubre de 1993, se ha decretado la quiebra de GATTI HNOS. AGRICOLA, GANADERA y FORESTAL SOCIEDAD DE HECHO y de sus socios Hugo Orlando Gatti, D.N.I. Nº 5.683.298, y Horacio Gatti, D.N.I. Nº 5.051.681. Se hace saber a los señores acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 195 de la Ley Concursal y presentarse a verificar sus créditos hasta el 15 de diciembre de 1993. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 75, segundo párrafo y el que prevé el art. 195, así como la adecuación del art. 40 L.C., en caso de que las nuevas circunstancias que hubiera así lo aconsejaran el 15 de febrero de 1994, a partir de la que se computará el término del art. 121 L.C. y el del art. 36 de la misma Ley. Asimismo se hace saber a los interesados que a los efectos del art. 38 de la Ley, el término comenzará a correr a partir de la fecha del auto verificatorio de los créditos. Se intima a los deudores como igualmente a terceros a que hagan entrega al síndico de todos los bienes de la fallida y demás libros y papeles. Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, bajo apercibimiento de no quedar exonerados y so pena a los que lo hicieran de considerarlos actos ineficaces. El síndico de la quiebra es el Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9º piso "D", Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 29/10 Nº 2770 v. 4/11/93

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FUGUET JAIME SANTIAGO s/Quiebra", cuyo síndico es el Contador Oscar Félix Rivas, con domicilio en la calle Lezica 4.002, piso 6º, Dpto. "C", a quién los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de Diciembre de 1993. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponde fíjase la audiencia del día 8 de Abril de 1994, a las 10.00 horas, como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará en la sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/10 Nº 2744 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, comunia por cinco días en autos "P Y C S.A. s/Quiebra, que con fecha 30 de setiembre de 1993 se decretó la quiebra de P Y C S.A. Se fijó plazo hasta el 7 de febrero de 1994 para que los Sres. acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Enrique Stock, con domicilio en Av. Corrientes 4258 piso 14º "B". El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 28 de febrero de 1994 y 21 de marzo de 1994 respectivamente. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el 13 de abril de 1994 a las 8,30 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; y para que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes o documentación de la fallida a que los pongan a disposición del Síndico dentro de las 48 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 1/11 Nº 2777 v. 5/11/93

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7mo, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de dn. JORGE EDUARDO CIACERA, L.E. 6.896.603 y domicilio en Rawson 1842 de San Fernando, P. Bs. As. El auto dice: "Buenos Aires, 30 de agosto de 1993... decrétase la quiebra de...Se Resuelve: ... Intimar al fallido (quien además deberá dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11, inc. 2, 3, 4, 5, 6, 93 y 95 de la ley 19.551) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley falencial...Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día (art. de la L.Q.) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 7 de diciembre y 29 de diciembre del corriente respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero... Designar el día 17 de febrero de 1994 a las 9:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en Diagonal Roque SáenzPeña 1211, piso 7mo... Citar al fallido a la audiencia de explicaciones para el día 14 de diciembre de 1993, a las 10.00 horas a la que deberá concurrir el síndico. Notifíquese...y por edictos. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois, Juez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 28/10 Nº 2760 v. 3/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 del Dr. Julián De Mendieta, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 14 de octubre de 1993 se declaró abierto el Concurso Preventivo de DIFUSION DE BRENSON S.A., fijándose plazo hasta el día 11 de abril de 1994 para que los acreedores presenten al Síndico designado Contador Gabriel Eugenio Molodezky, en sus oficinas de la calle Uruguay 385, 3º piso "301" de la Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 2 de mayo de 1994 y el informe del art. 40 L. 19.551 el día 23 de mayo de 1994. La Junta de Acreedores se realizará el día 15 de junio de 1994 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nº 26 sito en Avda. Callao 635, 1º piso con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h.).

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 1/11 Nº 64.937 v. 5/11/93

## Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. SCHVARTZMAN DE IPSZMAN MARTA" habiendo resultado designado síndico el Contador Blaskoviz Miguel Angel, con domicilio constituido en Florida 681, 8º Piso, "64" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 21 de Marzo de 1994 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de febrero y 28 de febrero de 1994 respectivamente. La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/10 Nº 2745 v. 2/11/93

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. IPSZMAN LUIS DANIEL, habiendo resultado designado síndico el contador: Blaskoviz Miguel Angel, con domicilio constituido en Florida 681, 8º piso "64", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 21 de marzo de 1994 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de Febrero y 28 de Febrero de 1994 respectivamente. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/10 Nº 2746 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 6º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ESTABLECIMIENTO ANGELA ROSA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA", dispuesta el 1 de setiembre de 1993. Se ha designado síndico al Cdor. Juan Ignacio Estévez, con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 986 piso 10º, Of. 38 de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de diciembre de 1993. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 3 de febrero y 24 de febrero de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 18 de marzo de 1994 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
28/10 Nº 64.602 v. 3/11/93

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, en los autos caratulados CIUDAD SATELITE S.A. s/Quiebra" hace saber que con fecha 17 de setiembre de 1993 decretó la quiebra de CIUDAD SATELITE S.A. habiéndose designado Síndico a la Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en calle Alberti 162, Piso 15, "G", ante quién los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el día 29 de Noviembre de 1993, y se fijó como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 2 de Marzo de 1994, a las 10.00 horas, la que se llevará a cabo

con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con el comercio a su cargo; constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, y en caso de corresponder los mencionados en los incs. 1 y 7 de dicho artículo. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quiénes tengan bienes y documentación de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Los administradores de la fallida no podrán salir del país sin previa autorización judicial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/10 Nº 2747 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, del Dr. Gerardo D. Santicchia, hace saber que en los autos caratulados "BARRIOS AMILCAR FROILAN s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", expte. Nº 68.881 se cita a AMILCAR FROILAN BARRIOS a fin de que comparezca en el término de cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial para que lo represente. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 1/11 Nº 2779 v. 2/11/93

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Doctor Emilio Perea, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 15 de junio de 1993 se decretó el concurso civil de D. NORBERTO DE LA TORRE, con domicilio en Cosquín 875, Capital Federal. El Síndico designado es el doctor José María Fanti, con domicilio en Uruguay 390, 8º piso, "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1993. Se ha señalado la audiencia del día 15 de marzo de 1994, a las 10,30 hs., para la celebración de la junta de acreedores que considerará y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder. La audiencia se celebrará en la sala del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se intima a los terceros para que dentro del término de 5 días pongan a disposición del síndico los bienes y documentación del concursado que obren en su poder. Prohíbese efectuar pagos al concursado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado para que dentro de las 24 horas cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, como asimismo para que, dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en estrados. El concursado debe abstenerse de salir del país sin autorización del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/10 Nº 2748 v. 2/11/93

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "AUTOMOTORES LUGANO S.R.L." siendo el funcionario concursal el contador Francisco F. Rovira con domicilio constituido en la calle Córdoba 315, 4º a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 19 de abril de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquella, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. El socio gerente de la fallida, Jorge Ignacio Maggiotti, D.N.I. 4.539.459 no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores, a constituir domicilio dentro de las 48,00 de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 27/10 Nº 2749 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la Dra. Cecilia M. Vacca, con sede en la Avda. Callao 635, 2º Pº, Capital Federal, hace saber que el día 13 de setiembre de 1993, declaró abierto el concurso preventivo de "MAPE S. A." fijando plazo hasta el 15 de noviembre de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado José Pérez Ruiz, con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º, of. 104, Capital Federal, quien debe presentar informe artículo 35 Ley 19.551 el 7 de diciembre de 1993 y el informe del art. 40 el 10 de febrero de 1994. El día 7 de marzo de 1994 a las 11 hs. se realizará la Junta con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Tribunal sita en la Avda. Callao 635, P 1º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 29/10 Nº 64.779 v. 4/11/93

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, con asiento en Av. Callao 635 piso 2º de esta ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 1º de octubre de 1993 se decretó la quiebra de: TEXTIL DRY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Que se designó síndico al contador Aurelio Juan Pucich con domicilio constituido en calle Montevideo 725 piso 2º depto. "4" de Capital Federal. Que se fija el plazo hasta el día 14 de diciembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 15 de febrero y 8 de marzo de 1994, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 4 de abril de 1994 a las 10 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 25 de octubre de 1993 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 28/10 Nº 2761 v. 3/11/93

## Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao Nº 635, 3er piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de "PADELAN S. A.", habiéndose designado síndico a don Alfredo Alberto Figliomeni, domiciliado en 33 Orientales Nº 750, Capital Federal (tel. 93.5322), a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de febrero de 1994. Fíjase como fecha de junta al solo efecto previsto por el art. 222 de la Ley Concursal el día 14 de abril de 1994 a las 9,30 hs. Intímase a la fallida y sus directores para que dentro de las 24 horas pongan a disposición del síndico todos los bienes y/o informen sobre el lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes, documentos y papeles de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo, prevíeneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios.

Buenos Aires, octubre 19 de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 29/10 Nº 2771 v. 4/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a Cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días la Quiebra de CICCARONE HECTOR OSCAR D.N.I. 4.315.085, decretada con fecha 30 de setiembre de 1993, síndico designado Juan Alberto Peinado con domicilio en Florida 537, 4º Gal. Jardín (Tel. 322-0033) a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de diciembre de 1993. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de febrero de 1994 y 24 de febrero de 1994 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la junta de acreedores para el día 17 de marzo de 1994, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 1/11 Nº 2780 v. 5/11/93

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 hace saber que se decretó la quiebra de TEJIPUNT S. R. L. último domicilio social inscripto calle Valentín Gómez 3154 Capital. Se ordena a la fallida y a terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación de esta quiebra, con el apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a la fallida y a sus administradores a cumplir con los requisitos del art. 93 L. C. y a entregar al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás papeles de la fallida. Se ha designado síndico al Dr. Héctor Edgardo Grun con domicilio en Florida 274 piso 2º of. 21 Capital, se ha fijado el día 29 de diciembre de 1993 como fecha hasta el cual los acreedores deberán presentar su petición de verificación ante la Sindicatura. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 LC los días 18 de febrero de 1994 y 11 de marzo de 1994 respectivamente. Se ha fijado como fecha de junta de acreedores para discutir y votar el acuerdo resolutorio cuando éste pueda ser propuesto por la fallida y con la prevención de que se realizara con los acreedores que concurran, el día 4 de abril de 1994 a las 9,30 hs., la reunión de la junta se efectuará en la sede del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/10 Nº 2772 v. 4/11/93

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13/10/93 se ha decretado la quiebra de SENI (SERVICIOS ELECTRICOS MECANICO NAVAL INDUSTRIAL) S.R.L. s/Quiebra, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de febrero de 1994 presenten al síndico Lidia Mabel Hilman con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6º, Cap. Fed. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 26 de abril de 1994 a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencia del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs. intimación esta última extendida a sus administradores bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SENI (SERVICIOS ELECTRICOS MECANICO NAVAL IND. S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.
e. 1/11 Nº 2781 v. 5/11/93

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica que con fecha 27 de setiembre de 1993 se ha resuelto en los autos: "MUÑOZ, PEDRO" s/Quiebra designar Síndico al Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky, con domicilio en Sarmiento 2265 piso 6º dto. K Capital Federal, ante el cual podrán los acreedores presentar los antecedentes justificativos de su crédito hasta el 23 de diciembre de 1993. Fíjase el día 11 de febrero de 1994 y el día 4 de marzo de 1994 para que la sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 L.C. respectivamente. Señálase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 25 de marzo de 1994 a las 8,30 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 27/10 Nº 2750 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica que con fecha 17 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de PERGAMINO SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Trelles 1861. En orden a lo establecido por la ley de concursos se hace saber que se abre una nueva etapa informativa a efectos que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la apertura del concurso y anteriores al decreto de quiebra soliciten su verificación al síndico fijándose plazo al efecto hasta el día 25 de noviembre de 1993 (art. 33 L.C.). El Síndico designado es el Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky quien constituyó domicilio en Sarmiento 2265 piso 6º dto. K. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe individual el 10 de febrero de 1994. Se intima al directorio de la fallida como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al Síndico dentro de las 24 horas de notificados, además de los libros de comercio y documentación contable, bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días. Se intima a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/10 Nº 2751 v. 2/11/93

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 27/8/93 se decretó la quiebra de CLATAR S.A. s/Quiebra, expte. Nº 19.382, con domicilio comercial en Salguero 1682, 5º "A", en autos caratulados CLATAR S.A. s/Quiebra; siendo el síndico designado Mansanta Manuel Omar con domicilio constituido en Córdoba 1367, 8º "39". Fijándose el día 10/2/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 7/3/94 y 28/3/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 20/4/94 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada como la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pago a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 de la Ley 19.551, todo

ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 1/11 Nº 2782 v. 5/11/93

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de RODOLFO FEDERICO GAITAN, intimándose a los acreedores para que hasta el 21 de diciembre de 1993, presenten al Síndico, Sr. Fernando José Marziale, con domicilio en Lavalle 1607 7º piso, "F", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 9 de febrero de 1994 y 2 de marzo de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 24 de marzo de 1994 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. (L.C. 96, inc. 2º).
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
Federico O. Carreró, secretario.
e. 27/10 Nº 2752 v. 2/11/93

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, hace saber en los autos caratulados: PUSAMAR SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo, que con fecha 1 de octubre de 1993 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Jorge Juan Donoso, con domicilio en Suipacha 463, piso primero, Oficina J de esta ciudad hasta el día 16 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de marzo de 1994 y 30 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 22 de abril de 1994, a las 10,00 horas. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 1/11 Nº 64.879 v. 5/11/93

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "PENRITH S. A. s/Quiebra", Expte.: 19.450, siendo el síndico designado la Contadora María Susana Taboada con domicilio en la calle Suipacha 612 Iº Piso Depto. "B", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 14 de Febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 el día 7 de Marzo de 1994 y el previsto por el art. 40 el día 28 de Marzo de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores el día 21 de abril de 1994 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se celebrará en caso de corresponder, con los acreedores que concurran. Ordénase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 28/10 Nº 2763 v. 3/11/93

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra "ABASOLO ETCHEMENDIGARAY MIGUEL CARLOS", siendo el síndico designado, la contadora Pública Mariana Alicia Nadales, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 piso 4º dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y sus títulos respectivos, hasta el día 26 de noviembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 el día 20 de diciembre de 1993; y el previsto por el art. 40 L.C., el día 10 de febrero de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 4 de marzo de 1994 a las 9,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Ordénase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se intima al fallido, a que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 28/10 Nº 2764 v. 3/11/93

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26 Secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao 635 Pso. 1º de Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de octubre de 1993 se declaró abierto el Concurso Preventivo de CARLOS LEON NUSS S.R.L. fijándose plazo hasta el día 28 de Diciembre de 1993 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico Dr. Oscar Esperón con domicilio en Montevideo 708 Pso. 7º Of. 38 de Capital Federal. Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el día 16 de febrero de 1994 y el del art. 40 el día 9 de Marzo de 1994. La junta se realizará el día 30 de Marzo de 1994 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635 Pso. 1º, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 28/10 Nº 35.285 v. 3/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días el concurso preventivo de LIEBERMAN, ISAIAS, con domicilio en Avda. Carabobo 190 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15 de febrero de 1994, ante el síndico Ricardo Terrio, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 390, piso 19 "C" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 8 de marzo de 1994 y el informe general el día 29 de marzo de 1994. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 19 de abril de 1994 a las 11,00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 1/11 Nº 2783 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de "FRIGORIFICO VALENTIN ALSINA S.R.L.", con domicilio constituido en la Inspección General de Justicia en Deán Funes 645, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores, presentar los títulos justificativos de créditos, hasta el día 8 de febrero de 1994, ante el síndico Héctor Linares Figueroa, quien constituye domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 1º de marzo de 1994 y el informe general el día 22 de marzo de 1994. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 12 de abril de 1994 a las 11,00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 1/11 Nº 2784 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Callao 635, 1º piso, Capital, comunica por cinco días la quiebra de EL PANAMERICANO S.A., con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Av. Pueyrredón 2050, 3º piso "B", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 18 de febrero de 1994 ante el síndico Juan Nishihama, quien constituye domicilio en la calle Sarmiento 1469, piso 11º "A", Capital Federal, quien presentará el informe general el día 1º de abril de 1994. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 26 de abril de 1994 a las 11,00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 1/11 Nº 2785 v. 5/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Av. Callao 635, 1º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS ARIZU s/Quiebra", que se halla a disposición de los interesados el proyecto de distribución provisorio presentado en autos.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 1/11 Nº 2786 v. 2/11/93

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/10/93 - Vence: 2/11/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 19-10-93 | JULIO ARGENTINO NIEVAS CELIZ | 35.253 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 19-10-93 | HERMINIO LOZANO | 64.562 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 20-10-93 | JUAN GARCIA | 35.292 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 28-09-93 | ALMEIDA ROSA | 35.284 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 15-10-93 | ANTONIO SAMUEL TORRES | 35.257 |
| 5 | 9 | Eduardo Antonio Collazo | 15-10-93 | CARMEN ZELAYA | 35.309 |
| 6 | | Juan Luis Arito | 19-10-93 | CASELA JUAN CARLOS | 35.233 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 12-10-93 | COLIN CRISTOBAL COOPER | 35.266 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 20-10-93 | CAMILO BARUTTA | 35.211 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 15-10-93 | CARMEN ARGENTINA RIVA | 64.526 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 18-10-93 | JUAN DESIMONE | 35.221 |
| 16 | | Luis Pedro Fasanelli | 20-10-93 | JOSE GONZALEZ | 35.241 |
| 16 | | Luis Pedro Fasanelli | 20-10-93 | WALTER CARLOS BARACCO | 35.215 |
| 18 | UNICA | María Isabel Millan | 20-10-93 | ALFREDO SAVARRO | 35.298 |
| 19 | 37 | Alejandro G. Petrucci | 18-10-93 | AMALIA SPINA DE SCIGLIANO | 35.255 |
| 19 | 37 | Alejandro G. Petrucci | 18-10-93 | HORACIO NICOLAS BARABAS | 35.282 |
| 20 | UNICA | Jorge E. Beade | 24-09-93 | PAULA PIETRAPERZIA | 35.218 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 14-10-93 | ANA SOURAL | 35.261 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 05-10-93 | CIRELLI CELESTINO | 35.228 |
| 24 | 48 | Alejandro Daniel Rodriguez | 18-10-93 | EDUARDO HUGO CAGGIONI MOTTO | 35.225 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 20-10-93 | LUISA BALDO | 64.613 |
| 29 | 57 | Juan Pablo Rodriguez | 19-10-93 | ADELA PARRAMON | 35.263 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 27-09-93 | ELOISA REPETTO | 35.278 |
| 33 | | Clementina Ma. del V. Montoya | 21-10-93 | MARTIN ENRIQUE BERGALLI | 35.307 |
| 33 | | Clementina Ma. del V. Montoya | 18-10-93 | FERNANDO HIPOLITO LAUREANO BERGALLO | 35.306 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 06-10-93 | MARGARITA PICATTO DE FISSORE | 35.236 |
| 34 | | José María Pérez | 20-10-93 | RUBEN FERNANDO MORILLAS | 35.264 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 07-10-93 | ENRIQUE GULIAK | 35.301 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 15-10-93 | ORLANDO ROBERTO PALMA Y MARTHA SUSANA FREIXA | 35.224 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 19-10-93 | JUANA MILAZZI | 35.291 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 15-10-93 | MARIA TERESA PETRONA TENREYRO | 35.244 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 31-08-93 | MARIA ANGELICA FERRARI | 35.239 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 14-10-93 | DOLDAN JOSE | 35.219 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 21-10-93 | JOSE MOISES LEWIN | 64.588 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 04-10-93 | SANTIAGO CARLOS KEOUGH | 35.250 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insua | 14-10-93 | ROGELIA SAMPAYO Y FRANCISCO TRIGAS | 35.230 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 08-10-93 | IODALIA JOSEFINA AMBROGI | 35.287 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 18-10-93 | LUIS CESAR MARTINEZ | 35.258 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 18-10-93 | SASSONE DE BOSIGNO IRENE AVELINA | 35.312 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 19-10-93 | ELMIRA ACOSTA DE CIURANA | 35.302 |
| 59 | UNICA | Adolfo E. Granillo Ocampo | 21-10-93 | MARIA DE LA LUZ ESTHER JUNCO | 64.664 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 30-09-93 | LORENZA JOSEFA ARANGUENA | 35.227 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 07-10-93 | KWANG MIN KO | 35.300 |
| 63 | UNICA | Gabriela Paradiso Fabri | 13-10-93 | VICTORIO SAMBIASE | 35.229 |
| 64 | | Liliana Abreut de Begher | 23-09-93 | ANSELMO CONDE | 64.643 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 07-10-93 | FERNANDO GERMAN LUIS PINTO | 35.231 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 07-10-93 | ALBINO LEMA LOPEZ | 35.238 |
| 79 | UNICA | Ana M. Kruls de Molina Portela | 21-10-93 | FRANCISCO CARLOS TOSETTI | 64.670 |
| 79 | | Ana M. Kruls de Molina Portela | 13-09-93 | MARIA RUPERTA LOPEZ | 35.212 |
| 79 | | Ana M. Kruls de Molina Portela | 18-10-93 | ATILIO ALBERTO STACCHI | 64.673 |
| 91 | | Alberto Ugarte | 21-10-93 | JOSE ARTURO VALILESI | 64.672 |
| 93 | UNICA | Marta Susana Gastaldi | 19-10-93 | PEDRO CAPROV Y JUANA HENDLER | 35.254 |
| 93 | | Marta Susana Gastaldi | 15-10-93 | LEONARDO JOSE SPILKA | 35.237 |
| 93 | | Marta Susana Gastaldi | 15-10-93 | ORLANDO ANGEL MUZIO | 35.223 |
| 93 | 10 | Marta Susana Gastaldi | 08-10-93 | MARCELO FERNANDO VAZQUEZ | 35.232 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 05-10-93 | ENRIQUE BELLIN | 64.614 |
| 95 | | Gustavo Caramelo | 21-10-93 | ANA PALUBINSKAITE DE MICHNOWICZ | 35.252 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 18-10-93 | ROQUE MONTENEGRO | 64.569 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 20-10-93 | LILIA GLADYS RONCO | 35.226 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 19-10-93 | ELSA PAZO | 35.247 |
| 104 | UNICA | Adrian H. Elcuj Miranda | 19-10-93 | BERNARDO BERLATZKY | 35.234 |
| 104 | UNICA | Adrian H. Elcuj Miranda | 29-09-93 | MIGUEL MOISES KOHAN MILLER | 35.305 |
| 104 | 42 | Adrian H. Elcuj Miranda | 18-10-93 | HECTOR LUIS ITURREGUI | 35.267 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 20-09-93 | LAURA GONZALEZ Y RAFAEL TORRES | 35.279 |
| 108 | UNICA | Daniel Ruben Tachella | 18-10-93 | ELADIO RAMON ALVAREZ | 35.314 |
| 108 | UNICA | Daniel Ruben Tachella | 22-09-93 | LUIS MERLO | 35.311 |
| 108 | 56 | Daniel Ruben Tachella | 12-10-93 | JORGE ANGEL FRANCHINO | 35.310 |
| 109 | UNICA | José Luis Bournissen | 18-10-93 | POLISZUK JOSE | 35.259 |

e. 29/10 Nº 194 v. 2/11/93

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

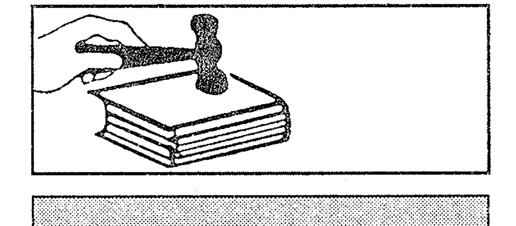
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/11/93 / Vence: 3/11/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | Marcelo Gallo Tagle | 19/10/93 | ANTONIO ZIENKA | 35.406 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 1/10/93 | JOSE FERRARO | 35.408 |
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 19/10/93 | JOSE JOAQUIN MANCHADO | 64.801 |
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 06/10/93 | MARIA ENEDINA NORMA HAY | 35.407 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 21/10/93 | ANGEL DIMEO | 35.369 |
| 15 | UNICA | Graciela R. Melgar | 22/10/93 | MARIO IGNACIO DE URRETA | 64.818 |
| 18 | | Iris A. Pini de Fusoni | 06/10/93 | MASSA ALDO | 64.802 |
| 19 | UNICA | Alejandro. G. Petrucci | 18/10/93 | DOMINGO OSCAR DEL GIUDICE | 35.327 |
| 14 | | Eduardo Daniel Gottardi | 21/10/93 | PAULINA ROSENBERG | 35.354 |
| 19 | 37 | Alejandro G. Petrucci | 22/10/93 | AMALIA CLAUDIA BARRUECO | 35.384 |
| 19 | 37 | Alejandro G. Petrucci | 22/10/93 | ROMULO ALFREDO BARRUECO | 35.385 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 15/10/93 | LIBER BARCENA | 35.356 |
| 28 | UNICA | Mónica C. Fernández | 19/10/93 | MARIA DOLORES QUINZAN | 35.401 |
| 29 | UNICA | Vilma G. Greco | 05/10/93 | ENRIQUE ARMANDO LUFRANO | 35.319 |
| 33 | 63 | Clementina Ma. Del Valle Montoya | 20/10/93 | MARIANO JULIAN GONDRA | 35.366 |
| 33 | 63 | Clementina Ma. del Valle Montoya | 20/10/93 | SANTINA AURELIA PALUMBO DE BARBERIO | 64.722 |
| 36 | | Guillermo Valentini | 30/09/93 | MARIA LUDIVINA GONZALEZ FERNANDEZ | 35.331 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 21/10/93 | FRANCISCA CRESPI | 64.746 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 20/10/93 | GALLIONE DE BRAMAFARINA CATALINA | 35.343 |
| 40 | | Carlos E. Antonelli | 20/10/93 | ANGELA MIRANDA | 35.409 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlin | 20/10/93 | MANUELA SUAREZ DE CERQUEIRO | 35.383 |
| 42 | UNICA | Julio Carlos Speroni | 20/8/93 | GRACIELA FERRER VIDAL | 35.344 |
| 42 | UNICA | Julio Carlos Speroni | 20/10/93 | FELIPE BRAVO | 35.337 |
| 42 | | Julio Carlos Speroni | 12/10/93 | TERESA DI RITO | 35.325 |
| 42 | | Julio Carlos Speroni | 12/10/93 | JOSE DI RITO | 35.324 |
| 43 | UNICA | Maria Cristina Espinosa de Benincasa | 06/10/93 | CLARA MARIA TRELANCIA DE LANFRANCO Y JUAN MANUEL LANFRANCO | 64.812 |
| 43 | UNICA | Maria Cristina Espinosa de Benincasa | 18/10/93 | JOSE BERNARDO ANTEPAZO | 35.387 |
| 43 | UNICA | Maria Cristina Espinosa de Benincasa | 20/10/93 | EDUARDO GUILLERMO PRAT | 35.360 |
| 43 | | Maria Cristina Espinosa de Benincasa | 07/10/93 | DOMINGO LLORENTE | 64.800 |
| 44 | UNICA | Fernando O. Galán | 18/10/93 | LUIS OSVALDO REGUEIRO | 35.375 |
| 44 | | Fernando O. Galán | 14/10/93 | JOSE LEON | 35.375 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 06/10/93 | ANIBAL GIUSTI | 64.775 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 15/10/93 | FRANCISCO AMODIO | 64.809 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 28/9/93 | CARLOS DECKER | 35.336 |
| 50 | | Juan C. Insúa | 19/10/93 | ERMELINDA CATALINA FERNANDEZ DE MIGLIANO | 64.713 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislavsky | 15/10/93 | MANUEL ALFREDO ELEUTERIO VICCO | 35.391 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 14/10/93 | SARA RIAL | 64.719 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 13/10/93 | FRANCISCO ALEMAN | 64.816 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 22/10/93 | JOSE LORENZO CAVALLO | 35.405 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernández Seoane | 21/10/93 | CHAN HUN LEE | 64.803 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernández Seoane | 14/09/93 | FIORENTINO, HUGO ALBERTO | 35.392 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 14/10/93 | LUIS MILETO Y MARIANGELA CIURLEO | 35.321 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 22/10/93 | FERNANDO JOSE GARCIA ENCISO | 35.353 |
| 63 | 93 | Graciela Paradiso Fabbri | 20/10/93 | CONSOLADA GUARINO | 35.320 |
| 64 | UNICA | Liliana Abreut de Begher | 18/10/93 | ELIZABETH REININGER Y JORGE BENO | 64.740 |
| 68 | UNICA | Marcelo G. Calabrese | 20/10/93 | ENRIQUE SANTIAGO BAZAGA MARTINEZ | 35.421 |
| 68 | UNICA | Marcelo G. Calabrese | 14/10/93 | GENOVEVA BEATRIZ MOLIGNANO | 64.964 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 19/10/93 | MERCEDES RODRIGUEZ | 35.320 |
| 79 | | Ana M. Kruis de Molina Portela | 21/10/93 | ROMULO ANTONIO LANUSSE | 64.799 |
| 89 | UNICA | Damián Ignacio Font | 15/10/93 | ERNESTO SEVERO MANUEL GARCIA FARO | 35.318 |
| 89 | UNICA | Damián Ignacio Font | 21/10/93 | TOMAS ANTONIO LUIS DONIA | 35.422 |
| 89 | | Damián Ignacio Font | 21/10/93 | LEONOR CAPUA | 35.389 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 15/10/93 | EPIFANIA MARIA CASTET Y EDUARDO ANGEL BALLARIN | 35.414 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 18/10/93 | ESTRELLA RIVERA | 35.378 |
| 93 | UNICA | Marta Susana Gastaldi | 21/10/93 | ANTONIA MARTINAK DE PALA | 35.382 |
| 94 | | Marisa S. Sorini | 22/10/93 | FRANCISCO BALDASSARRI | 35.393 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 13/10/93 | CRIBARO VDA. SIMOES, CLARA MARIA ESTHER | 35.342 |
| 95 | | Gustavo Caramelo | 20/10/93 | JOSE LE VOCI Y ANGELA MORRIELLO DE LE VOCI | 35.346 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 22/10/93 | CANCRINI, JOSEFINA ANA SARA CAYETANA | 35.410 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 05/10/93 | ALBERTO JOSE FARIAS | 35.357 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 06/10/93 | RAMONA LELIA VERGARA DE DEVCIC | 35.334 |
| 103 | UNICA | Luis José Carballido | 13/10/93 | VICENTE MANUEL PEREZ | 35.362 |
| 103 | UNICA | Luis José Carballido | 15/10/93 | ARMANDO ANGEL BRICCHI | 35.347 |
| 103 | | Luis José Carballido | 19/10/93 | GLADYS NORMA THOBOKHOLT DE MAREK | 35.349 |
| 103 | | Luis José Carballido | 19/10/93 | BENEDICTA IRIS YACON DE SANFELIPPO | 35.348 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 20/10/93 | CLELIA ROVATI, VIUDA DE COMUÑAS | 35.388 |
| 104 | 42 | Adrián H. Elcuj Miranda | 22/10/93 | GABRIELA LEONOR LERAT | 64.737 |
| 105 | UNICA | Daniel Pittala | 15/10/93 | ALBERTO FERNANDEZ | 35.371 |
| 105 | UNICA | Daniel Pittala | 20/10/93 | PALMIRA BITTO | 35.413 |

e. 1/11 Nº 195 v. 3/11/93



## 3.4 REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, con sede en Talcahuano 550 piso 6 (palacio de justicia) Capital Federal, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. CORRIENTES 1418 c/AGER DE MORENO, ROSANA s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 58.792, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día jueves 11 de noviembre de 1993 a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 96 del edificio Av. Corrientes 1418 esq. Uruguay 386/90 de Capital Federal, que consiste en una cochera desocupada ubicada en el primer subsuelo con entrada por Uruguay 386/90. Sup. cub. 15,84 m². Porcentual 0,127. La entrada y salida de la cochera se efectúa por medio de un elevador de automóviles con movimiento horizontal y vertical. Deudas: O.S.N. al 18/5/92 $ 156,51; Municipal al 14/5/92 $ 246,52; expensas comunes hasta febrero de 1993 $ 2.214,92. Cuota de expensas de febrero de 1993 $ 80. Visitar días hábiles de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Base $ 5.250.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 1/11 Nº 64.973 v. 2/11/93

#### Nº 96

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 96, con sede en Maipú 92 2do. Piso de Capital Federal, Secretaría Nº 25 a mi cargo comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE DEFENSA 1805 c/BIBIANA PEREIRA, MARIA ELENA s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 79.713/91, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día jueves 11 de noviembre de 1993 a las 14,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Pte. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, el departamento de la calle Defensa 1805 Planta Baja "A" de Capital Federal, Unidad Funcional 3, Circ. 3, Secc. 8, Manz. 52, Parc. 1, con una superficie de 28,85 m² y un porcentual de 1,922. El inmueble consta de living comedor, 1 dormitorio, cocina y baño completo, con ventanas sobre la calle Uspallata; la vivienda se encuentra en regular estado. Desocupada. Deudas: Municipal, al 10/9/92 $ 113,09 sin actualizar (fs. 89); O.S.N. al 28/8/92 $ 119,83 (fs. 69); Expensas al mes de agosto de 1991 $ 698,87, siendo la correspondiente al mes de setiembre de 1993 de $ 67,50. Visitar días hábiles de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Ricardo A. Busto, secretario.

e. 1/11 Nº 64.972 v. 2/11/93

#### Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Nº 60, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/RIVAS DE PASAROTTI GRACIELA CARMEN y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 85.174, que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 12 de noviembre a las 11 hs. en Lavalle 425, subsuelo, Capital, el inmueble ubicado en Luján, Pcia. de Buenos Aires, calle Humberto Iº Nº 1380 actualmente sin chapas identificatorias entre los Nros 1330 y 1390, edificado sobre los lotes 18b. con una superficie de 523mc79 y parte del lote 16f. con superficie de 194mc60 que unidos conforman la parcela 18c. y lote 18a. con una superficie de 602mc26, lo que hace una superficie total de 1.320mc65. El inmueble consta de hall de entrada, gran living, comedor, comedor de diario, cocina instalada con mesadas y muebles de madera, escritorio, toilette, biblioteca, pasillo, habitación y baño de servicio, lavadero, escalera que desciende al garage bajo nivel para varios coches, habitación bodega, habitación con caldera a gas para calefacción. Escalera principal con balcón que abre al living, cuatro dormitorios (dos con baño en suite y vestidor y dos con baño). Escalera buhardilla que constituye un play-room, habitación donde se encuentra el tanque de agua, jardín al fondo y costado. Base: U$S 139.012,79, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. De acuerdo a la constatación realizada y obrante en autos a fs. 313/314 el inmueble se encontraba desocupado. Se visita todos los días hábiles de 15,30 a 17,30 hs.- Según constancia de fs. 134/149 el inmueble adeuda por Impuesto Inmobiliario $ 11.293,28 al 31/8/92, y por Impuesto Municipal según constancia de fs. 175/178 $ 2.451,43 al 28/4/93. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 1/11 Nº 64.970 v. 2/11/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos "BERTTE, JOSE LUIS s/Quiebra", Expediente Nº 59.117, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 9 de noviembre a las 11,00 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la calle Paraguay 3558/64 entre Bulnes y Guise, Capital, edificado sobre terreno que mide 8m66 de frente al N. E. por 17m84 de fondo en el costado S. E., 19m64 al N. E. y 8m65 en el contrafrente al S. O., Matrícula 19-4328. Base: U$S 97.500, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, comisión 3 %. Cualquier demora en la que pudiere incurrir el adquirente en la integración del saldo de precio aunque no le fuera imputable, generará la aplicación cuanto menos, de intereses, de acuerdo a la tasa de interés pasiva promedio publicada por el Banco Central de la República Argentina, a menos que el daño objetivo causado fuere mayor, si los importes debidos no fueran depositados dentro del 5º día de aprobada la subasta, la que tendrá por notificada por ministerio de la ley. El saldo de precio deberá ser depositado a plazo fijo en dólares estadounidenses, renovable automáticamente cada 30 días en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. El inmueble consta de pasillo de entrada cubierto y patio, al fondo vivienda que consta de comedor de diario, cocina con calefactor y termotanque, living-comedor, un dormitorio, baño con ducha, saliendo desde el living, escalera que accede a una habitación en construcción con ambiente sin instalar para baño y terraza. Al frente hay un local en refacción con entrepiso. Ocupado por el Sr. José Luis Bertte y su familia. Se visita los días 28 de octubre, 2 y 3 de noviembre de 15,00 a 17,00 hs. Según constancia de fs. 259/260 el bien adeuda por O. S. N. al 25/11/92 $ 1.542,09 y de fs. 269 por impuesto municipal al 27/11/92 $ 658,21. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12,30 hs. del penúltimo día hábil anterior, al de la subasta, oportunidad en la que la Señora Actuaria, procederá en acto público a la apertura de los sobres recibidos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Martha S. Bellucci de Pasina, secretaria.

e. 29/10 Nº 64.705 v. 4/11/93

### Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3ro. comunica por cinco días en autos caratulados "T.E.N.S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta" Expte. 61.492, que los martillero Gustavo V. L. Lauria, Alberto Gurevich y Juan Carlos Bastiani, rematarán el día 8 de noviembre de 1993, a partir de las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes: A) Inmueble edificado en la manzana de terreno delimitada por las calles Bartolomé Mitre, Prof. Manuel García, Leandro N. Alem y Santiago Derqui, con entrada por Bartolomé Mitre 3890 de la Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; designado en el plano aprobado con el Nº 110-134-80, de mensura y unificación, como manzana 49a. mide al NE, línea CD 132,61 mts., en su ochava al N línea DC 4,95 mts., al NO, línea AB 35,30 mts.; en su ochava al O, línea HA 4,24 mts.; al SO, línea GH 129,10 mts., en su ochava al SL, línea GF 4,24 mts. y al SE, línea EF, cerrando la figura 87,95 mts. y en su ochava al E., línea DE 3,39 mts. superficie 9.051,37 mts. Linda al NE c/Avda. Bartolomé Mitre; al NO con calle Prof. Manuel García; al SO con calle Leandro N. Alem y al SE con calle Santiago Derqui Catastr.: Circunscripción V - Sección C - Manzana 49a (fs. 1395/96). Se trata de un inmueble que consta de varias entradas para camiones, entrada principal, entradas secundarias, áreas administrativas e industriales con amplias naves, baños y vestuarios personal. El inmueble se encuentra desocupado y consta con un total de 16 líneas telefónicas. Superficie cubierta aproximada 10.000 m². Base $ 1.800.000. B) Inmueble edificado sobre lote de terreno con frente a la Avenida Ader 2873/2877, entre la Avda. Vélez Sársfield y calle Formosa de la Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; el que de acuerdo al plano de mensura y unificación Nº 110-11-79, como lote 14 de la manzana 24a y según certificado de catastro Nº 339903, se designa como lote 14f de la Manzana 24 y mide 30 mts. de frente al SO, e igual medida en el contrafrente al NE, 44,84 mts. al NO y 44,61 mts. al SE. Superficie 1.341,75 m². Linda al SO con Avenida Bernardo Ader, al NE con parcela 16a, al NO con la parcela 15a y al SE con la parcela 13b. Catastro Circunscripción IV, Sección A, Manzana 24, Parcela 14f. (fs. 1386/87). Se trata de un amplio galpón con entrada para camiones y entrada principal que consta de área administrativa e industrial, con baños y vestuarios de personal. Superficie cubierta aprox. 1.500 mts. El inmueble se encuentra desocupado y consta de 2 líneas telefónicas. Base $ 160.000. C) Marcas: Todas las pertenencias a la fallida que se encuentran denunciadas en autos y entre las que corresponde destacar las siguientes: "T.E.N.S.A." para todos los productos de Clase Internacional 01; 02; 03; 05; 17; 27; 12; 07; 21; 09 y 11 conforme especificaciones obrantes a fs. 1552/1562, como así también las marcas "T.E.N.S.A." Dibujos Rueda Dentada y Chispa Eléctrica, Clases 7 J y 12 J Rueda Dentada en clases 7, 8, 9, 11, 12, 17 y 19 - todas Tipo J - "Tendraulick", Clases I J Y 4 J; "Tenliquid" Clase 4 J; "T.E.N.S.A." Octógono, Clase 10 L; "Tenstop" 7 I y 12 I "Lubrilon" 1 I y 3 K. "T.E.N.S.A." en las clases y tipos que constan en detalle obrante a fs. 1478. Base en block $ 50.000. El adquirente deberá hacerse cargo de la continuación de los trámites iniciados ante la Dirección Nacional de Propiedad Industrial para la obtención de los títulos de propiedad faltantes. D) Importante maquinaria metalúrgica cuyo listado corre agregado en autos, a fs. 1573/1594, entre la cual corresponde hacer destacar gran cantidad de balancines, prensas hidráulicas y mecánicas con capacidad de hasta 800 Tn. Gran cantidad de tornos de todo tipo (CNC, paralelos, a revólver, automáticos, semi-automáticos, monohusillos y hasta 6 husillos, etc., etc.) fresadoras, alesadoras, rectificadoras, roscadoras, bruñidoras, mandriladoras, punteadoras, agujereadoras, lavadoras, afiladoras, compresores, amoladoras, etc. etc. Gran cantidad de máquinas, Transfers horizontales y verticales de hasta 14 operaciones. Centro de maquinado Giddings & Lewis hasta 40 operaciones. Prensas inyectoras de caucho REP de hasta 400 cm³, etc. etc. Máquinas de diversas marcas y procedencias. Con y sin Base - E) Rodados: Camión Mercedes Benz L 1114/48; Renault Trafic Furgón, autoelevadores distintos tipos y capacidades: Con y sin Base- Condiciones Generales: Las ventas se realizan "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentran y exhiben los bienes, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión Inmuebles 3 %. Comisión Marcas, Bienes Muebles y Rodados 10 %. I.V.A. de ley sobre precio y comisión. Saldos de precio: en el caso de los inmuebles y de las marcas dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. En el caso de bienes muebles y rodados los mismos deberán ser satisfechos en las fechas y horarios que establezcan los martilleros. Corren por cuenta de los adquirentes los gastos de traslado, acarreo y desarme de los bienes muebles. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones prescriptas por el Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal Informes y Catálogos durante la exhibición que se realizará de la siguiente manera: Inmuebles y máquinas y rodados existentes en planta Av. B. Mitre 3890 Munro (PBA) los días 1; 2; 3; 4 y 5 de noviembre de 1993, en el horario de 9 a 14 horas. Maquinaria existente en el domicilio sito en Montes de Oca 6430, Munro (PBA) los días 30 y 31 de octubre y 6 y 7 de noviembre de 1993, en el horario de 9 a 14 hs. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 27/10 Nº 64.501 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica por cinco días en autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE VIAJES INTERNACIONALES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial y Adjudicación de Bien Inmueble promovido por JIMENEZ, JUAN M. y Otros (Expte. 60.722 Reservado)", que el martillero José Ibañez (Te.: 322-4922 y 326-9842) rematará al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el 10 de noviembre de 1993 a las 9,30 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal, el 100 % de la Unidad Funcional 1 y sus Complementarias I y II, destinadas a local de negocio y totalmente desocupadas, ubicadas en Planta Baja, Primer y Segundo Subsuelo, respectivamente, del edificio sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1122/24/28, entre Cerrito y Libertad. Matrícula: FR 14-1042/1/I/II. Superficie Total: 288,67 m². Porcentuales: 33,73 %. Deudas al 29/3/93: Municipal $ 8.448,78, O.S.N. $ 4.535,78, Expensas al 31/3/93: $ 17.815,38. Base: $ 90.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se deja constancia que el Administrador del inmueble adujo a fs. 294 que por Acta Nº 4 del 13/5/77 "se concedió a CAVI S.A. autorización para que a su costa proceda a remodelar el hall de entrada, bajo la condición que de producirse la transferencia se deberá volver todo a la situación anterior a costa de la autorizada" y que dicha insinuación ha sido discutida por los acreedores privilegiados incidentistas. El comprador deberá constituir domicilio y depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 480 del Código Procesal. Asimismo deberá indicar en autos el nombre de su eventual comitente dentro de tercer día de realizada la subasta conforme el Art. 571 del mismo código. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del Impuesto al Valor Agregado el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo retenerlo el martillero en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Visitas: 4, 5, 8 y 9 de noviembre de 10 a 17 hs. y el día del remate de 8 a 9 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 1/11 Nº 65.065 v. 5/11/93

### Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del suscrito, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos FERNANDEZ Y CAMPO S.A.I.C. s/Quiebra Concurso Especial (art. 203 L.C.) por BCO. INT. REGIONAL S.A. (en Liq.), expediente Nº 17.412, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 10 de noviembre de 1993, a las 10, en el salón de ventas de Tacuarí 647, los siguientes bienes: el inmueble ubicado en Barracas al Norte, sito en calle Río Limay Nº 1550/60, entre calles Río Cuarto y Santo Domingo, Capital Federal. Matrícula Nº 3-5061, Lote Nº 2, letra "l" de la fracción 20-a, la que a su vez es parte de la Manzana 43. Zona Sud. Superficie 735 mts. 60 dmts². Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 18, Manzana 20 A; Parcela 2, letra l, y el inmueble lindero con el anterior, sito en calle Río Limay Nº 1564/66/68/72, constituido por tres lotes. Matrícula Nº 3-5063. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 18, Manzana 20-a, Parcela 2-b, respectivamente. Zona Sud. Superficie: 386 mts. 25 dmts² (lote dos "a"). Superficie: 335 mts. 70 dmts.² (lote dos a) y Superficie: 247 mts. 80 dmts² (lote dos "c"). Según detalle del informe de fs. 130 hubo unificación de parcelas. Desocupados, siendo regular su estado de conservación. Consta de planta baja y primer piso. En planta baja existe una amplia entrada para camiones, hay nueve ambientes y cuatro baños. En planta alta existen nueve ambientes, algunos son aptos para oficina, y dos baños. Hay una línea telefónica con Nº 21-1442 fs. 217. La rehabilitación de la misma, si así correspondiere, corre por cuenta del adquirente. Base: $ 186.937,50. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El precio de compra deberá ser abonado de la siguiente manera: 100 % (cien por ciento) al contado debiendo integrarse el 30 % en el acto del remate en concepto de seña y juntamente con la firma del boleto de compra venta, y el 70 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta sin que sea necesaria comunicación alguna al efecto, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 Cód. Proc., o bien el 30 % al contado en concepto de seña en el acto del remate, juntamente con la firma del boleto, el 20 % dentro del quinto día de aprobada la subasta, y el saldo pertinente del 50 %, en dos cuotas semestrales, iguales y consecutivas a contar de la fecha de la subasta. La integración del saldo de precio se efectuará en las oportunidades referidas en moneda argentina o en dólares estadounidenses. El saldo de precio devengará el interés que cobra el B.N.A. en su préstamo en dólares desde la fecha de subasta y sobre saldos. La posesión del inmueble se otorgará juntamente con la integración del saldo de precio, en el caso de efectuarse la compra al contado, o bien con el pago del 20 % a la aprobación de la subasta y la constitución de garantías que a continuación se detallan: El saldo impago deberá garantizarse con hipoteca en primer grado a favor de la quiebra, debiendo el adquirente soportar los gastos inherentes a la misma, como así también los de la escritura traslativa de dominio. La posesión, escritura y constitución de las garantías de referencia deberán concretarse en el plazo de treinta días de aprobada la subasta, debiéndose acompañar en autos los instrumentos pertinentes que acrediten dichos extremos bajo apercibimiento de ley. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente, de cualquier naturaleza, por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Tribunal, y hasta tanto no se encuentre totalmente integrado el saldo de precio el o los compradores no podrán: 1) Hipotecar el inmueble. 2) Alquilarlo en forma total o parcial a terceros. 3) Ceder el uso total o parcial. Deberá constituirse un seguro de incendio contratado con el ente asegurador más conveniente para resguardar los intereses de la masa, que brinde más seguridades y que la sindicatura deberá aconsejar a este Tribunal, con endoso a favor de la quiebra por el importe adeudado, con obligación de depositar en la Secretaría Actuaria la póliza en cuestión y acreditar el pago de las primas pertinentes. Exhibición: los inmueble pueden visitarse los días 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 1993, de 9 a 13 horas. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 28.722 (fs. 162) al 15/7/91. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 19 (fs. 1444 del expediente Nº 17.295 al 4/12/89).

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 27/10 Nº 35.106 v. 2/11/93

### Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 45, sito en Talcahuano 550, 8º, comunica por 3 días en Boletín Oficial y La Nación, que el martillero Don Manuel L. Lastra (822-7418) rematará el 9 de noviembre de 1993 a las 10,00 hs. en el salón de Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, lo siguiente: (f. 2) una planta de trituración marca Faco Allis Chalmers que se encuentra en Lisandro de la Torre 3851, Villa Lugano, en el estado en que se encuentra, al contado, al mejor postor y Sin Base. Comisión 10 %, más IVA. Ordenada en autos "Pedro Reano S. A. s/Quiebra s/ oficio ley 22.172 (Reservado)", exped. 20.967. Exhibición los 2 días hábiles anteriores al remate de 15,00 a 17,00 hs. El acarreo y desarme a cuenta del comprador. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 29/10 Nº 35.332 v. 2/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos "SCARSO JAPAZE E. c/LLOYD AEREO BOLIVIANO SAM s/Ordinario Incidente de Ejecución de Honorarios", Expediente Nº 20.452, que el martillero Alvaro Barros, rematará el martes 9 de noviembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, las Unidades Nº 100, 101 y 102 (en block) del Piso 10, Letra "E" del inmueble Suipacha 670/76, Capital. Unidad Nº 100: Sup. 52mc94, Porcentual 1,47 %. Unidad Nº 101: Sup. 47mc29, Porcentual 1,37 %. Unidad Nº 102: Sup. 41mc71, Porcentual 1,28 %. Las Unidades en la actualidad conforman una sola oficina que se compone de dos salas de personal, una sala de recepción, una sala de directorio, cinco despachos privados, archivo y dos pasillos internos, tres baños completos con bañadera, cocina instalada, balcón al contrafrente. Ocupado un sector de la oficina por el Sr. Franklin Escudero y parte por el demandado Sr. Eduardo Scarso Jaspe. Base: $ 63.750, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Según constancia de fs. 89/90 se adeuda por O.S.N. $ 556,88 al 5/4/93, según constancia de fs. 97/98 por Impuesto Municipal $ 2.898,74 al 30/3/93 y según constancia de fs. 162 por expensas al 31/5/93 $ 431,41. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 7,30 hs. del día inmediato anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado a las 12 hs. de ese mismo día a la que deberá concurrir el martillero personalmente para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas; señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Se visita martes, jueves y viernes de 15 a 18 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 1/11 Nº 64.971 v. 2/11/93